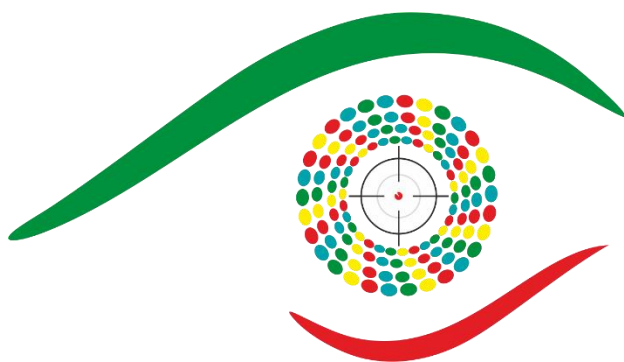




CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

Honorable Ayuntamiento de Chihuahua

Presidente Municipal.- Ing. Javier Alonso Garfio Pacheco.

Secretario del Ayuntamiento.- Lic. Fernando Mendoza Ruiz.

Regidor.- Alán Jesús Falomir Sáenz.

Regidora.- Lic. Ana Luisa Herrera Laso.

Regidora.- Brenda Alejandra Acosta López

Regidor.- Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez

Regidora.- C. Carmen Rocío González Alonso

Regidor.- Lic. Daniel Alberto Manjarrez Gómez

Regidor.- C.P. Jacobo Mesta Fitmaurice

Regidor.- Lic. Jorge Arturo Arizpe Cepeda

Regidor.- Profr. José Ramón Álvarez Valdez

Regidor.- Lic. Leonardo González Montes De Oca

Regidor.- Lic. Leonardo González Montes De Oca

Regidor.- C. Luis Fernando Yáñez Mata

Regidora.- C. Manuela Flores Trevizo

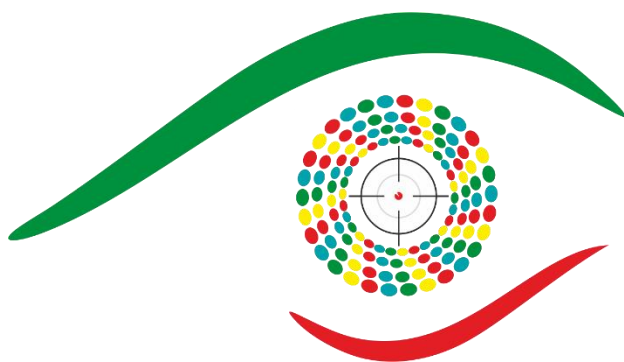
Regidora.- C. Martha Elena Ramírez Batista

Regidora.- C. Olivia Ruiz Solís

Regidora.- M.A.R.H. Patricia Hernández Anchondo

Regidora.- Lic. Rosa Carmona Carmona

Regidor.- Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet



CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

INTRODUCCIÓN

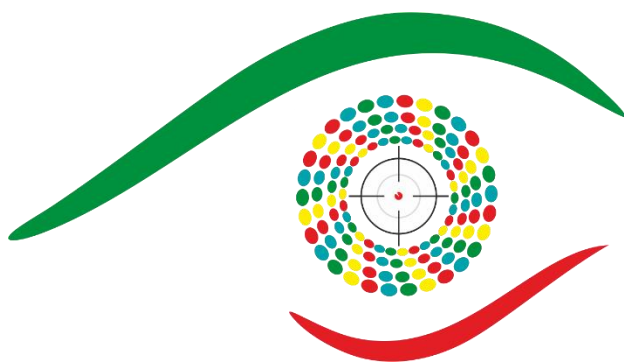
En la Sindicatura de Chihuahua tenemos como objetivo fundamental que la sociedad Chihuahuense esté enterada de la forma en que se aplican los recursos que tiene bajo su responsabilidad la Administración Municipal 2013-2016; atendiendo a las necesidades de los diversos sectores de acuerdo a la Normativa del Gasto Público, buscando que las acciones de Gobierno se transformen en obras y servicios que cumplan con los parámetros de calidad, tiempo y eficacia; y que en todo momento se vele por la preservación del Patrimonio Municipal, siempre al servicio de la comunidad. La Administración Municipal tiene la obligación de realizar una administración eficiente y honesta de los recursos públicos, que atienda los parámetros de legalidad y transparencia requerida.

Para cumplir con el compromiso con los chihuahuenses la Sindicatura cuenta con áreas de Auditoría Contable, de Obra, Jurídica y la Contraloría Social, su trabajo se refleja en el presente Informe Trimestral, correspondiente al periodo del 10 de octubre de 2014 al 10 de enero de 2015.

Por lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30, 36 A y 36 B del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, esta Sindicatura rinde ante este Honorable Ayuntamiento su Quinto Informe de Actividades.

L.A.E. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ

SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA 2013-2016
SINDICATURA
CONSTRUYAMOS UN CHIHUAHUA MÁS TRANSPARENTE

Contenido

1 CONTRALORÍA SOCIAL	1
INFORME DE PROMOCIÓN	1
INFORME DE CAPTACIÓN	6
1.2.1.1 Dirección de Mantenimiento Urbano	7
1.2.1.2 Dirección de Servicios Públicos Municipales.....	8
1.2.1.3 Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social	9
1.2.1.4 Dirección de Obras Públicas Municipales	11
1.2.1.5 Dirección de Seguridad Pública Municipal.....	12
1.2.1.6 Consejo de Urbanización Municipal.....	13
1.2.1.7 Tesorería Municipal	14
1.2.1.8 Desarrollo Integral de la Familia	15
1.2.1.9 Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.....	16
1.2.1.10 Secretaría del H. Ayuntamiento.....	17
1.2.1.11 Oficialía Mayor	18
1.2.1.12 Instituto Municipal de la Cultura Física, Deporte y Juventud	19
1.2.1.13 Gestiones ante Instancias Civiles, Estatales y Federales.....	20
2 AUDITORIA CONTABLE.....	21
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	23
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	40
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.....	69
3 AUDITORIA DE OBRA	87
3.1 INSPECCIONES DE OBRAS.....	87
3.1.1 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, C. CAFETALES DE AMATENANGO ENTRE PASEOS UNIVERSIDAD Y AV. CAFETALES; C. CAFETALES DE JUQUILLA ENTRE AV. CAFETALES Y C. CAFETALES DE CINTALPA; AV. CAFETALES ENTRE C. CAFETALES IXTLAN Y CIRCUITO UNIVERSITARIO, COLONIA CAFETALES; AV. TEÓFILO BORUNDA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y VIALIDAD SACRAMENTO (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS LOMAS DEL SANTUARIO, GUADALUPE, SANTO NIÑO, CENTRO E INDUSTRIAL; BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS: FOVISSTE, QUINTAS DEL SOL Y SAN FELIPE.....	88
3.1.2 CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN COL. DIEGO LUCERO, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.	89
3.1.3 REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA DE FRANCISCO VILLA, UBICADA EN LA AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE Y AVENIDA UNIVERSIDAD EN LAS COLONIAS SAN FELIPE Y SANTO NIÑO.	90
3.1.4 REHABILITACIÓN DE TRAMO DE MURO DE CONTENCIÓN, UBICADO EN CALLE MIGUELITOS Y CALLE 34, COLONIA CAMPESINA.	91

3.1.5 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, ADOQUÍN, ILUMINACIÓN Y APARATOS DE EJERCICIO (REHABILITACIÓN DE PARQUE), EN CALLE COLEGIO DE ZAPOPAN Y COLEGIO DE ORIZABA, COLONIA MISIONES UNIVERSIDAD I.	92
3.1.6 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 2 CMS. Y RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LAS CALLES CAÑADA DE SAN PEDRO ENTRE AV. POLITÉCNICO Y CAÑADA SACRAMENTO, CAÑADA DEL SOL ENTRE C. SACRAMENTO ENTRE C. SAN MARCOS Y FIN DE CALLE, C. SAN MARCOS ENTRE C. SACRAMENTO Y C. SAN ANTONIO, C. DE MAJALCA ENTRE CALLE C. MAJALCA Y FIN DE CALLE, C. ARARECO ENTRE C. SAN MARCOS Y FIN DE CALLE, C. SANTA ISABEL ENTRE C. SAN ANTONIO Y C. CHUVÍSCAR, C. SAN ANTONIO ENTRE C. SAN PEDRO Y FIN DE CALLE, C. DEL CHUVÍSCAR ENTRE FIN DE CALLE Y C. DEL SOL, COL. LA CAÑADA.	93
3.1.7 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30 EN CALLE LAMATEPEC ENTRE AV. JOSÉ MARÍA IGLESIAS Y CALLE CHICHONTEPEC, COLONIA PANORÁMICO.	94
3.1.8 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS DIF MUNICIPAL: ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES, A.C. EN AV. JOSÉ MARÍA IGLESIAS NO. 7301, COL. INFONAVIT.	95
3.1.9 ADECUACIÓN LATERAL DEL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD ENTRE LA CALLE HACIENDA DEL VALLE LADO ORIENTE EN LA COLONIA LAS HACIENDAS.	96
3.1.10 REMODELACIÓN DE ÁREA DEL EDIFICIO QUE OCUPA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA CALLE 4ª ENTRE LA CALLE PRIV. DE JIMÉNEZ Y CALLE IGNACIO RAMÍREZ EN LA COLONIA CENTRO.	97
3.1.11 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, ADOQUÍN, ILUMINACIÓN Y APARATOS DE EJERCICIO (REHABILITACIÓN DE PARQUE) EN LA CALLE VILLA DE ALTAÍR Y VILLA ANTARES, COLONIA CAMPO BELLO.	98
3.1.12 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, UBICADO EN CALLE PRIVADA DE MIGUEL BARRAGÁN Y CEDRO, COL. CIMA.	99
3.1.13 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALFREDO NEVARES ENTRE LAS CALLES RAMÓN DOMÍNGUEZ Y TOMAS GARCÍA EN COLONIA DEPORTISTAS.	100
3.1.14 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ESPUELITAS Y ARROYO EL BARRO (CALLE 5 DE MAYO) EN LA COLONIA CAMPESINA.	101
3.1.15 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE ACCESO A LAS GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS EN EJIDO SACRAMENTO.	102
3.1.16 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 3.	103
3.1.17 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON WHITE TOPPING Y REPOSICIONES PARCIALES DE BANQUETAS Y CORDONES EN LA CALLE OJINAGA ENTRE AVENIDA OCAMPO Y AVENIDA INDEPENDENCIA, COLONIA CENTRO.	104
3.1.18 AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE BATERÍA DE POZOS PUERTAS DE CHIHUAHUA AL TANQUE CERRO GRANDE 2, PARA DAR SERVICIO A LAS COLONIAS A LAS COLONIAS AL SUR DEL PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA ENTRE CALLE MISIÓN DE SANTA BÁRBARA Y BLVD. FUENTES MARES QUE SON: VISTA HERMOSA, DIVISADERO, LADRILLEROS, JORGE BAROUSSE, SECRETARIA DE LA MARINA, VISTAS CERRO GRANDE, GRANJAS CERRO GRANDE, LAS CRUCES, SOCIEDAD SAN MARTIN, TRES MARÍAS, CUAUHTÉMOC, LA HONDONADA, SANTA CLARA, MEZQUITES, MEZQUITES SUR, SANTA ELENA, LAS MARGARITAS, LLANOS, COL. EJIDAL, GRANJAS SUR, PARADERAS, GRANJAS CHIHUAHUA, LOTES MOLONCO, GRANJAS SUR 1, GRANJAS SUR 2, SAN JOSÉ, VALLE DEL SUR, LA SEP, SAN MIGUEL VALLE DORADO, GRANJAS	

PARAÍSO, GRANJAS VILLA JUÁREZ, SAN AGUSTÍN, LAS FLORES, MARÍA ISABEL, EL BOSQUE, LAS TORRES, GRANJAS Y LAS ROSAS.	105
3.1.19 ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE SOLDADORES ENTRE CALLE CARTEROS Y AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR, COLONIA 2 DE JUNIO.....	106
3.1.20 ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE NUEVA ESPAÑA ENTRE 70 Y 76 ½, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.	107
3.1.21 PRIMERA ASIGNACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y TEJABANES CON LAVADEROS EN ASENTAMIENTO TARAHUMARA, ADJUNTO A LA COLONIA RINCONADA LOS NOGALES.....	108
3.1.22 PAVIMENTACIÓN DE 4.18 KM DEL CAMINO KM. 55 CARRETERA A CD. JUÁREZ A BELLAVISTA KM. 5+000 AL KM. 9+180 (SEGUNDA ETAPA).	109
3.1.23 PAVIMENTACIÓN DE 8.96 KM DEL CAMINO: NUEVO MAJALCA A PEÑAS AZULES	110
3.1.24 CONSTRUCCIÓN DE CAMPO MULTIUSOS EN COL. SACRAMENTO	112
3.1.25 AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: 62ª ½, 64ª, C. LA NORIA DE JESÚS, PRIV. LA NORIA DE JESÚS ENTRE AV. LA NORIA Y C. DIANA LAURA RIOJAS, PRIV. SIN NOMBRE ENTRE C. 62ª Y 64ª, AV. LAS FLORES ENTRE C. LA NORIA Y LÍMITE, AV. DE LA NORIA ENTRE C. NORIA DE JESÚS Y PRIV. DE NORIA DE JESÚS, COL. LA NORIA.	113
3.1.26 ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 43 ½ Y MISAEL NÚÑEZ Y CALLE MELCHOR GUASPE Y CALLE 43 COLONIA LEALTAD I.	114
3.1.27 PRIMERA ETAPA DE RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE EX HACIENDA EL TORREÓN, UBICADO EN COLONIA OCAMPO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.....	115
3.1.28 OBRA CIVIL PARA ALOJAMIENTO DE NICHOS COLUMBARIOS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL I. ..	116
3.1.29 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2CM DE ESPESOR, ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE BAHÍA DE SAN QUINTÍN ENTRE UNIVERSIDAD DE PALERMO Y CALLE MATACHIC, COLONIAS: LOMAS UNIVERSIDAD Y RINCONADA DE LA SIERRA; CALLE COLEGIO ENTRE HACIENDA DE LOS MORALES Y HACIENDA ENCANTADA, COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; CALLE HACIENDA DEL VALLE ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y HACIENDA DEL SUECO , COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; CALLE JUAN BERNARDO ENTRE LATERAL BOULEVARD ORTIZ MENA Y AVENIDA POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIAS: FOVISSTE Y ABRAHAM GONZÁLEZ; CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AVENIDA COLEGIO MILIAR Y AVENIDA TECNOLÓGICO, COLONIA FRANCISCO VILLA; CALLE DE LOS ÁNGELES ENTRE ACEQUIA DE LA CURVA Y FIN DE CALLE, COLONIA GIRASOLES, CALLE GENERAL RETANA ENTRE AV. DEZA Y ULLOA Y TRASVIÑA Y RETES, COLONIA SAN FELIPE.	117
3.1.30 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN ESTACIÓN TERRAZAS.....	118
3.1.31 CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 191.....	119
3.1.32 CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA UBICADO EN ESTACIÓN TERRAZAS.....	120
3.1.33 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN C. 58 Y C. JESÚS URUETA, COL. SECTOR REFORMA EN CHIHUAHUA, CHIH.	121
3.1.34 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE RIO NAZAS ENTRE CALLE RIO SACRAMENTO Y RIO BALSAS, COLONIA JUNTA DE LOS RÍOS; CALLE 27 ENTRE DEGOLLADO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA OBRERA; CALLE CARBONEL ENTRE AV. AMÉRICAS Y	

BRASILIA, COLONIAS: PANAMERICANA Y SAN FELIPE; CALLE HACIENDA CARRIZALES ENTRE CALLE CALIFORNIA Y LATERAL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD, COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; AVENIDA DEZA Y ULLOA ENTRE CALLE RUIZ CORTINES Y CALLE FERNANDO DE BORJA (TRAMOS AISLADOS), COLONIA SAN FELIPE; CALLE HUANCUNE ENTRE CALLE CHINCHONTEPEC Y CALLE GAVIOTA (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS: PANORÁMICO Y ARBOLEDAS; AVENIDA HIDALGO ENTRE CALLE YUCATÁN Y CALLE ESCUDERO (TRAMOS AISLADOS), COLONIA INDUSTRIAL.	122
3.1.35 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, BLVD FUENTES MARES ENTRE AV. NUEVA ESPAÑA Y C. 16 DE DE SEPTIEMBRE, COL. VILLA JUÁREZ Y AVALOS; LAT. DE BLVD. FUENTES MARES N-S ENTRE AV. PACHECO Y PERIF. R. ALMADA, COL. AVALOS, COL. VILLA JUÁREZ Y VETERANOS.	123
3.1.36 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEJO, CON AGUA TRATADA PROVIENE DE DEPÓSITO, PARA RIEGO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y RAMAL PRINCIPAL PARA RIEGO DE PASTOS, EN PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONES DEL PEDREGAL.	124
3.1.37 EMPEDRADO EN CALLES PRINCIPALES EN CUMBRES DE MAJALCA.....	125
3.1.38 REHABILITACIÓN DE SALONES EN ESCUELA PRIMARIA CUITLAHUAC, UBICADA EN CALLE RIO ARNO S/N, COL. LADRILLERA NORTE.....	126
3.1.39 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS, ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE ERNESTO TALAVERA ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y J. MORÓN, COLONIAS: CUAUHTÉMOC, RUBIO Y LINSS; CALLE ESCUDERO ENTRE CALLE ANTONIO DE MONTES Y AV. UNIVERSIDAD, COLONIA SAN FELIPE VIEJO; CALLE 85 ENTRE BLVD. JUAN PABLO II Y CALLE CAROL WOJTLA, COLONIA: GIRASOLES, NARANJOS Y QUINTAS JUAN PABLO II; CALLE RÓMULO ESCOBAR ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE 28, COLONIA LOMAS DEL SANTUARIO; CALLE MIGUEL OLEA ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y CALLE NICOLÁS BRAVO, COLONIAS RUBIO Y CUAUHTÉMOC; AV. CUAUHTÉMOC ENTRE AV. MIRADOR Y ERNESTO TALAVERA, COLONIAS RUBIO Y CUAUHTÉMOC; CALLE LIBERTAD ENTRE CALLE 11 Y CALLE 21, COLONIA CENTRO; CALLE 3ª ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y AV. FRANCISCO VILLA COLONIA VILLA JUÁREZ.	127
3.1.40 REHABILITACIÓN DE TELESECUNDARIA NO 6169, DE GRANJAS DE OCAMPO	128
3.1.41 RECONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	129
3.1.42 PAVIMENTACIÓN DE 3.08 KILÓMETROS, DE LA DESVIACIÓN KM. 13+300 DEL CAMINO EL CHARCO–LA CASITA AL ALAMILLO DE ACOSTA (I ETAPA).	131
3.1.43 REHABILITACIÓN DE ESCUELA CREI JORGE BAROUSSE MORENO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE CIENEGA DE ORTIZ	132
3.1.44 REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS CONAFE, UBICADOS EN COMUNIDAD PALO BLANCO.....	133
3.1.45 CONSTRUCCIÓN DE LIENZO CHARRO Y/O CORRAL DE MANEJO, EJIDO EL CHARCO.	134
3.1.46 REMODELACIÓN DEL MERCADO POPULAR	135
3.1.47 AUTOMATIZACIÓN POZO-TANQUE VÍA RADIO PARA LA COMUNIDAD DE BOCA DE CIÉNEGA EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.....	136
3.1.48 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON WHITE TOPPING Y REPOSICIONES PARCIALES DE BANQUETAS Y CORDONES EN CALLE VICTORIA ENTRE AVENIDA OCAMPO Y CALLE 4ª; Y CALLE 4ª ENTRE LA AVENIDA ALDAMA Y AVENIDA VICTORIA EN LA COLONIA CENTRO.....	137

3.1.49 REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO EN LA CALLE VICTORIA (ACERA SUR) TRAMO: AV. INDEPENDENCIA Y AV. VICENTE GUERRERO.....	138
3.1.50 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 19 DE MARZO ENTRE CALLE 108 Y CALLE 114, COL. ESPERANZA.....	139
3.1.51 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE PACIFICO ENTRE CALLE 114 ½ Y CALLE 100, COL. ESPERANZA.....	140
3.1.52 EQUIPAMIENTO EN PARQUE UBICADO EN AV. RIO COLORADO Y RIO AMAZONAS, COLONIA RIVERAS DEL SACRAMENTO.	141
3.1.53 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 21 DE MAYO (SOLDADORES) ENTRE H. COLEGIO MILITAR Y PARCIAL CULTURA POPULAR, COL. 2 DE JUNIO.....	142
3.1.54 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE C. MORELOS Y PARCIAL VICENTE GUERRECA, COL. INSURGENTES.	143
3.1.55 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 10'').	144
3.1.56 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COL. AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL RENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 8'' (AGUA JMAS)).....	145
3.1.57 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES DEL SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 36'' COLECTOR DE AGUA NEGRAS JMAS), LONGITUD DE ARMADURA DE 28.00 MTS.	146
3.1.58 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 36'' COLECTOR DE AGUAS NEGRAS JMAS), LONGITUD DE ARMADURAS DE 30.50 MTS.....	147
3.1.59 AGUA POTABLE AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 118 ENTRE CALLE RIO BLANCO Y CONSTITUYENTES COLONIA ESPERANZA.	148
3.1.60 AGUA POTABLE AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE 110 Y 112 COLONIA ESPERANZA	149
3.1.61 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 1	150
3.1.62 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 2	151
3.1.63 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 3	152
3.1.64 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR CON CLARO DE 50 MTS. Y DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, BANQUETAS, PROTECCIÓN Y SEÑALAMIENTO, EN AV. LA JUNTA SOBRE AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. INDUSTRIAL Y BARRIO BAJO.	153
3.1.65 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO NORTE, COLONIA GUADALUPE.	155
3.1.66 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO SUR, COLONIA GUADALUPE.	157

3.2 COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA	159
3.2.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA	159
3.2.2 LICITACIONES POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	159
3.2.3 ADJUDICACIONES DIRECTAS	162
3.2.4 FALLOS DE LICITACIONES PÚBLICAS Y RESTRINGIDAS	169
3.3 OBSERVACIONES AL INTERIOR DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA	174
4 CONSULTORIA JURÍDICA	175
4.1 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	175
4.2 CONCURSOS POR INVITACION RESTRINGIDA.....	194
4.3. LICITACIONES PÚBLICAS	195
4.4 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.....	198
4.5 SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS ORGANISMO DESCENTRALIZADOS	201
4.6 COMITES DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 EN LOS QUE PARTICIPA LA SINDICATURA.	202
4.7 DICTAMENES DE DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	202

1 CONTRALORÍA SOCIAL

INFORME DE PROMOCIÓN



A través de la Contraloría Social se continuó con la implementación de estrategias para establecer contacto con la comunidad chihuahuense. Derivado de 79 visitas a colonias, la entrega de volantes informativos y la pega de pósters en comercios, se logró hacer contacto con 806 ciudadanos del Municipio de Chihuahua, quienes mostraron interés por el trabajo que viene realizando la Sindicatura Municipal.

Muestra de este trabajo se enlistan las visitas realizadas:

Ferias ciudadanas

Colonia	No. Entrevistas
Plan de Ayala	120 entrevistas
TOTALES	1 FERIA CIUDADANA



Reuniones Asociaciones Civiles

Asociación	No. Entrevistas
Ejecutivos y Ventas de Chihuahua	32 entrevistas
Creadores, escritores y dramaturgos de la Ciudad de Chihuahua	12 entrevistas
Comerciantes y locatarios del Centro	40 entrevistas
TOTALES	3 Reuniones

Espacios públicos

Espacio Público	Colonia
Tianguis	2 de Octubre
Tianguis	Cerro de la Cruz
Tianguis	Chihuahua 2000
Tianguis	División del Norte
Tianguis	Industrial
Tianguis	Revolución
Tianguis	Rosario
Tianguis	San Rafael
Tianguis	Obrera
Calle Libertad (2 ocasiones)	Centro
TOTALES	10 ESPACIOS PÚBLICOS

Relación de comercios

Comercio	Colonia
Alimento para Perros Ian	Jardines de Oriente
Ciber Abich	Jardines de Oriente

Comercio	Colonia
Papelería Karina	Jardines de Oriente
Abarrotes Ashley	Jardines de Oriente
Abarrotes Florecita	Jardines de Oriente
Panadería Macquey	Jardines de Oriente
Abarrotes de Jairo	Jardines de Oriente
Tortillería La Mejor	Jardines de Oriente
Súper del Oriente	Jardines de Oriente
Abarrotes Madelyn	Jardines de Oriente
Abarrotes Mas por Menos	Jardines de Oriente
Abarrotes Leo	Jardines de Oriente
Súper Carnes Salinas	Jardines de Oriente
Abarrotes Elena	Jardines de Oriente
Abarrotes Don Chuy	Jardines de Oriente
Abarrotes La Güera	Jardines de Oriente
Desechables Meza	San Rafael
Tortillería RB	San Rafael
Panadería Guadalupana	San Rafael
Nevería Linda Michoacán	San Rafael
Importadora Lucero	San Rafael
Farmacia Rex	San Rafael
Estética Maní	San Rafael
Abarrotes Montes	San Rafael
Tortillería La Industrial	División del Norte
Abarrotes Bustillos	División del Norte
Ferretería La Comercial	División del Norte
Lavadoras Gigantes	División del Norte
Farmacias Familiares	División del Norte
Rey de la Base	División del Norte
Abarrotes 122	División del Norte
Burros 122-A	División del Norte
Mario Electrónica	División del Norte
Burritos Reyna	División del Norte
Abarrotes La Fe	Dale
Abarrotes David	Dale
Mini Súper el Profe	Dale
Abarrotes La Mejor	Dale
Mini Súper el Milagro	Dale
Abarrotes Chávez	Dale

Comercio	Colonia
Abarrotes Paola	Dale
Abarrotes el Botes	Dale
Abarrotes la Paloma	Dale
Abarrotes la Gloria	Dale
Carnitas y Chamorros Ángel	Industrial
Semillas La Mexicana	Industrial
Estética Ole	Industrial
Estética Canina	Industrial
Abarrotes Laura	Industrial
Abarrotes Mik	Industrial
Abarrotes Ríos	Industrial
Abarrotes Mary	Industrial
Abarrotes Miller	Industrial
Abarrotes Nuevo León	Industrial
Semillas Insurgentes	Insurgentes
Burritos Blanca	Insurgentes
Tortillería Javis	Insurgentes
Semillas Delicias	Insurgentes
Supersito Dandy	Insurgentes
Tortillería Adrian	Insurgentes
Productos de Limpieza	Insurgentes
Papelería La Chispa	Insurgentes
Zapatería Insurgentes	Insurgentes
Refaccionaria California	Insurgentes
Abarrotes Espinoza	Insurgentes
Ferretería El tiempo	Barrio de Londres
Frutería González	Barrio de Londres
Súper Carnes Almansa	Barrio de Londres
Abarrotes Mi Lupita	Barrio de Londres
Abarrotes Nigo	Barrio de Londres
Abarrotes Alcalá	Barrio de Londres
Abarrotes Santo Niño	Barrio de Londres
Abarrotes González	Barrio de Londres
Tortillería La Preferida	Barrio de Londres
Papelería El Trigal	Barrio de Londres
Abarrotes Chávez	Barrio de Londres
TOTALES	76 COMERCIOS



RESUMEN DE VISITAS

Concepto	No. Visitas
Feria Ciudadana	1
Reuniones Asociaciones civiles	3
Espacios públicos	2
Comercios	76
TOTALES	79 VISITAS

RESUMEN DE PROPAGANDA DISTRIBUIDA

Concepto	Volantes	Póster
Ferias Ciudadanas	120	0
Reuniones Asociaciones civiles	84	0
Espacios públicos	670	0
Comercios	760	76
Total	1490 VOLANTES	76 PÓSTERS

INFORME DE CAPTACIÓN

El departamento de Contraloría Social ha captado un total de **800** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **3050** demandas, denuncias y/o quejas relacionadas con los servicios públicos municipales. De igual manera, se brindó apoyo **126** gestiones presentadas en Instancias Civiles, Estatales y Federales, para dar un total de **3466** asuntos en esta Administración, tal como se detalla:

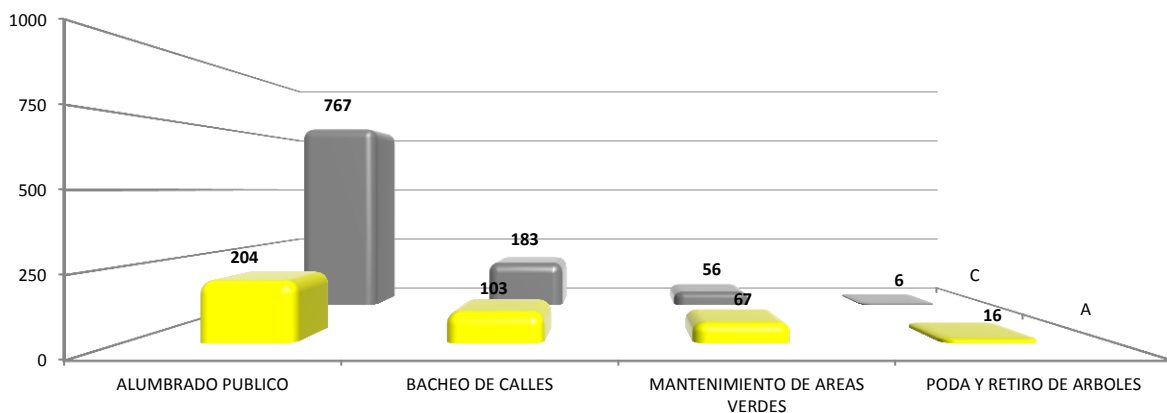
DEPENDENCIA	TRIMESTRE					TOTALES			
	I	II	III	IV	V	ABIERTO	CERRADO	GENERAL	% CERRADOS
Dirección de Mantenimiento Urbano	125	226	364	322	365	390	1012	1402	72.18%
Dirección de Servicios Públicos Municipales	40	71	100	96	114	145	276	421	65.56%
Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social	7	59	89	56	95	18	288	306	94.12%
Dirección de Obras Publicas Municipales	10	44	66	53	71	144	100	244	40.98%
Dirección de Seguridad Pública Municipal	33	39	59	40	70	15	226	241	93.79%
Consejo de Urbanización Municipal	25	33	32	40	28	6	152	158	96.2%
Tesorería Municipal	4	30	15	23	19	17	74	91	81.32%
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología	6	6	24	17	12	16	49	65	75.38%
Secretaría del Ayuntamiento	1	7	13	7	7	0	35	35	100%
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	0	0	6	7	18	1	30	31	96.77%
Dirección de Desarrollo Rural	0	7	20	1	0	0	28	28	100%
Instituto Municipal de Pensiones (IMPE)	0	10	4	1	0	0	15	15	100%
Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	2	1	3	2	0	0	8	8	100%
Oficialía Mayor	0	1	0	0	1	0	2	2	100%
Instituto Municipal de la Mujer	0	1	0	0	0	0	1	1	100%
Instituto de la Cultura del Municipio	0	0	1	0	0	0	1	1	100%
Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico	0	0	0	1	0	0	1	1	100%
Gestiones ante Instancias Civiles, Estatales y Federales	0	0	0	290	126	0	416	416	100%
Total General	253	535	796	956	926	752	2714	3466	78.3%

1.1.1 ASUNTOS CAPTADOS POR DEPENDENCIA, PROGRAMA Y AVANCE

1.2.1.1 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

La Dirección de Mantenimiento Urbano ocupa el **primer** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas en este Trimestre con **365** asuntos, sumando un total de **1402** asuntos en esta Administración:

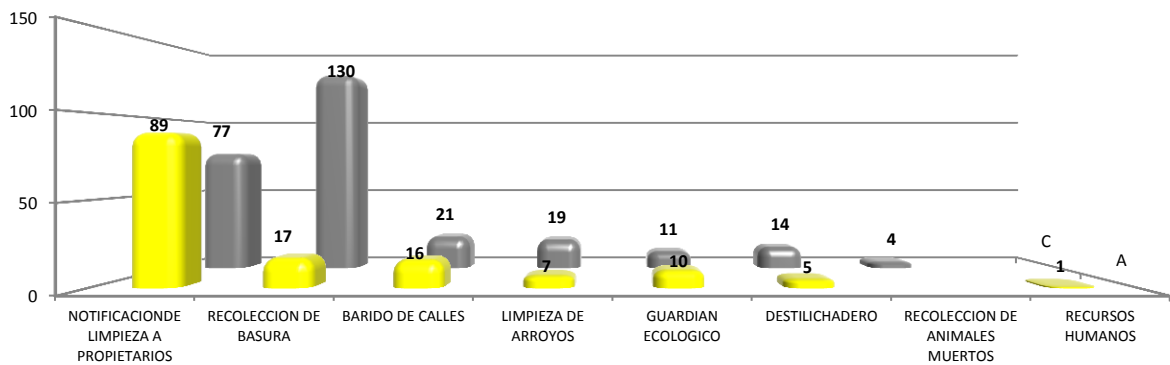
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Alumbrado publico	204	767	971	78.99%
Bacheo de calles	103	183	286	63.99%
Mantenimiento de áreas verdes	67	56	123	45.53%
Poda y retiro de arboles	16	6	22	27.27%
TOTALES	390	1012	1402	72.18%



1.2.1.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Públicos Municipales ocupa el **segundo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **114** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **421** en esta Administración:

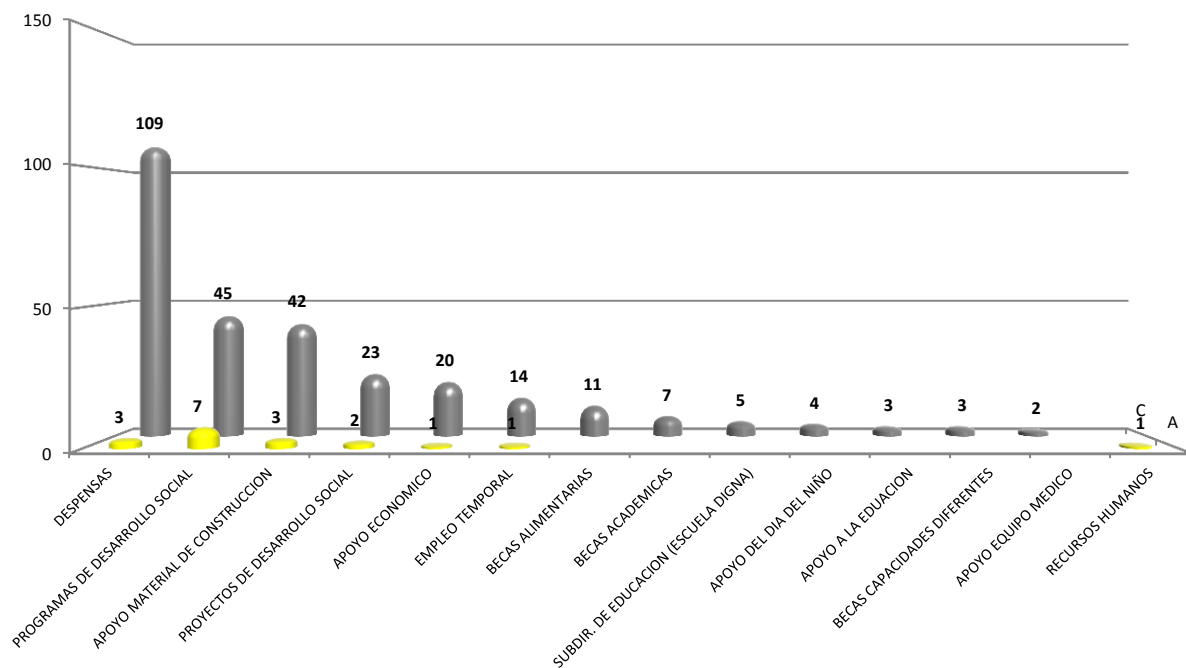
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Notificación de limpieza a propietarios	89	77	166	46.39%
Recolección de basura	17	130	147	88.44%
Barrido de calles	16	21	37	56.76%
Limpieza de arroyos	7	19	26	73.08%
Guardián ecológico	10	11	21	52.38%
Destilichadero	5	14	19	73.68%
Recolección de animales muertos		4	4	100.00%
Recursos humanos	1		1	0.00%
TOTALES	145	276	421	65.56%



1.2.1.3 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, ocupa el **tercer** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **95** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **306** en esta Administración:

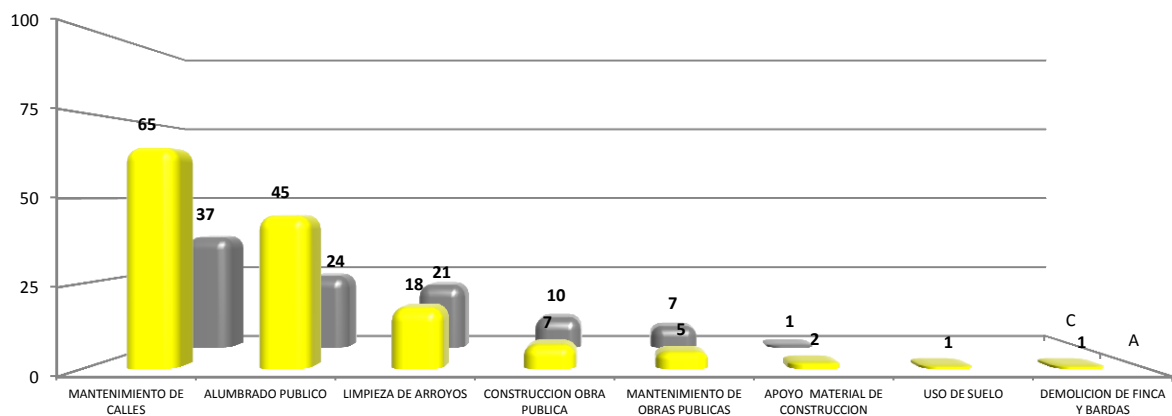
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Despensas	3	109	112	97.32%
Programas de desarrollo social	7	45	52	86.54%
Apoyo material de construcción	3	42	45	93.33%
Proyectos de desarrollo social	2	23	25	92%
Apoyo económico	1	20	21	95.24%
Empleo temporal	1	14	15	93.33%
Becas alimentarias	0	11	11	100%
Becas académicas	0	7	7	100%
Subdirección de Educación (Escuela Digna)	0	5	5	100%
Apoyo del día del niño	0	4	4	100%
Apoyo a la educación	0	3	3	100%
Becas capacidades diferentes	0	3	3	100%
Apoyo equipo medico	0	2	2	100%
Recursos humanos	1	0	1	0%
TOTALES	18	288	306	94.12%



1.2.1.4 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Públicas Municipales, ocupa el **cuarto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **71** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **244** en esta Administración:

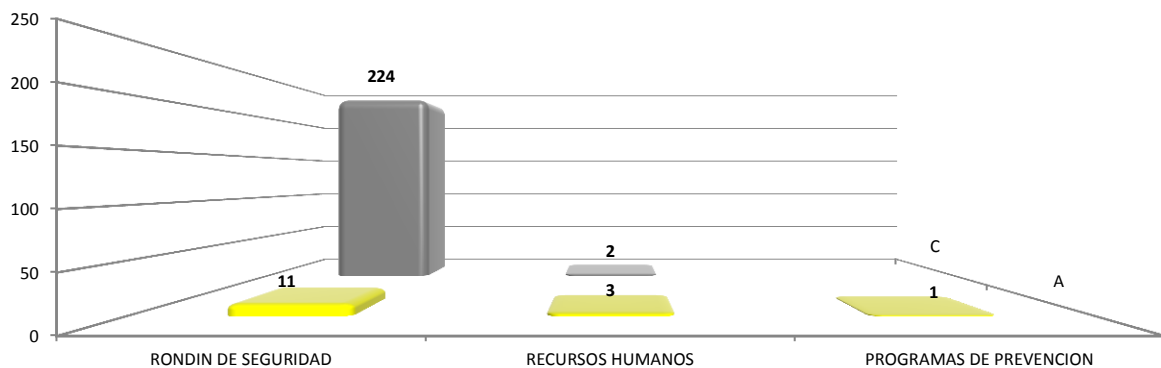
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Mantenimiento de calles	65	37	102	36.27%
Alumbrado publico	45	24	69	34.78%
Limpieza de arroyos	18	21	39	53.85%
Construcción obra publica	7	10	17	58.82%
Mantenimiento de obras publicas	5	7	12	58.33%
Apoyo material de construcción	2	1	3	33.33%
Uso de suelo	1	0	1	0%
Demolición de finca y bardas	1	0	1	0%
TOTALES	144	100	244	40.98%



1.2.1.5 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La Dirección de Seguridad Pública Municipal ocupa el **quinto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas en este Trimestre con **70** asuntos, sumando un total de **241** asuntos en esta Administración:

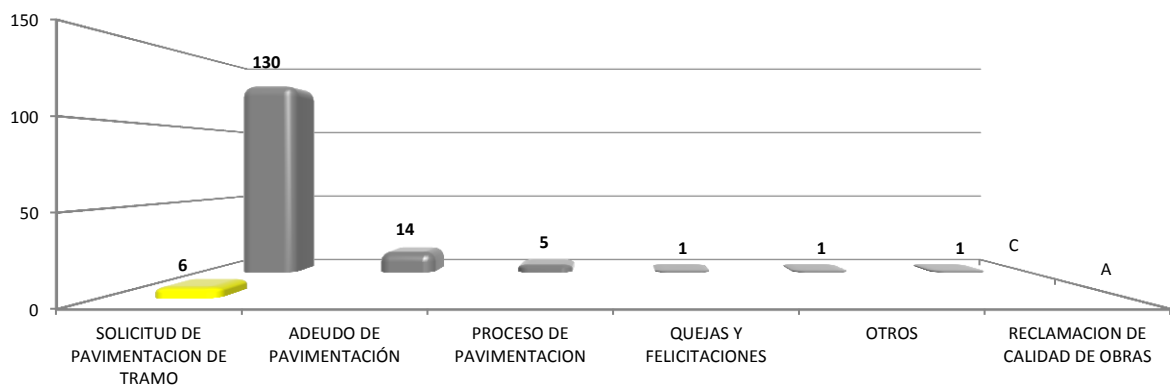
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Rondin de seguridad	11	224	235	95.32%
Recursos humanos	3	2	5	40%
Programas de prevención	1	0	1	0%
TOTALES	15	226	241	93.78%



1.2.1.6 CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

El Consejo de Urbanización Municipal, ocupa el **sexto** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **28** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **158** en esta Administración:

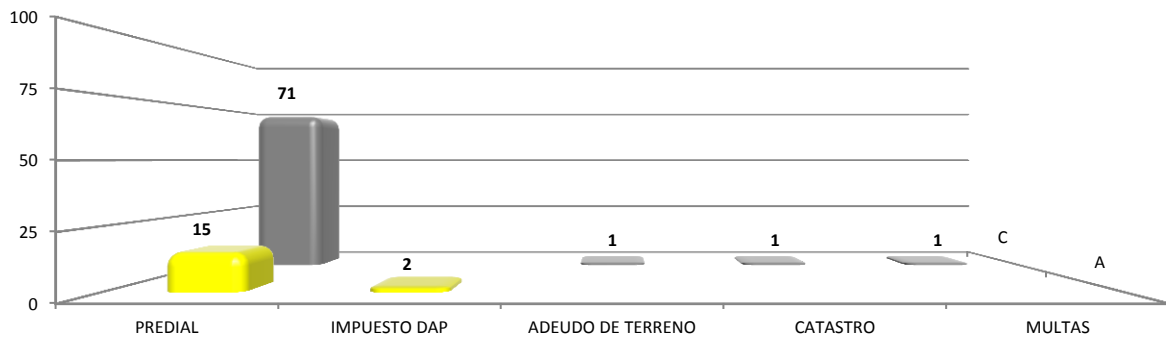
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Solicitud de pavimentación de tramo	6	130	136	95.59%
Adeudo de pavimentación	0	14	14	100%
Proceso de pavimentación	0	5	5	100%
Quejas y felicitaciones	0	1	1	100%
Otros	0	1	1	100%
Reclamación de calidad de obras	0	1	1	100%
TOTALES	6	152	158	96.2%



1.2.1.7 TESORERÍA MUNICIPAL

Tesorería Municipal, ocupa el **séptimo** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **19** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **91** en esta Administración:

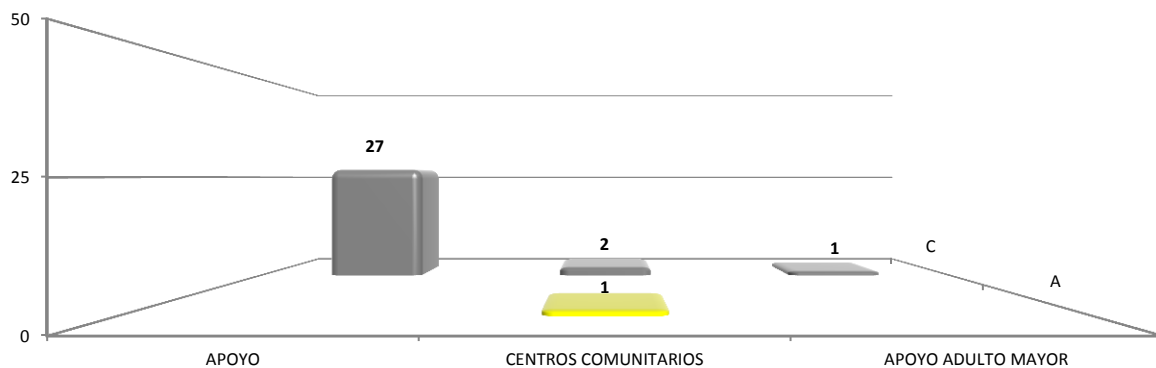
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Predial	15	71	86	82.56%
Impuesto DAP	2	0	2	0%
Adeudo de terreno	0	1	1	100%
Catastro	0	1	1	100%
Multas	0	1	1	100%
TOTALES	17	74	91	81.32%



1.2.1.8 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Este Organismo descentralizado, ocupa el lugar **ocho** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **18** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **31** en esta Administración:

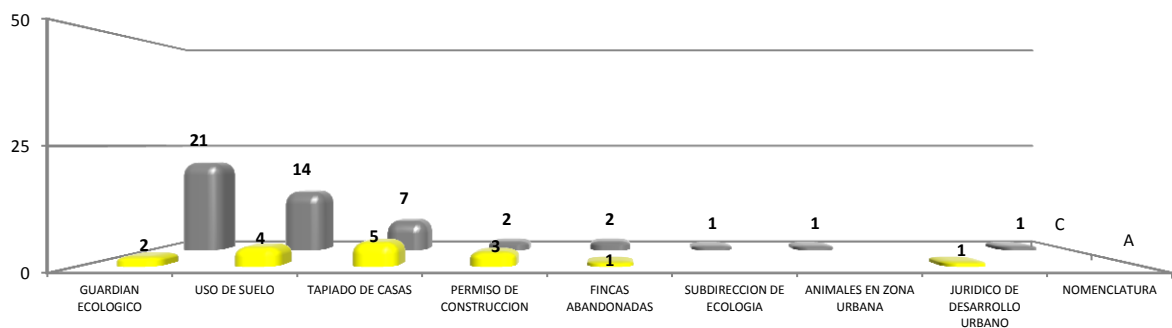
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Apoyo	0	27	27	100%
Centros comunitarios	1	2	3	66.67%
Apoyo adulto mayor	0	1	1	100%
TOTALES	1	30	31	96.77%



1.2.1.9 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, ocupa el **noveno** lugar de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **17** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **53** en esta Administración:

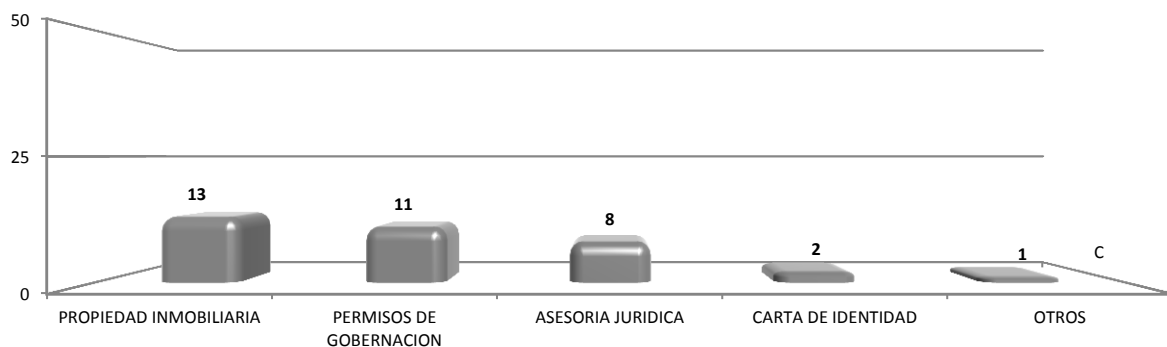
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Guardián ecológico	2	21	23	91.3%
Uso de suelo	4	14	18	77.78%
Tapiado de casas	5	7	12	58.33%
Permiso de construcción	3	2	5	40%
Fincas abandonadas	1	2	3	66.67%
Subdirección de ecología	0	1	1	100%
Animales en zona urbana	0	1	1	100%
Jurídico de desarrollo urbano	1	0	1	0%
Nomenclatura	0	1	1	100%
TOTALES	16	49	65	75.38%



1.2.1.10 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

La Secretaría del H. Ayuntamiento, ocupa el lugar **diez** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **7** asuntos en este Trimestre, sumando un total de **35** en esta Administración:

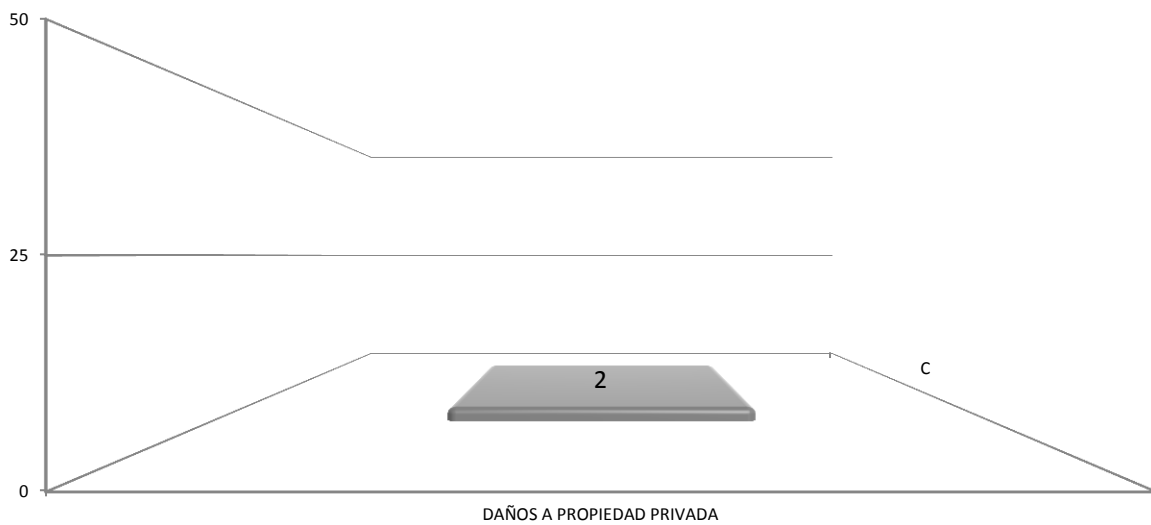
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Propiedad inmobiliaria	0	13	13	100%
Permisos de gobernación	0	11	11	100%
Asesoría jurídica	0	8	8	100%
Carta de identidad	0	2	2	100%
Otros	0	1	1	100%
TOTALES	0	35	35	100%



1.2.1.11 OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor, ocupa el lugar **once** de demandas, denuncias y/o quejas captadas con **1** asunto en este Trimestre, sumando un total de **2** en esta Administración:

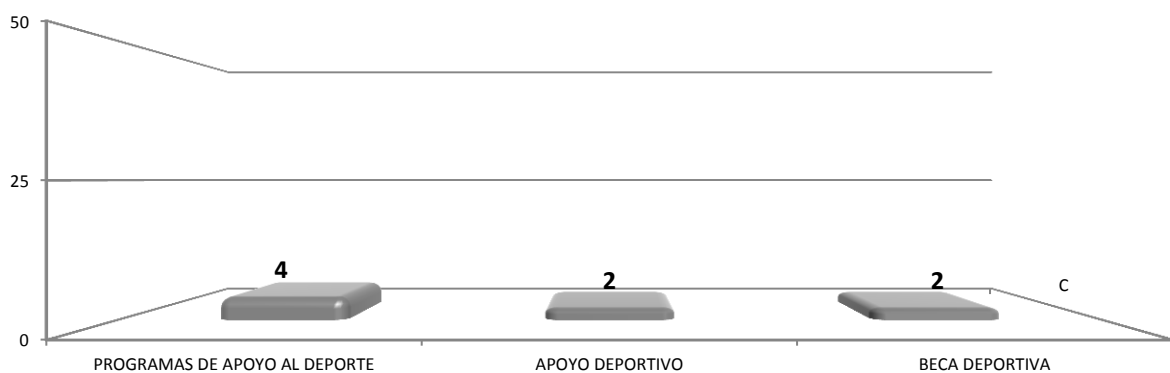
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Daños a propiedad privada	0	2	2	100%
TOTALES	0	2	2	100%



1.2.1.12 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD

Este Trimestre no se captaron asuntos de este Organismo descentralizado, sin embargo dio solución a tres asuntos que permanecían abiertos el Trimestre anterior:

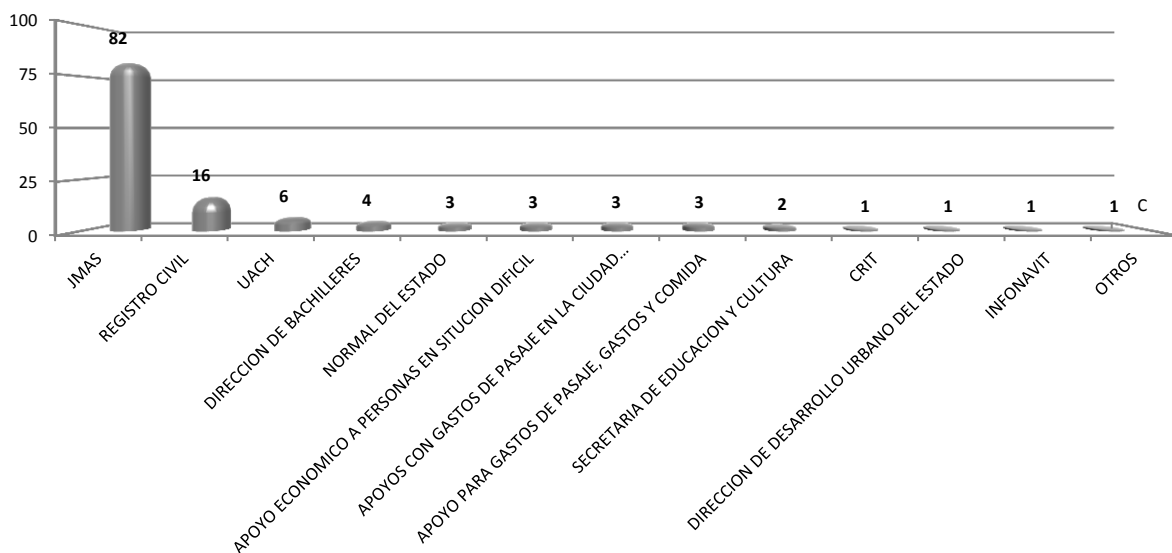
PROGRAMA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL	% ASUNTOS CERRADOS
Programas de apoyo al deporte	0	4	4	100%
Beca deportiva	0	2	2	100%
Apoyo deportivo	0	2	2	100%
TOTALES	0	8	8	100%



1.2.1.13 GESTIONES ANTE INSTANCIAS CIVILES, ESTATALES Y FEDERALES

El departamento de Contraloría Social brindó atención a ciudadanos que acudieron a solicitar apoyo con asuntos distintos al de carácter Municipal, resultando un total de **126** gestiones, como se detalla:

CONCEPTO	CANTIDAD
JMAS	82
REGISTRO CIVIL	16
UACH	6
DIRECCION DE BACHILLERES	4
NORMAL DEL ESTADO	3
APOYO ECONOMICO A PERSONAS EN SITUACION DIFICIL	3
APOYOS CON GASTOS DE PASAJE EN LA CIUDAD (HOSPEDAJE Y COMIDA)	3
APOYO PARA GASTOS DE PASAJE, GASTOS Y COMIDA	3
SECRETARIA DEL ESTADO DE EDUCACION Y CULTURA	2
CRIT	1
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO	1
INFONAVIT	1
OTROS	1
TOTALES	126



2 AUDITORIA CONTABLE

Esta Sindicatura tiene la misión de ofrecer con absoluta transparencia la revisión, análisis y vigilancia del Patrimonio Municipal, esto de acuerdo a las facultades que le son conferidas en nuestro Código Municipal del Estado de Chihuahua en sus artículos 30, 36A y 36B.

CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTÍCULO 36 A. Los Síndicos Municipales tendrán a su cargo la vigilancia del Patrimonio Municipal.

En el Presupuesto de Egresos de cada municipio deberán preverse recursos suficientes para que el Síndico pueda cumplir con eficacia las funciones que le corresponden.

El Síndico deberá practicar revisiones a los documentos que habrán de conformar la Cuenta Pública. Cada tres meses deberá presentar al Ayuntamiento un informe de las revisiones efectuadas. La falta de cumplimiento de este precepto será causa de responsabilidad.

Para efectos del párrafo anterior, los titulares de la Administración Municipal a que se les requiera información, deberán de proporcionarla en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contados a partir de la fecha de recibida la solicitud. En caso de no tener respuesta, el Síndico deberá de levantar acta circunstanciada, la cual formará parte del informe, para que el Ayuntamiento determine las responsabilidades.

Las revisiones que practique la Sindicatura contendrán el análisis de las partidas de ingresos y egresos, y en los casos que así lo considere hará una revisión legal, física, numérica o contable del Gasto Público Municipal pudiéndose extender al examen de la exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos, cuidando que todas las cantidades estén debidamente comprobadas conforme a precios y tarifas autorizadas o de mercado según proceda.

Si al hacer la revisión encontrare irregularidades de cualquier tipo, el Síndico solicitará por escrito al titular de la dependencia que corresponda, que en un plazo de diez días hábiles, rinda ante él, las aclaraciones pertinentes y los archivos que las sustentan; si no le son remitidas o no fueren suficientes para aclarar las irregularidades, el Síndico rendirá inmediatamente al Ayuntamiento un informe detallado para que éste determine las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

En los casos no previstos con respecto al Síndico le serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones relativas a los Regidores.

De igual forma se somete en el cumplimiento a la normatividad dispuesta en nuestras Leyes Estatales, Federales, Códigos, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Constitución Política, Etc.

POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERMANENTAL

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

La actual Sindicatura presenta ante el H. Cabildo del Ayuntamiento de Chihuahua los informes derivados del análisis y revisión de la Cuenta Pública correspondiente al quinto informe trimestral de 2015 de los siguientes Organismos Descentralizados:

- **Instituto Municipal de las Mujeres**
- **Instituto Municipal de Planeación**
- **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

I. TRABAJO DESARROLLADO

La auditoría comprendió el examen de la documentación comprobatoria relativa a las operaciones realizadas, por las cuales se derivaron ingresos y egresos, así como los registros y demás documentación relacionada con los mismos.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido al período de operaciones comprendidos del **1º de enero al 30 de junio de 2014**, La auditoría tuvo por objeto determinar si los ingresos fueron registrados, depositados íntegramente y con oportunidad y que el destino dado a los egresos se haya efectuado dentro de la normatividad y presupuesto de egresos correspondientes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios, recomendaciones y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo al siguiente índice:

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.1. BALANCE GENERAL

I.2. ESTADO DE RESULTADOS

II. INGRESOS

II.1 SUBSIDIOS

III. EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES (ADMINISTRATIVO)

III.2. SERVICIOS GENERALES (ADMINISTRATIVO)

III.2.1. CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES

III.3. MATERIALES Y SUMINISTROS (ADMINISTRATIVO)

III.4. SERVICIOS PERSONALES (REFUGIO)

III.5. MATERIALES Y SUMINISTROS (REFUGIO)

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

IV.1.1. CAJA

IV.1.2. BANCOS/TESORERIA

IV.1.3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

IV.4. BIENES MUEBLES

IV.5. CUENTAS POR PAGAR

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

I.1. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2014

Concepto	Importe
<u>Activo</u>	
<u>Circulante</u>	
Efectivo y Equivalente	\$ 1,108,924.18
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,904.87
Otros Activos Circulantes	31,021.00
Total Circulante	<u>\$ 1,248,850.05</u>
<u>No Circulante</u>	
Bienes Muebles	1,879,160.22
Activos Intangibles	12,063.07
Total Fijo	<u>\$ 1,891,223.29</u>
Total Activo	<u><u>\$ 3,140,073.34</u></u>
<u>Pasivo</u>	
<u>Circulante</u>	
Cuentas por pagar (CP)	\$ 723,501.05
Provisiones a Corto Plazo	717,052.86
Total Circulante	<u>\$ 1,440,553.91</u>
Total Pasivo	<u><u>\$ 1,440,553.91</u></u>
<u>Capital</u>	
Patrimonio	\$ 1,411,803.82
Resultado de Ejercicios Anteriores	- 10,995.00
Total Capital	<u>\$ 1,400,808.82</u>
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	298,710.61
Suma del Capital	<u>\$ 1,699,519.43</u>
Suma del Pasivo mas Capital	<u><u>\$ 3,140,073.34</u></u>

I.2. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

Concepto	Importe
<u>Ingresos</u>	
Subsidios	\$6,105,742.60
Otros Ingresos	5,000.55
Total Ingresos	<u>\$6,110,743.15</u>
<u>Egresos</u>	
Administrativo	
Servicios Personales	\$ 2,797,947.93
Servicios Generales	1,015,498.75
Materiales y Suministros	696,222.09
Apoyos Diversos a Mujeres	29,363.86
Sub Total Administrativo	<u>\$ 4,539,032.63</u>
Refugio	
Servicios Personales	\$ 819,346.99
Servicios Generales	36,669.35
Materiales y Suministros	395,584.76
Sub Total Refugio	<u>\$ 1,251,601.10</u>
Proyecto de Secretaría de Salud	\$ 21,398.81
Proyecto de Secretaría de Salud	21,398.81
Utilidad ó Perdida	<u><u>\$ 298,710.61</u></u>

II. INGRESOS

II.1 INGRESOS POR SUBSIDIOS

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$6, 110,743.15, la cual fue analizada al 100% y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ingresos Subsidios	\$ 4,458,893.15 (1)
Subsidio extraordinario	550,000.00 (2)
Aportación Federal para proyecto de salud	1,096,850.00 (3)
Otros ingresos	5,000.00
Total	<u>\$ 6,110,743.15</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, fichas de depósitos así como las transferencias bancarias, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividades establecidas; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron los siguientes resultados.

COMENTARIOS:

- 1) Este importe corresponde al subsidio mensual ordinario otorgado por la Tesorería Municipal.
- 2) Cantidad que obedece al apoyo por parte de la Tesorería Municipal para el evento denominado "Día Internacional de la Mujer celebrado del 8 de marzo de 2014"
- 3) Monto otorgado por la Secretaría de Salud, según convenio celebrado el día 16 de mayo 2014 para el proyecto de salud

III. EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES (ADMINISTRATIVO)

Dentro de la cuenta de servicios personales se seleccionó para su análisis y revisión la cuenta de compensaciones de este departamento, el cual los registros contables arrojan un importe de \$811,283.64 en el trimestre que se audita, se revisó al 100% se integra como sigue:

No. de Empleados	Concepto	Importe
1	Directora	\$ 275,615.88
1	Subdirector Administrativo	110,432.52
1	Subdirector Operativo	92,027.10
1	Jefe de Departamento	41,596.00
1	Jefe de Departamento	39,996.00
2	Jefe de Oficina	99,544.68
5	Personal Especializado	93,144.08
1	Personal Especializado	5,290.65
2	Auxiliar Especializado	44,959.38
1	Auxiliar Especializado	8,677.35
Total		<u>\$ 811,283.64</u>

Se llevó a cabo la revisión a la cuenta de Compensaciones por el periodo auditado, para ello se solicitó la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2014, las nóminas elaboradas del periodo en revisión con el propósito de cotejar que las compensaciones erogadas correspondieran a las del tabulador autorizado así como también contra los registros contables, dispersiones bancarias y revisión de talonarios de nóminas, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo el siguiente

COMENTARIO:

Se detectó un incremento en estas partidas que representa el 4%, autorizado en circular enviada por la Subdirección de Recursos humanos, recibida el 5 de mayo del presente año. Se solicitó tabulador anterior al proporcionado con el aumento e informan que no tenían que se guiaban por el de Oficialía.

III.2. SERVICIOS GENERALES (ADMINISTRATIVO)

Esta cuenta refleja un saldo al 30 de junio de 2014 de \$1,015,498.75 se analizó la cantidad de \$663,275.03 el cual representa el 65% del monto total y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Actos Cívicos y Festividades	\$ 269,987.20
Servicio de Arrendamiento	121,479.22
Asesorías	110,200.00
Publicidad y Propaganda	88,483.64
Viajes y Traslados	30,138.94
Gas	13,432.23
Varios	10,730.00
Luz Eléctrica	7,373.80
Hospedaje	5,950.00
Telefonía Celular	5,500.00
Total	<u>\$ 663,275.03</u>

Se cotejaron los auxiliares contables contra las pólizas de egresos y de diario, partida presupuestaria, procedimientos, apego a la normatividad correspondiente, soporte documental, contratos y que el registro contable fuera el correcto y oportuno, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.2.1. CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES

Por el periodo que se audita el Instituto efectuó erogaciones por este concepto por la cantidad de \$137,252.81, monto analizado al 100%, mismo que se integra como sigue:

Proveedor	Concepto	Importe
Desarrollo de Servicios Organizacionales	Capitac	\$ 107,160.80
Apoyos Administrativo y de Proyectos	estrategias de comunicación	17,400.00
CAPPSI	Terapias de contención	10,000.00
Abigail Alica Sáenz Gaytan	Atención al cliente	1,392.00
		<u>1,300.01</u>
	Total	<u>\$ 137,252.81</u>

En esta auditoría se revisó y analizó la erogación correspondiente a los gastos por concepto de Talleres y Capacitaciones, así como los registros y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.3. MATERIALES Y SUMINISTROS (ADMINISTRATIVO)

Esta cuenta refleja un saldo al 30 de junio de 2014 un monto de \$696,222.09 se analizó la cantidad de \$571,051.52 que representa el 82% del monto total y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Consumos y Otros Servicios	\$ 167,040.00
Mantenimiento y Combustible	150,801.85
Cafeteria, Limpieza y Varios	139,014.00
Papelería, Copias y Servicios	114,195.67
Total	<u>\$ 571,051.52</u>

Se cotejaron los auxiliares contables contra las pólizas de egresos y de diario, partida presupuestaria, procedimientos, apego a la normatividad correspondiente, soporte documental, contratos y que el registro contable fuera el correcto y oportuno de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo la siguiente

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al organismo que debido a la similitud de las cuentas de MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO, ARTICULOS DE COMPUTO Y OTRA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO sean cambiadas para que se tenga un mejor control al momento de efectuar el registro correspondiente, ya que de esta manera se pueden presentar registros erróneos por la similitud de las mismas.

III.4. SERVICIOS PERSONALES (REFUGIO)

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta presenta un saldo de \$819,346.99, mismo que para efectos de esta revisión fue analizado en un 88% y representa un monto de \$723,998.53, el cual es integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Sueldos	\$ 597,410.00
Servicio medico	63,767.51
Fondo propio	31,883.74
Apoyo despesa	12,481.26
Prestacion seguridad social	10,973.80
Otros honorarios	7,482.22
Total	<u>\$ 723,998.53</u>

Se solicitó el tabulador de sueldos y plazas cotejándose con lo aprobado dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio 2014 del albergue Centro el Refugio, así como el cálculo de retención de impuestos y derechos, además del soporte documental que respalde los registros contables, las dispersiones bancarias y revisión de talonarios de nóminas, de la revisión efectuada se obtuvo lo siguiente

COMENTARIO:

Se detectó un incremento en estas partidas que representa el 4%, autorizado en circular enviada por la Subdirección de Recursos humanos, recibida el 5 de mayo del presente año. Se solicitó tabulador anterior al proporcionado con el aumento e informan que no tenían que se guiaban por el de Oficialía.

III.5. MATERIALES Y SUMINISTROS (REFUGIO)

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta presenta un saldo de \$395,584.76, mismo que para efectos de esta revisión fue analizado en un 80% y representa un monto de \$319,104.02, el cual está integrado como sigue:

Concepto	Importe
Despesa	\$ 143,717.90
Mantenimiento edificio	62,317.60
Combustible y lubricantes	56,795.69
Consulta y atencion medic	31,111.27
Mantenimiento de equipo	25,161.56
Total	<u>\$ 319,104.02</u>

Se solicitó los auxiliares contables cotejándose con los estados financieros, al igual que el apego al presupuesto autorizado para el ejercicio 2014, además de verificar el control interno para mantenimiento y cargo de combustible, así como la adquisición de bienes y su documentación comprobatoria, validando los comprobantes fiscales, su monto y el origen de los mismos. De lo anterior de obtuvo resultados satisfactorios.

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

IV.1.1. CAJA

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de \$13,806.22 mismo que fue analizado al 100% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Caja Chica en el Refugio	10,000.00 (1)
Caja Chica	\$ 3,806.22 (2)
Total	<u>\$ 13,806.22</u>

Se integró contablemente cotejándose contra los estados financieros, auxiliares contables se verifico el recurso a quien fue destinado para el manejo del mismo, soporte documental así como el apego de la normatividad correspondiente, de la revisión efectuada a este concepto se determinaron las siguientes

OBSERVACIONES:

1) Saldo correspondiente para el manejo de caja chica en el albergue denominado centro el refugio, entregado a la C. Ma. De Lourdes Guerrero Cisneros, del cual no existe pagaré para el manejo de dicho recurso; dicha persona dejó de laborar el día 28 de Febrero de 2014 por lo que el importe a la fecha de revisión no ha sido comprobado, ni recuperado en su totalidad; esto en inobservancia al artículo 23 fracción tercera de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

Se cancela el saldo de resguardo de caja chica a nombre de Carmen Elena Insulza por un monto de \$10,000.00 por que esa cantidad fue entregada a María de Lourdes Guerrero Cisneros ya que ella es la administradora del Refugio; se carga contra resultados de ejercicios anteriores por deberse a movimientos de la administración pasada, se adjunta la póliza de diario donde se hace dicha reclasificación.

COMENTARIO:

Se solventa anexan el acta de consejo donde se autoriza depurar y/o cancelar el importe por la cantidad de \$10,000.00 por ser incobrable, así como la póliza de diario donde reclasifican dicho importe determinado en la observación.

2) Este importe corresponde a un saldo que proviene el día 22 de diciembre del 2010 el cual persiste al 30 de junio de 2014; cabe señalar que dicho saldo fue observado en la revisión que se llevó a cabo por parte de esta sindicatura en el periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2013, a la fecha este saldo no ha sido cancelado y/o depurado previo análisis, autorización, esto en apego a lo establecido a los artículos 4° y 5° de los postulados básicos de la contabilidad gubernamental en lo concerniente a los principios de revelación suficiente e importancia relativa.

RESPUESTA:

Se cancela el saldo de la cuenta de caja chica a nombre de Arely Patricia Estrada Bravo por un total de \$3,806.22 contra Resultados de Ejercicios Anteriores por deberse a movimientos de la Administración pasada.

COMENTARIO:

Se solventa anexan el acta de consejo donde se autoriza depurar y/o cancelar el importe por la cantidad de \$3,806.22 por ser incobrable, así como la póliza de diario donde reclasifican dicho importe determinado en la observación.

IV.1.2. BANCOS/TESORERIA

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta refleja un saldo de \$1,095,117.96 según estados financieros, misma que fue analizada al 100% y se integra como sigue:

N° de Cuenta	Banco	Concepto	Saldo
72069	Banamex	Recurso Federal PRONAPRED	\$ 1,096,624.82
6987	Banorte	Gasto Corriente	-21,568.64 (1
800747	Banorte	Proyectos Productivos	18,987.60 (2
6981377	Banco del Bajío	Proyectos Productivos	-16,567.79 (2
770202	Banco del Bajío	Proyectos Productivos	15,722.03 (2
5065	Banorte	Nomina	1,919.94
Total			<u>\$ 1,095,117.96</u>

Se solicitó información detallada de las cuentas, verificando el saldo, así como las conciliaciones bancarias mensuales, cheques en tránsito, cheques cancelados, se analizó y reviso que no existieran comisiones bancarias por sobre giro en las cuentas. Así mismo se analizó y reviso que los registros se realizaran de manera correcta y oportuna. De la revisión efectuada se obtuvieron los siguientes resultados

OBSERVACIÓN:

1) El cheque N° 1337 por la cantidad de \$986.74 de fecha 23 de diciembre de 2013 por concepto de prima vacacional se excede el periodo según el artículo 181 de la ley de títulos y operaciones de crédito, ya que no ha sido cobrado y/o depurado previo análisis, autorización y con el soporte documental correspondiente.

RESPUESTA:

Se cancela el cheque 1337 de la cuenta Banorte 5065 de un total de \$986.74 contra resultados de ejercicios anteriores porque es un cheque que nunca se hizo efectivo y es con el motivo de limpiar nuestras conciliaciones. Se adjunta póliza donde fue hecho el movimiento.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan la póliza de diario donde cancelan dicho cheque.

RECOMENDACIÓN:

2) Estas cuentas no reflejan movimiento, sin embargo se recomienda al instituto sean depuradas y/o canceladas, previa autorización y análisis con el soporte documental correspondiente.

IV.1.3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Esta cuenta refleja un saldo al 30 de junio de 2014 de \$108,904.87 se analizó el 100% y se integra como sigue:

Concepto	Beneficiario	Importe
Gastos a Comprobar	Lic. Jorge Sánchez	\$ 69,334.52 (1
Gastos a Comprobar	Lic. Carmen Izunza	20,479.17 (2
Gastos a Comprobar	Alma Rosa Núñez	9,931.63 (3
Subsidio Empleo	Pago Impuestos	-5,833.47 (4
Ajuste al Sueldo	Nomina	5,581.34
Gastos a Comprobar	Ma. De Lourdes Guerrero	4,479.16 (5
Gastos a Comprobar	Lic. Deyanira Perales	3,250.00
Gastos a Comprobar	Lic. Mercedes Fernández	988.00
Gastos a Comprobar	Lic. Brisa Siañes	554.00
Enrique Terrazas Salcido	Adeudo Anterior 2013	140.52
Total		<u>\$ 108,904.87</u>

Se revisó el origen. La antigüedad, situación actual y el soporte documental de estos saldos, mismos que fueron cotejados contra los auxiliares contables así como la normatividad aplicable; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron los siguientes resultados:

OBSERVACIONES:

- 1) Este importe corresponde al manejo de los recursos para gastos menores utilizados como si fueran fondos revolventes a cargo del licenciado Jorge A. Sánchez Rodríguez, subdirector administrativo el cual carece de un pagaré firmado por el suscrito donde se responsabilice a dicho encargado del manejo de los mismos, así mismo se detectaron fallas de control interno en cuanto al importe total que debió de suministrarse para el pago de estos gastos ya que se otorgaron cheques por diferentes cantidades. Esto en inobservancia a lo establecido en el art. 168 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

La cuenta de gastos por comprobar a nombre del Lic. Jorge Alejandro Sánchez Rodríguez presenta al 30 de junio de 2014 un saldo de \$69,334.52 mismos que a la fecha se cubrieron con comprobantes por un total de \$60,261.49 por el resto se firma un pagaré por la cantidad de \$9,073.03 que se descuentan vía nómina. Se adjunta copia del pagaré.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan los comprobantes así como el pagaré firmado.

2) Esta cantidad obedece a gastos por comprobar de la Lic. Carmen Inzunza mismo que a la fecha no se ha comprobado y/o recuperado, ni se han aplicado las gestiones de cobro para su recuperación.

RESPUESTA:

La cuenta de gastos por comprobar a nombre de Carmen Elena Inzunza Méndez presenta un saldo al 30 de junio de 2014 de \$20,479.17, de esa fecha al día 29 de octubre de 2014 se han comprobado un monto de \$12,141.90 se adjuntan copia de los comprobantes. Por el resto se firma un pagaré, se adjunta.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan los comprobantes así como el pagaré firmado.

3) Este monto se debe a gastos por comprobar de la Lic. Alma Rosa Núñez mismo que a la fecha no se ha comprobado y/o recuperado, ni se han efectuado las gestiones de cobro para su recuperación.

RESPUESTA:

La cuenta de gastos por comprobar que presenta Alma Rosa Núñez presenta un saldo de \$19,931.63 al 1° de enero, ella actualmente no labora en el Instituto y dejó un saldo deudor por la cantidad de \$9,931.63. Así mismo tenemos elaborado el cheque de su finiquito, estamos en espera de que pase por él y pague su adeudo. Se adjunta copia de los cheques.

COMENTARIO:

Se solventa, anexan los cheques que mencionan.

5) Este importe obedece a gastos por comprobar de la Lic. María de Lourdes Guerrero Cisneros mismo que a la fecha no se ha comprobado y/o recuperado, ni se han aplicado las gestiones de cobro para su recuperación.

RESPUESTA:

Se cancela el saldo de la cuenta 112331 María de Lourdes Guerrero Cisneros de \$4,479.16 por deberse a movimientos de la administración 2010-2013 contra el resultado de ejercicios anteriores, previo a su autorización. Se adjunta copia de la póliza y su comprobante.

COMENTARIO:

Se solventa, anexan copia de la póliza y sus comprobantes.

COMENTARIO:

4) Este importe corresponde a un saldo a favor del Organismo del pago del Impuesto Sobre la Renta del trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre del 2013 liquidados en Enero de 2014.

IV.4. BIENES MUEBLES

En esta auditoría se revisó y analizó un importe de \$376,577.22 que representa el 100% de los bienes muebles adquiridos, así como los registros y la documentación comprobatoria. El alcance del trabajo estuvo referido al periodo de operaciones comprendido del 1° de enero al 30 de junio del 2014. Se tuvo por objeto el determinar si los saldos corresponden a este periodo y el registro es correcto. Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Chevrolet modelo 2014 trax	\$ 240,000.00
Mobiliario y equipo	136,577.22
Total	<u>\$ 376,577.22</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de egresos, la partida presupuestal correspondiente, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividades establecidas; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo el siguiente.

COMENTARIO:

Se solicitó expediente de mobiliario y no tenían pero en el transcurso de la auditoria lo integraron proporcionando copia del mismo, así mismo resguardos de dichos bienes.

IV.5. CUENTAS POR PAGAR

En esta auditoría se revisó y analizó un importe de \$460,260.76 que representa el 64% de los saldos de las cuentas por pagar, así como los registros y la documentación comprobatoria. El alcance del trabajo estuvo referido al periodo de operaciones comprendido del 1° de enero al 30 de junio del 2014. Se tuvo por objeto el determinar si los saldos corresponden a este periodo y el registro es correcto. Se integra como sigue:

Proveedor	Concepto	Importe
Abastecedora Comercial		\$ 30,427.83
	asesoría, sistematización y redacción del Plan Estratégico del	
Andrés Villa Soto	Instituto 2013-20	34,800.00
Tu Mejor Agencia Automotriz	Chevrolet-pasajeros	96,000.00
	lonas, pendones, calcas, etc.	36,599.16
Impresos Carlos DR S de RL	servicio de	
Servicios Integrales Chasa S	seguridad privadas mantenimiento	33,408.00
Amelia Torres Nevarez	edificio todo tipo de	24,840.24
Rojo Comercial S.A. de C.V.	artículos	87,352.05
Asesoría en ventas y servicios	servicio de limpieza cursos de	6,200.00
Desarrollo en Servicios	capacitación carpas y diseños de escenario evento del día del	71,440.53
XPO Organización	niño	39,192.95
	Total	<u>\$ 460,260.76</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de egresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a las normatividades establecidas; de la revisión efectuada a este concepto se obtuvo el siguiente.

COMENTARIO:

Se solicitaron contratos con los proveedores, pero solo proporcionaron de la empresa Desarrollo en Servicios Organizacionales S. C., argumentando que el importe con las otras empresas no amerita un contrato.

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Nombre	Puesto
Deyanira Perales Regalado	Directora
Jorge Alejandro Sánchez Rodríguez	Subdirector Administrativo
Beatriz Rodríguez Rivas	Subdirectora Operativa

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

I. TRABAJO DESARROLLADO

La auditoría comprendió el examen de la documentación comprobatoria relativa a las operaciones realizadas, por las cuales se derivaron ingresos y egresos, así como los registros y demás documentación relacionada con los mismos.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido a las operaciones comprendidos del **1º de enero al 30 de junio de 2014**, La auditoría tuvo por objeto determinar si los ingresos fueron registrados, depositados íntegramente y con oportunidad y que el destino dado a los egresos se haya efectuado dentro de la normatividad y presupuesto de egresos correspondientes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios, recomendaciones y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo al siguiente índice:

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.1. BALANCE GENERAL

I.2. ESTADO DE RESULTADOS

II INGRESOS

III EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES

III.2. VIGILANCIA

III.3. OTROS SERVICIOS

III.4. ACTOS CIVICOS Y FESTIVIDADES

III.5. VIATICOS

III.6. PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

III.7. DIVERSOS

IV.- CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

IV.2. DEUDORES DIVERSOS

IV.3. ANTICIPO DE GASTOS

IV.4. ACREEDORES DIVERSOS

IV.5. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

V.- DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

I.1. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2014

Concepto	Importe
<u>Activo</u>	
<u>Activo Circulante</u>	
Bancos	\$ 332,118.43
Deudores Diversos	20,169.95
Anticipo a Gastos	31,191.37
IVA ACREDITABLE	1,280.60
Subsidio al Empleo	411.88
Contribuciones a Favor	20,974.85
Total Activo Circulante	\$ 406,147.08
<u>Activo Fijo</u>	
Mobiliario y Equipo Administrativo	\$ 1,928,982.47
Dep. Acum. De Equipo de Oficina	-6,051.62
Dep. Acum. De Equipo de Computo	-10,110.83
Total Activo Fijo	\$ 1,912,820.02
<u>Activo Diferido</u>	
Total Diferido	\$ -
Suma del Activo	\$ 2,318,967.10
<u>Pasivo</u>	
<u>Pasivo Circulante</u>	
Impuestos y Cuotas por Pagar	\$ 72,117.42
Total Pasivo Circulante	\$ 72,117.42
Suma del Pasivo	\$ 72,117.42
<u>Capital</u>	
Capital	43,760.17
Resultado de Ejercicio 2005	2,809,240.58
Resultado de Ejercicio 2006	2,345,005.91
Resultado de Ejercicio 2007	2,546,356.30
Resultado de Ejercicio 2008	-2,662,958.89
Resultado de Ejercicio 2009	-1,471,028.17
Resultado de Ejercicio 2010	1,768,657.93
Resultado de Ejercicio 2011	276,693.98
Resultado de Ejercicio 2012	-2,410,279.59
Resultado de Ejercicio 2013	-1,367,042.16
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	368,443.62
Suma del Capital	\$ 2,246,849.68
Suma del Pasivo y Capital	\$ 2,318,967.10

I.2. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

Concepto	Importe
<u>Ingresos</u>	
Ingresos por subsidio	\$ 3,492,734.52
Total Ingresos	\$ 3,492,734.52
<u>Egresos</u>	
Remuneraciones al personal	\$ 1,085,431.39
Remuneraciones adicionales	1,259,647.95
Prestaciones y pagos por seg social	353,277.88
Primas de seguros y otras prestaciones	8,967.00
Servicios de arrendamiento	12,339.51
Servicios básicos	49,381.72
Servicios oficiales	74,322.90
Servicio de mtto y rep eqpo y veh	11,839.64
Servicios comerciales y de seguros	15,131.97
Impuestos	49.07
Materiales de Administración	25,768.41
Combustibles	19,152.13
Materiales y suministros varios	23,303.68
Maquinaria mobiliario y equipo	15,660.00
Transferencias médico asistenciales	113,345.09
Transferencias de seguridad social	56,672.56
Total Egresos	\$ 3,124,290.90
Utilidad (o Pérdida)	\$ 368,443.62

II INGRESOS:

Los ingresos que recibe el IMPLAN principalmente es por concepto de Subsidio que por parte del Municipio de Chihuahua, estos son captados en forma mensual. Los ingresos deben ser aplicados en gasto corriente, diseños, elaboración, instrumentación y evaluación de proyectos, planes y programas de desarrollo urbano sostenible, investigaciones necesarias que aseguren la calidad de los distintos proyectos de planeación, desarrollo y de regeneración urbana, siempre procurando la participación ciudadana en cada caso con la finalidad de lograr el desarrollo social integral y democrático de la comunidad, fomentando así una óptima administración del territorio

En la auditoría practicada a este rubro, se analizó y revisó el soporte documental, las pólizas de registro contable, estados de cuentas bancarios, acuse de recibo de los subsidios recibidos. Asimismo se revisó que los ingresos estuvieran registrados oportunamente de acuerdo a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se cotejaron las pólizas de ingresos contra los estados de cuenta bancarios. Se revisó y analizó que en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2014 contemplara en el apartado de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología el importe por concepto de subsidio y Transferencias que recibirá el IMPLAN, el Presupuesto de Egresos del Municipio del ejercicio fiscal 2014 fue publicado en Periódico Oficial el día 28 de diciembre de 2013.

COMENTARIOS:

Los ingresos registrados durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014 es por un importe de \$3,492,734.52 Para efecto de la presente auditoria se analizaron los registros de dichos ingresos. El alcance en esta revisión representó el 100% y está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Fecha	N° Poliza	Importe	
Subsidio Ene 2014	14-ene-14	PI-1	\$	582,122.42
Subsidio Feb 2014	12-feb-14	PI-1		582,122.42
Subsidio Mzo 2014	11-mar-14	PI-1		582,122.42
Subsidio Abr 2014	11-abr-14	PI-1		582,122.42
Subsidio May 2014	15-may-14	PI-2		582,122.42
Subsidio Jun 2014	11-jun-14	PI-1		582,122.42
Total			\$	<u>3,492,734.52</u> (1)

1) INGRESOS POR SUBSIDIOS \$3,492,734.52

En el Presupuesto de Egresos del Municipio de Chihuahua en lo relativo a Subsidios y Transferencias a los entes Descentralizados, se determinó que el Instituto recibiría un importe de \$6,985,469.00 por el ejercicio fiscal 2014, este importe se entregaría en ministraciones mensuales a razón de \$582,122.42. Este importe se encuentra reflejado en el Presupuesto de Egresos de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua.

Para efecto de esta auditoria el Ingreso recibido por este concepto es por un importe de \$3,492,734.52 que corresponde a los primeros seis meses del ejercicio fiscal 2014. Estos ingresos fueron recibidos a través de cheques nominativos a favor del Instituto Municipal de Planeación, mismos que fueron depositados en la Institución financiera denominada BANORTE en la cuenta N° 0174893899.

OBSERVACIÓN:

En relación a los ingresos, estos fueron registrados oportunamente de acuerdo a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; sin embargo se observa que el ente no percibió por este concepto el importe de \$2,884,973.03, como se indica en el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal de 2014; el Reglamento publicado el día 05 de enero de 2014 como un anexo al Periódico Oficial del Estado de Chihuahua indica en el Artículo 21 fracción II lo siguiente:

“La asignación presupuestal que le especifique el H. Ayuntamiento de Chihuahua anualmente, dentro del presupuesto de egresos misma que no podrá ser menor al 3% del total de los ingresos recaudados por concepto de Impuesto Predial en el año inmediato anterior, el cual deberá ser entregado en ministraciones mensuales, trimestrales, semestrales o anuales dentro de los primeros quince días hábiles del periodo”

Por lo anteriormente estipulado en el Reglamento, se observa una diferencia en los ingresos obtenidos por concepto de subsidios por un importe de \$5,769,946.06, esta diferencia es aplicando el Reglamento contra el Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2014. La diferencia antes descrita se deriva a que el Municipio de Chihuahua en el ejercicio fiscal 2013 recaudó ingresos por concepto de Impuesto Predial por un importe de \$425,180,502.00; de los ingresos recaudados aplicándole lo estipulado en el Reglamento, mismo que indica que la asignación presupuestal no podrá ser menor al 3%. Si la aplicación se apegara a lo estipulado en el Reglamento, el ente debió haber recibido ingresos por subsidios por un importe de \$12,755,415.06 como a continuación se detalla:

	Concepto	Importe
	Ingresos Recaudados por Impuesto Predial en el ejercicio fiscal 2013	\$ 425,180,502.00
(X)	Porcentaje Aplicable según Reglamento	3%
(=)	Ingresos según Reglamento	\$ 12,755,415.06
(Menos)	Ingresos según presupuesto del IMPLAN para el ejercicio fiscal 2014	\$ 6,985,469.00
	Diferencia	\$ 5,769,946.06

Cabe hacer la aclaración que igualmente en el ejercicio fiscal 2013 el Instituto Municipal de Planeación no percibió correctamente los ingresos por concepto de subsidios conforme a su Reglamento, ya que derivado del análisis y revisión de este rubro la diferencia no recibida fue por un importe de \$5,558,333.52, misma que a continuación se detalla:

	Concepto	Importe
	Ingresos Recaudados por Impuesto Predial en el ejercicio fiscal 2012	\$ 416,506,968.00
(X)	Porcentaje Aplicable según Reglamento	3%
(=)	Ingresos según Reglamento	\$ 12,495,209.04
(Menos)	Ingresos según presupuesto del IMPLAN para el ejercicio fiscal 2013	\$ 6,936,875.52
	Diferencia	\$ 5,558,333.52

RESPUESTA:

Consideramos que la responsabilidad de esta observación no es imputable al Instituto Municipal de Planeación, ya que este recurso se obtiene a través de una asignación presupuestal que le especifica el H. Ayuntamiento de Chihuahua anualmente dentro de su presupuesto de egresos en el rubro de Subsidios y Transferencias con la clave presupuesta 570 10 005, correspondiente al 2014 un importe de \$6,985,469.00 (Seis millones novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100) M.N., según consta en el presupuesto de egresos 2014 publicado para su autorización, según el anexo al Periódico Oficial.

COMENTARIO:

Se solventa, aclaran esta observación.

III EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES:

En la cuenta de Servicios Personales durante los primeros dos trimestre de 2014 se erogó un importe de \$2,707,324.22 los cuales están integrados de la siguiente manera:

Concepto	Importe		1)
Remuneraciones Adicionales	\$ 1,259,647.95	(1)	REMU
Remuneraciones al Personal	1,085,431.39	(2)	NERAC
Prestaciones y Pagos por Seguridad Social	353,277.88		IONES
Primas de Seguros y Otras Prestaciones	8,967.00		ADICIO
Total	<u>\$ 2,707,324.22</u>		NALES
			\$1,259

,647.95

Con respecto a la revisión y análisis de este rubro por un importe de \$1,259,647.95 se tuvo un alcance del 100%.

Del importe erogado en el rubro de Remuneraciones Adicionales se solicitó la plantilla del personal aprobada para el ejercicio fiscal de 2014, con el propósito de cotejar que las erogaciones correspondieran al tabulador autorizado, registros contables, dispersiones bancarias, emisión de cheques, etc.

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
Compensación	\$ 1,168,733.89	(1a
Retroactivo	32,394.34	
Quinquenio	58,519.72	
Total	<u>\$ 1,259,647.95</u>	

1a) COMPENSACIONES \$1,168,733.89

Con respecto a la revisión y análisis de esta cuenta por un importe de \$1,168,733.89 mismo que está integrado por erogaciones al personal por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014. Los registros mensuales fueron como a continuación se detallan:

Concepto	Importe
Compensación Enero 2014	\$ 194,295.51
Compensación Febrero 2014	193,267.55
Compensación Marzo 2014	189,505.02
Compensación Abril 2014	204,582.34
Compensación Mayo 2014	176,894.08
Compensación Junio 2014	210,189.39
Total	<u>\$ 1,168,733.89</u>

Las erogaciones realizadas fueron efectuadas a su personal a través de dispersiones electrónicas mismas que son entregadas a su personal los días veinte de cada mes, estas compensaciones se realizan a través de la emisión de un cheque nominativo que incluye a todo su personal, sin embargo también se emiten cheques personales que no fueron incluidos en la dispersión que hace el ente en forma general. Las compensaciones se encuentra debidamente autorizadas y presupuestadas; los recursos para el pago por este concepto provienen de la cuenta bancaria 00174893899 de la institución financiera denominada BANORTE, de la revisión efectuada a este concepto se determinó la siguiente:

OBSERVACIÓN:

En relación a la revisión y análisis del rubro de Compensaciones, el ente no cuenta con soporte documental que ampare la recepción de la erogación por parte de sus empleados, ya que no emiten recibo alguno como comprobante de la erogación; el soporte documental con que cuenta el ente es únicamente el estado de cuenta bancario donde detalla las dispersiones bancarias. La falta de emisión de recibos por concepto de Compensaciones contrapone lo dispuesto en la Ley Federal de Trabajo en su Artículo 132 Fracción VII, así como lo dispuesto en el Artículo 57 Fracción IV de la Ley de Presupuesto de Egresos Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Chihuahua que indica lo siguiente: **“Para efectos de la comprobación de las erogaciones a las nóminas, se acompañaran, en su caso, los recibos, pólizas y demás documentos que demuestren la entrega de las percepciones, las retenciones a terceros y demás pagos que sean procedentes y su aplicación contable”.**

RESPUESTA:

Derivado de la Reforma Fiscal referente al timbrado de nómina y a una falta de infraestructura informática por parte del IMPLAN para la automatización del proceso, además de la capacitación del personal administrativo para cumplir con dicha reforma se omitió la expedición de dicha reforma; no obstante lo anterior se formularon los recibos correspondientes en el formato anterior a la reforma, mismo que se entregaron y se obtuvo la firma de recibido de conformidad de todos y cada uno de los funcionarios y empleados del Instituto.

COMENTARIO:

Se solventa ya que anexan los recibos requeridos en esta observación, así como el apego al artículo 132 Fracción VII de la Ley Federal del Trabajo y al artículo 57 Fracción IV de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público para el Estado de Chihuahua.

2) REMUNERACIONES AL PERSONAL \$1,085,431.39

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
Sueldo	\$	845,303.33 (2a)
Liquidaciones		240,128.06 (2b)
Total	\$	<u>1,085,431.39</u>

Se verificó la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2014, el nombramiento de los principales funcionarios, las nóminas elaboradas del periodo en revisión con el propósito de cotejar que los sueldos erogados correspondieran a los del tabulador autorizado así como también contra los registros contables, las dispersiones bancarias, emisiones de cheques, etc.

a) SUELDOS \$845,303.33

En el rubro de Sueldo se tiene registro un importe de \$845,303.33 que corresponde al pago nóminas del personal por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, se tuvo un alcance en la revisión del 100% y está integrado de la siguiente manera:

Mes	Importe
Enero 2014	\$ 140,331.08
Febrero 2014	136,779.50
Marzo 2014	65,490.39 (2aa)
Abril 2014	204,751.55
Mayo 2014	69,795.30 (2aa)
Junio 2014	228,155.51
Total	<u>\$ 845,303.33</u>

2aa) Sueldos marzo \$65,490.39 y junio \$69,795.30

Se revisaron y analizaron las nóminas erogadas por el ente con la finalidad de que no existiera duplicidad de empleados. Se validó los nombramientos de los principales funcionarios del Instituto Municipal de Planeación para determinar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 29 fracción II, 66 fracciones X y 76 primer párrafo del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

OBSERVACIÓN:

En lo que respecta al registro de erogaciones por concepto Sueldos que corresponden al pago de nóminas quincenales a su personal por los meses de marzo y mayo de 2014, el ente únicamente registró erogaciones por la primera quincena en cada mes, faltando por registrar la segunda quincena por el pago de nómina, esto en inobservancia a lo dispuesto en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en sus apartados de SUSTANCIA ECONOMICA, REVELACION SUFICIENTE Y DEVENGO CONTABLE; así como también en lo estipulado en el Artículo 57 Fracción I de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Chihuahua que indica lo siguiente: **“Elaborar para cada período de pago las nóminas que consignen todos los empleados y los pagos que se realizarán con cargo al presupuesto, así como las retenciones respectivas”**.

RESPUESTA:

En relación a esta observación referente a la omisión del registro de las erogaciones por concepto de nóminas de la segundas quincenas de marzo y mayo de 2014, queremos informarle que no existe tal omisión, ya que ambas fueron registradas contablemente los días 1° de los meses siguientes, debido a que el sistema CONTPAQ presentó inconsistencias cerrando los meses que nos ocupa, sin instrucción alguna por parte del parte del personal que opera el sistema de contabilidad.

COMENTARIO:

Se solventa, ya que aclaran dicha observación.

RECOMENDACIÓN:

En referencia al registro de erogaciones por concepto de Sueldo se recomienda al ente registrar oportunamente en tiempo y forma las erogaciones realizadas en el periodo que corresponda, esto con el fin de que las erogaciones se vean reflejadas en el periodo que corresponda. Asimismo emitir los recibos de nómina de sus empleados.

2b) LIQUIDACIONES \$240,128.06

Los finiquitos laborales erogados por el ente fue por un importe \$240,128.06, mismos que tuvieron como base para su cálculo lo que percibieron los empleados en forma mensual en cuanto a sueldo, prestaciones por concepto de Despensa y Seguridad Social y Compensación Fija. De igual forma para realizar el cálculo de la misma es necesario tener el conocimiento de la antigüedad laboral. A continuación se detallan sus generales:

Nombre del Empleado	Fecha Ingreso	Sueldo Base	Despensa	Seguridad Social		Compensación Fija		Total
Armando Marín Pérez	15-nov-10	\$ 16,346.16	\$ 3,011.12	\$ 3,011.12		\$ 65,516.22		\$ 87,884.62
Cynthia Ivonne González Domínguez	10-ene-11	7,103.16	1,404.40	1,404.40		2,055.92		11,967.88
Alma Georgina Trevizo Ortíz	16-ene-13	8,540.00	2,228.02	2,228.02				12,996.04
Hugo Herrera Valenzuela	15-sep-11	5,798.72	1,228.46	1,228.46		3,762.53		12,018.17

Se revisó que los empleados antes mencionados estuvieran dentro de la plantilla de personal, se revisó y analizó la antigüedad laboral, se verificaron sus sueldos así como las prestaciones que los trabajadores tienen derecho, se solicitó el cálculo de los finiquitos con la finalidad de verificar que el cálculo de los mismos estuvieran apegados a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo así como a las Condiciones Generales de trabajo del Municipio de Chihuahua, se revisó su registro contable y se cotejó que los montos girados en los cheques correspondieran a lo señalado en el finiquito.

COMENTARIOS:

El importe erogado por este concepto durante los primeros dos trimestres de 2014 fue de \$240,128.06 mismo que se revisó y analizó al 100% y está integrado de la siguiente manera:

Fecha	N° Póliza	Concepto	Importe
24/Abr/2014	E- 19	Finiquito de Arq. Armando Marín	\$ 91,804.70
22/Ene/2014	E- 8	Finiquito de Cynthia Ivonne González Domínguez	52,696.66 (2bb)
06/Mar/2014	E- 4	Finiquito de Alma Georgina Trevizo Ortiz	48,151.81
25/Abr/2014	E- 22	Finiquito de Hugo Herrera Valenzuela	47,474.89
Total			<u>\$ 240,128.06</u>

2bb) Finiquito de Cynthia Ivonne González Domínguez \$52,696.66

El ente da por terminada la relación laboral con la empleada Cynthia Ivonne González Domínguez el día 17 de enero del 2014, mismo que se ampara con un documento fechado y signado en la fecha antes citada. Asimismo el ente presenta también como respaldo para la terminación del contrato el documento denominado “RECIBO FINIQUITO LABORAL” fechado y signado de igual forma el día 17 de enero de 2014. En este documento se indica que “la empleada antes citada recibe de conformidad en el acto en efectivo el pago de las siguientes cantidades y prestaciones:

Concepto	Importe
Salario Devengado.	\$ -
Vacaciones Proporcionales del Último Año de Servicios.	-
Prima Vacacional Proporcional Último Año de Servicios.	-
Aguinaldo Proporcional del Último Año de Servicios.	-
Gratificación	-
Total	<u>\$ -</u>

En este documento se señala en su último párrafo el siguiente texto:

RECIBÍ de mi patrón INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN el pago de las cantidades y prestaciones y por los conceptos que en este escrito se mencionan, dándome por pagado por todas las prestaciones y cantidades que en todo caso me pudieran corresponder por la terminación voluntaria de mi contrato y relación de trabajo a partir de hoy; no reservándome

ninguna acción y derecho de ninguna naturaleza que ejercitar en su contra ni de sus representantes”.

Asimismo el ente presenta otro documento denominado TRIBUNAL ARBITRAL PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA fechado el día 15 de enero de 2014. En este documento se señala que comparecen por una parte la empleada en mención aso como el Lic. Jaime Arturo Fuentes Ornelas en su carácter de apoderado del Municipio de Chihuahua; asimismo en este documento en sus DECLARACIONES SEGUNDA indica lo siguiente:

Declara la trabajadora:

a).- Que tiene al el carácter de trabajadora al servicio del Municipio de Chihuahua, y que otorga su voluntad para la celebración, firma y ratificación del presente convenio.

b).- Que ha venido prestando sus servicios personales para el Municipio de Chihuahua, y que durante todo el tiempo que ha durado la relación de trabajo le fueron pagados y cubiertos íntegramente sus salarios y demás prestaciones a las que tuvo derecho conforme a las leyes mexicanas, así como cualquier otra prestación que le correspondan, cumpliendo en todo momento con su trabajo contratado en su horario ordinario, y que lo que motivó la celebración del convenio de terminación en su separación voluntaria.

De igual forma se indica en las CLAUSULAS lo siguiente:

PRIMERA.- Ambas partes se reconocen mutuamente la personalidad que la comparecen, obligándose en los términos de las cláusulas del presente instrumento, así como en los términos establecidos en la Ley Federal de Trabajo, Código Municipal y Código Administrativo del Estado de Chihuahua.

SEGUNDA.- La trabajadora manifiesta que con base a su libre y espontánea voluntad, así como a su propio interés celebra un convenio con su único patrón, el Municipio de Chihuahua, a fin de proceder a dar por terminado por mutuo consentimiento su contrato de trabajo y relación laboral y cuya terminación surte efectos a partir del día de hoy.

CUARTA.- Con motivo de la terminación de la relación de trabajo pactada entre las partes la Trabajadora recibe del Municipio de Chihuahua el pago de las siguientes cantidades:

POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN

Percepciones	Importe
Gratificación	\$ 40,491.33
Prima de Antigüedad.	16,196.53
Impuesto	- 3,991.20
Neto a Pagar	<u>\$ 52,696.66</u>

OBSERVACIONES:

El ente respalda el término de la relación laboral con la empleada antes mencionada con la elaboración dos documentos totalmente diferentes; el primer documento denominado RECIBO FINIQUITO LABORAL manifiesta que el patrón es el Instituto Municipal de Planeación y en el segundo documento denominado TRIBUNAL ARBITRAL PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA se indica que la C. Cynthia Ivonne González Domínguez es empleada del Municipio de Chihuahua. Asimismo se observa también que ambos documento no coinciden en lo siguiente:

- 1.- Los documentos contienen diferentes fechas de terminación laboral del empleado.
- 2.- En el cálculo del finiquito, el primer documento indica que el monto total a pagar es por un importe de \$0.00 y en el segundo documento es por la cantidad de \$52,696.66 mismo que corresponde a lo girado según cheque N° 5361 de fecha 22 de enero de 2014 de la institución financiera denominada BANORTE.
- 3.- Se omiten en ambos documentos la forma de calcular un finiquito laboral, ya que no se indica sobre que percepciones se calculó como son el sueldo, prestaciones por concepto de Despesa y Seguridad Social, Compensación fija y su antigüedad laboral; esto a efecto de verificar si el monto cubierto es lo que realmente procede de acuerdo a lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo en sus Artículos 48°, 50° y 162° respectivamente.

RESPUESTA:

El Instituto Municipal de Planeación únicamente reconoce y formaliza el término de la relación laboral con la C. Cynthia Ivonne González Domínguez, con el convenio fuera de juicio sancionado por el Tribunal Arbitral para los Trabajadores del Municipio, fechado el 15 de enero de 2014, mismo que se consideró como base para el pago de la erogación efectuada y además protege al Instituto ante una futura demanda de carácter laboral por la ex empleada Cynthia I. González D. (Se anexa el convenio que se menciona).

COMENTARIO:

Se solventa, ya que aclaran esta observación, así mismo anexan el documento formal.

III.2. VIGILANCIA

Al 30 de junio de 2014 se tiene registrado un importe de \$19,754.80, mismo que fue analizado por la cantidad de \$18,119.20 que representa el 92% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Instalación de cerradura electrónica	\$ 18,119.20
Total	\$ 18,119.20

Se solicitaron los auxiliares contables, y se analizó el soporte documental cotejándose contra los registros contables, al igual que el apego a la normatividad correspondiente, de la revisión se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.3. OTROS SERVICIOS

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2014 es por \$19,402.17, mismo que para efectos de esta auditoria se revisó el 81% el cual representa un monto de \$15,699.85 y que está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Monto
Patronato Pro Salud Chihuahua A.C.	\$ 4,500.00
Facturas varias por día del niño	4,000.85
Arrendamiento de estacionamiento	1,624.00
Patronato Pro Salud Chihuahua A.C.	1,200.00
Pago de Estacionamiento Marzo	1,200.00
Pago de estacionamiento Abril	1,200.00
Pago de estacionamiento Mayo	1,200.00
Varios	775.00
Total	\$ 15,699.85

Se solicitaron los auxiliares contables, y se analizó el soporte documental cotejándose contra los registros contables, al igual que el apego a la normatividad correspondiente, de la revisión se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.4. ACTOS CIVICOS Y FESTIVIDADES

Esta cuenta al 30 de junio de 2014 refleja un saldo de \$28,523.53, tras el análisis correspondiente se tomó una muestra del 77%, que representa un monto de \$22,068.49 y está integrado como sigue:

Concepto	Importe
Regalos para las madres	\$ 6,708.49
Material para feria ciudadana	6,000.00 (1
Gastos para fiesta del Dia de las madres	5,360.00
Gastos para feria ciudadana	4,000.00
Total	\$ 22,068.49

Se solicitaron los registros contables y soporte documental, cotejándose contra los auxiliares, al igual que su apego a la normatividad correspondiente, del análisis anterior se obtuvieron las siguientes:

OBSERVACION:

1) Este monto corresponde al pago del servicio de elaboración de lonas que fueron usadas para las ferias ciudadanas celebradas en Enero del 2014, sin embargo dicho pago no está respaldado por un comprobante que reúna los requisitos fiscales, esto en inobservancia al Artículo 51° de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

En ocasiones el tipo de trabajo, las condiciones de pago y la oportunidad para obtenerlo origina que no se realicen con empresas debidamente establecidas fiscalmente, sin embargo se busca comprobar y evidenciar las erogaciones y los trabajos realizados como es el caso motivo de la operación observada, la cual se formalizó con un recibo simple y la identificación de quien fabricó los bienes adquiridos.

COMENTARIO:

No se solventa, aceptan la observación, además no se apegaron al Artículo 51° de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico del Estado de Chihuahua.

III.5. VIATICOS

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta refleja un saldo por \$11,385.00, el cual fue analizado en un 79%, y representa un monto de \$8,985.00, mismo que está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Facturas de Hotel y Restaurant	\$ 5,145.00
Comision a Monterrey, N.L.	3,840.00
Total	<u>\$ 8,985.00</u> (1)

Se solicitaron los registros contables y soporte documental, cotejándose contra los auxiliares, al igual que se verifico los comprobantes que amparan el gasto y su apego a la normatividad correspondiente, del análisis anterior se obtuvieron las siguientes

OBSERVACION:

1) Derivado del análisis anterior, se encontró que no existen los oficios de comisión correspondientes que autoricen el desempeño de la erogación efectuada, esto en inobservancia al Artículo 60° fracción IV, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Chihuahua.

COMENTARIO:

No se solventa, ya que no dan respuesta a esta observación.

III.6. PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2014 es por \$17,986.00, mismo que para efectos de esta auditoria se revisó el 63% el cual representa un monto de \$11,402.00 y que está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Boleto de Avión (Aeromexico)	\$ 7,176.00
Boleto de Avión (Volaris)	4,226.00
Total	<u>\$ 11,402.00</u> (1)

Se solicitaron los registros contables y soporte documental, cotejándose contra los auxiliares, al igual que se verifico los comprobantes que amparan el gasto y su apego a la normatividad correspondiente, del análisis anterior se obtuvieron las siguientes

OBSERVACION:

1) Derivado del análisis anterior, se encontró que no existen los oficios de comisión correspondientes que autoricen el desempeño de la erogación efectuada, esto en inobservancia al Artículo 60° fracción IV, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

Las comisiones que originaron las erogaciones por este concepto fueron conferidas a mi persona en mi carácter de DIRECTOR DEL IMPLAN; la información referente al importe por concepto de viáticos, destino de la comisión, objetivo y resultados obtenidos en dichas comisiones fuera del Estado de Chihuahua, se rinden al despacho del C. Presidente Municipal y se encuentran en la página de Transparencia del Ayuntamiento de Chihuahua en el apartado de la Información Pública de Oficio, Fracciones IV y XXVII.

COMENTARIO:

No se solventa, ya que no se apegaron al Artículo 60° fracción IV, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Chihuahua.

III.7. DIVERSOS

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta presenta un importe por \$20,371.98, mismos que fueron analizados en un 81% y representan un monto de \$16,588.13 que se integran como sigue:

Concepto	Monto
Adquisiciones varias	\$ 5,281.84
XPO-Organización	2,320.00
Diversos	2,267.47
Camisas IMPLAN	2,211.13
Servicios de enmarcado	1,615.89
Adquisiciones Varias	1,500.00
Tarjetas de presentación	1,392.00
Total	<u>\$ 16,588.33</u>

Se solicitaron los auxiliares contables, y se analizó el soporte documental cotejándose contra los registros contables, al igual que el apego a la normatividad correspondiente, de la revisión se obtuvieron resultados satisfactorios.

IV.- CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

En los Estados Financieros el rubro de Bancos al 30 de junio de 2014 tiene un importe de \$332,118.43, misma que tuvo un alcance de revisión del 100%. Los datos generales así como como su saldo se identifica de la siguiente manera:

Institución		Saldo al 30 junio	
Bancaria	N° de Cuenta	Tipo de Cuenta	2014
BANORTE	0174893899	Receptora / Gasto corriente	\$332,118.43

En referencia a este rubro para su revisión y análisis se solicitaron los auxiliares contables, pólizas de registro contable, estados de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias, cheques cancelados, etc.

COMENTARIOS:

El saldo de esta cuenta según registros contables es por un importe de \$332,118.43 al 30 de junio de 2014 y el saldo según estado de cuenta bancario es por un importe de \$340,000.71, existiendo partidas en conciliación como se muestra a continuación:

Conciliación Bancaria al 30 de junio de 2014

Importe

Saldo según la cuenta contable: \$ 332,118.43

MAS: Cheques girados y contabilizados pendientes de cargar por el banco

Beneficiario	No. Cheque	Fecha de Contabilización	Importe
Arnoldo Villa Acosta	5453	26/06/2014	\$ 2,918.36
Impresos GACE, S. DE R.L.	5445	09/06/2014	7,540.00
Ricardo Sapien Ponce	172745	30/06/2014	3,000.00 (1)
			<u>\$ 13,458.36</u>

MENOS: Retiros, Disposiciones o Cargos realizados por el banco pendientes de registrar en la Contabilidad:

Concepto	Fecha de Operación	Importe
Anticipo para gastos a comprobar	19/06/2014	\$ 5,242.00 (2)
CHEQUE 5208	Varias	288.00
DIFERENCIA EN DISPERSION DE LA COMPENSACION OCT 2013	Varias	46.08
		<u>\$ 5,576.08</u>

Saldo Según Estado de Cuenta del Banco \$ 340,000.71

OBSERVACIÓN:

1) Cheque Girado y Contabilizado Pendiente de Cargar por el Banco \$3,000.00

Derivado del análisis y revisión de las Conciliaciones Bancarias correspondientes a los dos primeros trimestres de 2014 mismas donde se ven reflejados el manejo y uso de los recursos financieros del ente contra la institución financiera denominada BANORTE; en la Conciliación Bancaria correspondiente al mes de junio de 2014 se registró en el día 30 de junio de 2014 la Póliza de Egresos N° 26 un importe de \$9,312.10 derivado de cargos efectuados por el banco por transmisiones en línea según estado de cuenta bancario, mismo que se integra de la siguiente manera:

Fecha	Cargo Electrónico	Importe
20/Jun/2014	N L 17291	\$ 1,290.00
26/Jun/2014	N L 17291	3,022.10
27/Jun/2014	N L 17291	1,000.00
27/Jun/2014	N L 17291	1,000.00
02/Jul/2014	N L 17294	3,000.00 (1a)
Total		<u>\$ 9,312.10</u>

1a) Con respecto a este importe se registró un cargo electrónico por un importe de \$3,000.00 mismo que no corresponde al mes de junio de 2014 sino al mes de julio del mismo año según estado de cuenta bancario.

2) Retiro, Disposición o Cargo Realizado por el Banco Pendientes de Registrar en la Contabilidad \$5,242.00

Este importe corresponde a que el ente realizó una transferencia electrónica el día 19 de junio de 2014 por el importe antes mencionado, sin embargo esta cantidad fue registrada hasta el mes de julio de 2014 según Póliza de Egresos N° 1. Esto en inobservancia a lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental relativo al Devengo Contable.

RESPUESTA:

Como se menciona en el Informe de Auditoria, las observaciones se derivaron del análisis y la revisión de las conciliaciones bancarias, lo que demuestran que están debidamente identificadas y en proceso de corrección, no obstante nos apegaremos a su recomendación para evitar las inconsistencias observadas.

COMENTARIO:

Se solventa, pendiente de verificar.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al Instituto registrar oportunamente las transacciones financieras en la fecha que le corresponda; esto en cumplimiento a lo estipulados en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de presentar claramente la situación financiera del organismo en tiempo y forma, ya que cada movimiento debe registrarse en el momento que ocurre cada transacción de índole financiero.

V.2. DEUDORES DIVERSOS \$20,169.95

Este rubro por su naturaleza deudora representa aquellos adeudos que afectan al patrimonio del ente como pueden ser la aportación para el manejo de la caja chica así como para préstamos a empleados. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Nombre del Empleado	Importe
Ricardo Sapien Ponce	\$ 16,706.04 (1
Eduardo Mendoza Alvarez	3,366.46 (2
Jesús Agustín Gomez Muela	97.45
Total	<u>\$ 20,169.95</u>

Para la revisión y análisis de esta cuenta, se solicitaron los auxiliares contables, las pólizas de registro contable así como la relación de cheques girados a los empleados.

COMENTARIOS:

1) Ricardo Sapien Ponce \$16,706.04

La cuenta del empleado por un importe de \$16,706.04 fue analizada y revisada al 100% y está integrada de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Anticipo de Nómina	\$ 9,908.04 (1a
Fondo Fijo de Caja	5,000.00 (1b
Anticipo de Gastos	1,798.00 (1c
Total	<u>\$ 16,706.04</u>

1a) Anticipo de Nomina \$9,908.04

Este importe corresponde a préstamos personales otorgados por el ente al empleado C.P. Ricardo Sapien Ponce por concepto de Anticipo de Nómina, con el objeto de que sea descontado en forma parcial hasta la liquidación del mismo.

RECOMENDACIÓN:

Con respecto a los Anticipos de Nomina otorgados por el ente a empleados carece de fundamentación, toda vez que los entes no tienen facultad para la otorgación de préstamos a empleados ya que el Instituto Municipal de Pensiones es el Organismo Descentralizado del Municipio el que tiene la facultad de realizar préstamos personales. Por lo que se recomienda al ente que los recursos financieros con cuenta sean utilizados para operaciones propias del organismo.

1b) Fondo Fijo de Caja \$5,000.00

El fondo fijo asignado como caja chica es por un importe de \$5,000.00, se practicó un arqueo de caja al responsable de este fondo siendo el C.P. Ricardo Sapien Ponce quien se desempeña como Jefe del Departamento Administrativo. Este arqueo consistió en el análisis de las transacciones del efectivo y lo que se encuentra físicamente en dinero, cheques, facturas, recibos o vales.

De La auditoría practicada al fondo fijo asignado se determinó una diferencia por un importe de \$1.42 a favor del responsable del fondo.

Cabe señalar que el efectivo así como los comprobantes otorgados para la realización del arqueo se devolvieron los documentos así como el efectivo al jefe del departamento administrativo C.P. Ricardo Sapien Ponce.

De la revisión efectuada a este concepto se obtuvieron resultados satisfactorios.

1c) Anticipo de Gastos \$1,798.00

Este importe corresponde a préstamos personales otorgados por el ente al empleado C.P. Ricardo Sapien Ponce por concepto de Anticipo de Nómina, con el objeto de que sea descontado en forma parcial hasta la liquidación del mismo.

RECOMENDACIÓN:

Con respecto a los Anticipos de Gastos otorgados por el ente a empleados carece de fundamentación, toda vez que los entes no tienen facultad para la otorgación de préstamos a empleados ya que el Instituto Municipal de Pensiones es el Organismo Descentralizado del Municipio el que tiene la facultad de realizar préstamos personales. Por lo que se recomienda al

ente que los recursos financieros con cuenta sean utilizados para operaciones propias del organismo.

2) Eduardo Mendoza Álvarez \$3,366.46

Este importe fue entregado por el ente al empleado C. Eduardo Mendoza Álvarez como préstamos personal con la finalidad de que le sea descontados de su nómina hasta la liquidación del mismo.

RECOMENDACIÓN:

Con respecto al préstamo otorgado al empleado en mención carece de fundamentación, toda vez que los entes no tienen facultad para la otorgación de préstamos a empleados ya que el Instituto Municipal de Pensiones es el Organismo Descentralizado del Municipio el que tiene la facultad de realizar préstamos personales. Por lo que se recomienda al ente que los recursos financieros con cuenta sean utilizados para operaciones propias del organismo.

IV.3. ANTICIPO DE GASTOS \$31,191.37

La implementación de esta cuenta es con el propósito de que el organismo cumpla con las tareas propias de sus funciones en tiempo y forma, asimismo para el cumplimiento de necesidades no previstas. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Nombre del Empleado	Importe
Ricardo Sapien Ponce	\$ 14,910.66 (2)
Edgar Isaac Casas Valles	12,386.36 (1)
Rogelio Aguirre Fierro	3,894.35 (2)
Total	\$ 31,191.37

Para la revisión y análisis de esta cuenta, se solicitaron los auxiliares contables, las pólizas de registro contable así como la relación de cheques girados a los empleados, de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron los siguientes resultados.

OBSERVACIÓN:

1) Este saldo se integra por un importe de \$8,775.00 correspondiente a un apoyo que le otorgó el instituto el día 08 de mayo de 2014 para cursar una maestría en la Universidad Autónoma de Chihuahua; más la cantidad de \$600.00 que obedece a una comprobación de gasto por

concepto de estacionamiento que no ha sido comprobada desde el 05 de febrero de 2014 y el resto del adeudo por un importe de \$3,011.36 pertenece a un préstamo personal para ser descontado vía nómina quincenal, en lo que respecta al apoyo otorgado por el instituto para pago de maestría, se observa que el ente no tiene entre sus facultades el otorgamiento de apoyos por este concepto así como tampoco lo indican las Condiciones Generales para empleados de Confianza del Municipio de Chihuahua. También se observa que el ente utiliza este rubro para préstamos a empleados siendo erróneo su registro contable, ya que el origen y aplicación de esta cuenta es para registrarse los anticipos de gastos por comprobar de operaciones propias del ente, esto en inobservancia a apartados de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental como son los de Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

RESPUESTA:

Con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría y tratar de solventar las observaciones descritas en el mismo, me permito informarle que la totalidad de los saldos originados por anticipos de nómina que fueron otorgados a los empleados para solventar alguna eventualidad, serán liquidados con cargo a la gratificación anual en las fechas y los empleados correspondientes.

COMENTARIO:

Se solventa, ya que aclaran esta observación.

COMENTARIOS:

2) Los importes que integran esta cuenta fueron entregados por el ente a los empleados antes descritos como préstamos personales con la finalidad de que sean descontados en forma parcial de su nómina quincenal.

RECOMENDACIÓN:

Con respecto a los préstamos otorgados por el ente a empleados carece de fundamentación, toda vez que los entes no tienen facultad para la otorgación de préstamos a empleados ya que el Instituto Municipal de Pensiones es el Organismo Descentralizado del Municipio el que tiene la facultad de realizar préstamos personales. Por lo que se recomienda al ente que los recursos financieros con cuenta sean utilizados para operaciones propias del organismo.

IV.4. ACREDORES DIVERSOS

PENSIONES ALIMENTICIAS (\$24,708.97)

Este rubro está integrado por retenciones por concepto de Pensión Alimenticia, para la retención por este concepto es notificada por un juez en materia de lo familiar a favor de un tercero familiar de un empleado del ente. El importe de este rubro al 30 de junio de 2014 es por la cantidad de (\$24,708.97), este importe representa un saldo de naturaleza contraria. El alcance en la revisión de esta cuenta fue del 100%.

Para la revisión y análisis de esta cuenta, se solicitaron las nóminas quincenales así como las Compensaciones erogadas al personal del ente, las pólizas de registro contable así como la relación de cheques girados al beneficiario de la Pensión alimenticia. Etc.,

COMENTARIOS:

En relación a esta cuenta de origen acreedora donde se realizan operaciones por concepto de retenciones a una parte del sueldo devengado a un empleado del ente; al 30 de junio de 2014 su importe es de (\$24,708.97), saldo de naturaleza contraria (negativo), esto significa contablemente que el ente ha sobregirado la entrega de las retenciones mismas que el beneficiario es la C. Irma Abril Nava Gama ex cónyuge del empleado Armando Marín Pérez.

RECOMENDACIÓN:

Con respecto al saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2014, el ente deberá realizar un análisis y revisión de la misma, toda vez que esta cuenta desde el inicio del ejercicio fiscal 2014 presentaba un saldo también de naturaleza contraria de (25,497.19). Esto en virtud de que el ente debe presentar en forma correcta sus Estados Financieros según lo estipulado en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, este importe deberá ser depurado y/o cancelado previo análisis, autorización y con el soporte documental correspondiente.

IV.5. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta contable afecta los resultados acumulados y no los del ejercicio. Así no se distorsionará el resultado del período, a esta cuenta comúnmente se le denomina REA (Resultado de Ejercicios Anteriores), misma que se aplica en lo siguiente:

a) Para corregir errores (de cálculo; de falta de consideración de información existente; de juicio).

b) Cuando se cambian las normas o métodos contables para la medición del patrimonio.

Con lo que respecta a esta cuenta, el ente tiene reflejado dentro de sus Estados Financieros (Estado de Posición Financiera) dentro del CAPITAL los resultados de ejercicios desde el año 2005 al 2013, mismos que están integrados de la siguiente manera:

Ejercicio	Importe
Resultado del ejercicio 2005	\$2,809,240.58
Resultado del ejercicio 2006	2,345,005.91
Resultado del ejercicio 2007	2,546,356.30
Resultado del ejercicio 2008	✓ (2,662,958.89)
Resultado del ejercicio 2009	✓ (1,471,028.17)
Resultado del ejercicio 2010	1,768,657.93
Resultado del ejercicio 2011	276,693.98
Resultado del ejercicio 2012	✓ (2,410,279.59)
Resultado del ejercicio 2013	✓ (1,367,042.16) (1
Utilidad o Pérdida del ejercicio	368,443.62

Para el estudio y análisis de esta cuenta se solicitaron los Estados Financieros, auxiliares contable, pólizas de registro contable, etc.

COMENTARIOS:

1) Resultado del ejercicio 2013 (\$1,367,042.16)

Este importe representa una pérdida en el ejercicio inmediato anterior al 2014 por la cantidad de (\$1,367,042.16); sin embargo este importe sufrió modificaciones durante los primeros dos trimestres de 2014, toda vez que al 31 de diciembre de 2013 se plasmó en el Estado de Posición Financiera un importe de (\$1,087,832.79) sufriendo una variación durante estos dos trimestres de 2014 por un total de (\$279,209.37) como se muestra a continuación:

Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013	Resultado del Ejercicio 2013 al 30 de junio de 2014	Diferencia
(\$1,087,832.79)	(\$1,367,042.16)	(\$279,209.37)

Esta cuenta ha tenido moviendo debido a registro de ajustes contables durante los dos primeros trimestres de 2014, derivado de una incorrecta aplicación en los gastos erogados por el organismo, así como también a recomendaciones hechas por esta Sindicatura en la pasada auditoría practicada a este ente, mismo que sirvió de base para que los Estados Financieros presenten en forma correcta la situación financiera para una mejor toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda al ente hacer un análisis y revisión de sus Estados Financieros durante el ejercicio actual y antes de realizar el cierre anual de sus operaciones, ya que de lo contrario traerá como consecuencia la afectación a cuentas contables por la omisión en sus registros. Asimismo cabe señalar que en la pasada auditoría practicada a este se le recomendó que consolidara todos resultados de ejercicios anteriores en una solo cuenta denominada RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, esto en apego a lo estipulado Postulados Básicos Contabilidad Gubernamental, misma que cita; “Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público, mismo que se explica a continuación:

Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto”.

Por lo anteriormente citado, se hace nuevamente la recomendación de la consolidación de la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores.

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Nombre	Puesto
Eduardo Benito Rodríguez Cuesta	Director
Claudio Enrique Fierro Islas	Subdirector Técnico
Carlos Alberto Martínez Mar	Jefe del Departamento de Geomática
Ricardo Sapient Ponce	Jefe del Departamento Administrativo
Ricardo Alberto Mejía Tejada	Jefe del Departamento Coordinador de Regeneración Urbana
Jesús Alfonso Vargas González	Jefe del Departamento Coordinador de Planes y Programas

Resultado de la auditoría efectuada al **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

I. TRABAJO DESARROLLADO

La auditoría comprendió el examen de la documentación comprobatoria relativa a las operaciones realizadas, por las cuales se derivaron ingresos y egresos, así como los registros y demás documentación relacionada con los mismos.

II. ALCANCE

El alcance del trabajo estuvo referido al período de operaciones comprendidos del **1º de enero al 30 de junio de 2014**, La auditoría tuvo por objeto determinar si los ingresos fueron registrados, depositados íntegramente y con oportunidad y que el destino dado a los egresos se haya efectuado dentro de la normatividad y presupuesto de egresos correspondientes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

Las observaciones, comentarios y conclusiones del trabajo desarrollado, se presentan de acuerdo al siguiente índice:

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.1. BALANCE GENERAL

I.2. ESTADO DE RESULTADOS

II. INGRESOS

II.1 SUBSIDIOS

II.2 GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS

II.3 DONATIVOS

II.4 CENTRO COMUNITARIOS

II.5 ACTIVIDADES DIF

III. EGRESOS

III.1. SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS

III.1.1 COMPENSACIONES

III.1.2 HONORIOS PROFESIONALES

III.1.3. HONORARIOS ASIMILABLES

III.1.4. INSTRUCTORES

III.1.5. MATERIAL PARA EVENTOS

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

IV.2 DEUDORES DIVERSOS

IV.3 ACREEDORES DIVERSOS

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIO

I.1. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO 2014

Concepto	Importe
<u>Activo</u>	
<u>Circulante</u>	
Efectivo y Equivalente	\$ 203,455.85
Deudores Diversos	18,099.83
Cuentas por cobrar	61,200.00
Total Circulante	282,755.68
<u>Activo Fijo</u>	
Edificios	3,027,871.79
Equipo de Transporte	2,791,677.00
Mobiliario y Equipo	4,850,989.63
Depreciación Equipo de transporte	385,324.00
Total Fijo	11,055,862.42
<u>Activo Diferido</u>	
Diferido	342,114.17
Total Activo Diferido	\$ 342,114.17
Total Activo	11,680,732.27
<u>Pasivo</u>	
<u>Circulante</u>	
Proveedores	\$ 776,833.91
Acreedores Diversos	229,487.39
Impuestos por pagar	266,780.21
Total Circulante	\$ 1,273,101.51
Total Pasivo	\$ 1,273,101.51
<u>Capital</u>	
Capital Social	-\$ 1,819,539.11
Resultado de Ejercicios Anteriores	13,997,794.26
Total Capital	\$ 12,178,255.15
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	- 1,770,624.39
Suma del Capital	\$ 10,407,630.76
Suma del Pasivo mas Capital	\$ 11,680,732.27

I.2. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

Concepto	Importe
<u>Ingresos</u>	
Subsidios	\$ 40,379,000.97
Donativos	2,236,843.71
Grutas de Nombre de Dios	1,325,042.50
Centros Comunitarios	1,253,530.00
Actividades DIF	1,511,087.84
Otros Ingresos	873,748.37
Total Ingresos	<u>\$ 47,579,253.39</u>
<u>Egresos</u>	
Gastos de Operación	\$ 4,430,045.02
Subsidios y Transferencias	6,164,997.10
Grutas de Nombre de Dios	1,371,785.09
Taller de Costura	617,625.03
Centros Comunitarios	17,483,303.85
Programa de Asistencia Social	14,158,577.22
Actividades DIF	4,201,943.07
Coordinación de Guarderías	837,011.11
Sub Total Administrativo	<u>\$ 49,265,287.49</u>
Otros Ingresos y gastos	
Gastos financieros	\$ 81,440.79
Otros Gastos	3,149.50
Sub Total	<u>\$ 84,590.29</u>
Total Egresos	<u>\$ 49,349,877.78</u>
Utilidad ó Perdida	<u><u>-\$ 1,770,624.39</u></u>

II. INGRESOS

II.1. SUBSIDIOS

Por el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2014 se recibieron ingresos por este concepto por la cantidad de \$16,910,733.96 misma que fue analizada al 100% y se integra como sigue:

Fecha	Concepto	Importe
12-Febrero-14	Subsidio Municipal	\$ 2,802,416.66
12-Marzo-14	Subsidio Municipal	2,802,416.66
14-Abril-14	Subsidio Municipal	2,802,416.66
13-May-14	Subsidio Municipal	2,802,416.66
12-Jun-14	Subsidio Municipal	2,802,416.66
01-Enero-14	Subsidio Municipal	1,833,333.33
01-Enero-14	Subsidio Municipal	969,083.33
14-Abril-14	Subsidio Extraordinario	96,234.00
Total		<u>\$ 16,910,733.96</u>

Se integró contablemente cotejándose contra los auxiliares contables, se verificaron los depósitos bancarios conforme a las pólizas de ingresos, así como el soporté documental y que se apegara a la normatividad correspondiente, de la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

II.2. GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS

Por el periodo que se audita se recibieron ingresos por este concepto el importe de \$710,080.00 del cual se analizó la cantidad de \$533,785.00 que representa el 75% del monto total, y se integra como sigue:

No. De Cuenta	Concepto	Importe
4100-003-001-000	Por Boleto	\$ 500,210.00
4100-003-011-000	Ventas Fuente de Soda	33,575.00
Total		<u>\$ 533,785.00</u>

Se integró contablemente cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingreso, transferencias bancarias, que el registro contable fuera correcto y oportuno así como el apego de la normatividad establecida (tarifas, boletos foliados etc.); de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron resultados satisfactorios.

II.3. DONATIVOS

Se recibieron ingresos por este concepto por un monto total de \$649,176.49 analizándose al 100% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Donativos en Especie	\$ 466,893.49 (1)
Donativos en Efectivo	182,283.00 (2)
Total	<u>\$ 649,176.49</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables , pólizas de ingresos y de diario, fichas de depósito, que el registro contable del depósito fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvieron los siguientes

COMENTARIOS:

- 1) Alimentos proporcionados para los eventos “Construyendo Juventud con Sentido”, apoyo a instituciones y desvalidos y el día de la familia. (pan, carnes frías, lonches etc.)
- 2) Fueron proporcionados por DIF Estatal para los eventos del Día de la Familia, y el otro por Fundación del Empresario Chihuahuense para la compra de playeras en el evento Encuentro de Jóvenes.

II.4. CENTROS COMUNITARIOS

Por el período del 1° de enero al 30 de junio de 2014 se recaudaron ingresos por este concepto la cantidad de \$639,907.00, determinándose un monto de \$525,990.00 para su análisis y revisión mismo que representa el 82%, del total y se integra como sigue:

Centro	Importe
Mármol III	\$ 57,170.00
2 de Junio	7,715.00
Palestina	28,560.00
Karike	21,245.00
Villa Juárez	7,195.00
Lealtad I	20,320.00
Chihuahua 2000	14,165.00
Granjas	15,970.00
Insurgentes	50,760.00
Jardines del Saucito	42,980.00
Centro de Desarrollo Comunitario	53,920.00
Sahuaros	51,150.00
Panorámico	48,920.00
Tricentenario	41,475.00
Porvenir	64,445.00
Total	<u>\$ 525,990.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, fichas de depósitos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida (tarifas, boletos foliados, etc.) obteniéndose resultados satisfactorios.

II.5. ACTIVIDADES DIF

Por el periodo que se audita se registraron ingresos por este concepto la cantidad de \$669,802.00 analizándose al 100%, y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Clases de natación	\$ 319,205.00
Cursos de verano	88,300.00
Otros	262,297.00
Total	<u>\$ 669,802.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de ingresos, fichas de depósitos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida (tarifas, boletos foliados, etc.) obteniéndose resultados satisfactorios.

III.1 GASTOS DE ADMINISTRACION

III.1.1. COMPENSACIONES

Por el periodo que se audita se efectuaron erogaciones por este concepto por la cantidad de \$1,287,265.87 el cual fue analizado al 100%, y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Pago del mes de enero	\$ 252,964.19
Pago del mes de febrero	221,489.72
pago del mes de marzo	211,069.85
pago del mes de abril	193,672.35
pago del mes de mayo	201,331.36
pago del mes de junio	206,738.40
Total	<u>\$ 1,287,265.87</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares, pólizas de egresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida, obteniéndose resultados satisfactorios.

III.1.2. HONORARIOS PROFESIONALES

Por el periodo que se audita se efectuaron erogaciones por este concepto la cantidad de \$145,141.77 del cual se revisó el importe de \$96,686.00 que representa el 67%, del total y se integra como sigue:

Beneficiario	Concepto	Importe
Ana Zapopan Andujo Ramos	Terapia de lenguaje	\$ 52,606.00 (1
José Manuel Manzano Castro	Encuentro de valores	37,120.00
Otros menores		6,960.00
	Total	<u>\$ 96,686.00</u>

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de egresos, contratos, la evidencia del trabajo desarrollado; que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida, determinándose la siguiente

OBSERVACION:

1) En los recibos 0016 del mes de enero y el 0017 de febrero correspondiente a esta profesionista, el registro federal de contribuyentes (RFC) está incorrecto ya que se plasma SD185022017 debiendo ser SDI1850220817. Esto en inobservancia al artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación.

RESPUESTA:

En cuanto a la fracción III.1.2. **HONORARIOS PROFESIONALES**, correspondiente a la observación única, se cumple anexando al presente la documentación correcta.

COMENTARIO:

Se solventa, ya que anexan los recibos de Honorarios con el R.F.C. correcto, en sustitución de los recibos observados en este apartado.

III.1.3. HONORARIOS ASIMILABLES

Por el periodo revisado se efectuaron erogaciones por la cantidad de \$1,421,291.22 analizándose al 100% y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Pago de enero	\$ 243,267.47
Pago de febrero	229,449.26
Pago de marzo	238,363.13
Pago de abril	252,233.43
Pago de mayo	226,482.91
Pago de junio	231,495.02
Total	<u>\$ 1,421,291.22</u>

En esta auditoría se revisó y analizó la erogación correspondiente a los gastos por concepto de honorarios asimilables a sueldos, así como los registros y la documentación comprobatoria. El alcance del trabajo estuvo referido al periodo de operaciones comprendido del 1 de enero al 30 de junio 2014 La auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también que el personal que se tiene en este rubro tenga signado contrato.

De la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

III.1.4 INSTRUCTORES

Por el periodo revisado se efectuaron erogaciones por la cantidad de \$3'142,065.00 analizándose al 100% y se integra como sigue:

Fecha	Concepto	Importe
Enero	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	\$ 526,922.00
Febrero	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	515,804.00
Marzo	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	509,773.00
Abril	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	523,562.00
Mayo	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	535,843.00
Junio	Clases de guitarra, zumba, futbol, karate, etc	530,161.00
Total		<u>\$ 3,142,065.00</u> (1)

Se revisó si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad así como también que el personal que se tiene en este rubro tenga signado contrato, la documentación comprobatoria; de la revisión efectuada a esta cuenta se obtuvo la siguiente:

OBSERVACIÓN:

1) No fueron proporcionados los contratos correspondientes de estos instructores, según oficio girado el día 29 de octubre de 2014; esto en inobservancia, al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

Relativo a la fracción III.1.4. INSTRUCTORES, referente a la solicitud de contratos de instructores que prestan servicios en Centros Comunitarios, le informo que efectivamente no contamos con los contratos respectivos, sin embargo los pagos que se emiten se hacen por concepto de apoyo derivado de los servicios que presta cada uno en los Centros Comunitarios, sin embargo hemos estado integrando los expedientes de dicho personal para regularizar lo que se observa en su documento.

COMENTARIO:

No se solventa, ya que no anexan los contratos requeridos, asimismo no se apegaron a lo establecido 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública para el Estado de Chihuahua.

III.1.5. MATERIAL PARA EVENTOS

Durante el periodo revisado el Organismo efectuó erogaciones por la cantidad de \$3,563,648.19, analizándose un monto de \$2,255,287.56, el cual representa un 63% del total y se integra de la siguiente manera:

Proveedor	Concepto	Importe
CANACO SERVITUR DE CHIHUAHUA	Stand Bazar	\$ 440,000.00 (1)
Yonari Aguilar Encarnación	Funciones de Circo	200,000.00 (2)
Operadora de Servicios CTM	Renta de 199 camiones para evento la familia	171,042.00 (3)
Global Pear, S.A. de C.V.	Evento día del niño Show de los chicharrines	162,400.00 (4)
Héctor Vargas García	Box lunch evento juventud con valores	131,000.01 (5)
Phase Audio S.A. de C.V.	Escenario para artistas día de la familia	216,000.00 (6)
Patricia Milledí Pérez	2 horade show para día del niño viva la fantasía	113,564.00 (7)
Tu Mejor Agencia Automotriz	Matiz LS Básico	96,234.00 (8)
Azteca Record, S.A. de C.V.	Eddy en Chihuahua, evento día de la familia	93,400.00 (9)
Apoyos	Apoyo para evento del día de la familia	90,000.00 (10)
Instituto de Formación y Atención en Psicología	Evento encuentro de valores días 17 y 18 de mayo	84,680.00 (11)
Horacio Díaz Santacruz	Show de enanitos toreros, evento día de la familia	81,200.00 (12)
Fundación Cima	Donativo para evento del día del niño y de la madre	79,500.00 (13)
Uniformes Unlimited	Camisas, playeras, evento día de la familia	79,249.34 (14)
Consorcio Consultivo para el Desarrollo S.A.	Bicicletas, patinetas, balones, para el día de reyes	70,238.00 (15)
Jesús Manuel Baeza Jaquez	Lamina galvanizada	50,000.04 (16)
Dolores Teresa Nidia Rocha Hernández	Renta de juegos mecánicos	49,880.00 (17)
José de la Soledad de Jesús Herrera	bicicletas para evento del día del niño	46,900.17 (18)
Total		\$ 2,255,287.56

Se revisaron y analizaron estas erogaciones por este concepto, así como los registros contables y la documentación comprobatoria, la auditoría tuvo por objeto el determinar si los egresos fueron registrados correctamente con oportunidad y que el destino dado a estos se haya erogado dentro de la normatividad correspondiente, también se analizó y se revisó que en este rubro tenga asignado el contrato de prestación de servicios, de la revisión efectuada se obtuvieron los siguientes resultados

COMENTARIO:

1) Este importe obedece como finalidad de buscar el objetivo de dos eventos anuales tales como la Expo venta Canaco y el Bazar Navideño del DIF Municipal, según convenio de colaboración celebrado por una parte el Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, y por otra parte la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua, firmado el día 21 de noviembre de 2013 en la ciudad de Chihuahua, Chih. , cuya vigencia del presente convenio será a partir de la fecha que sea firmado hasta el día último que sea celebrado el evento. (Los días 28, 29,30 de noviembre y 1 de diciembre 2013).

COMENTARIO:

2) Erogación que corresponde básicamente a la contratación del Circo Chino de Pekín para celebrar el marco del día del niño, según contrato de prestación de servicios artísticos celebrado el día 8 de abril de 2014 cuyo monto del contrato fue por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con una vigencia del tiempo necesario para la realización de su objeto.

OBSERVACIONES:

3) Este importe corresponde a la renta de camiones para evento de la familia y del día del niño, según póliza de egreso 5668, de 4 de marzo, diario No. 15 de 2104; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del día 29 de octubre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

4) Importe correspondiente al evento del día del niño con el show denominado los chicharrines según póliza de egresos No.5992 del 2 de mayo de 2104; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

5) Pago correspondiente a 2800 box lunch para campamento “Construyendo juventud con valores” celebrado el día 14 de mayo 2014 de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del día 10 noviembre de 2014; mismo que no fue

proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

6) Pago correspondiente a renta de escenarios para eventos día de la familia y día del niño según póliza de diario 29 del 4 de marzo 2014 y póliza de diario 5 del 29 de abril de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del día 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

7) Pago correspondiente a show para evento día del niño según pólizas de egreso 5936 y 6072 del 14 de abril 2014 y 14 de mayo respectivamente de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del día 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

COMENTARIO:

8) Pago correspondiente a compra de Auto en Tu Mejor Agencia Automotriz S.A. de C.V. factura AUN530, para rifa en el evento de día de la familia según póliza de egreso 5832 del 31 de marzo 2014. Se solicitó la evidencia de la entrega a la persona ganadora, por lo que proporcionaron constancia y certificación ante notario público C. Licenciado Armando Barraza Bustillos, Notario Público Número Veintitrés para este Distrito Morelos, Estado de Chihuahua. Así mismo presentaron el boleto ganador No. 5275.

OBSERVACION:

9) Cantidad pagada por la presentación Show de Eddy en Chihuahua según póliza de diario 48 de 27 de febrero, factura 543 del 24 de febrero 2014; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del día 10 noviembre de 2014; mismo que no se proporcionó, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

COMENTARIO:

10) Erogación correspondiente a la “Entrega de 30 Becas Académicas para niñas, niños y jóvenes beneficiados” se solicitó la documentación que avale dicha erogación, se revisó póliza de diario, listado de beneficiarios y recibos firmados por los mismos.

OBSERVACION:

11) Importe correspondiente al evento Evento encuentro de valores días 17 y 18 de mayo según póliza de egresos No. 6070 y 6090 del 14 y 20 de mayo de 2014; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoría del 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

COMENTARIOS:

12) Esta partida corresponde al pago por espectáculo de “Los famosos enanitos toreros” según contrato celebrado el 26 de febrero 2014 para evento del día de la familia; según póliza de diario 47 de 25 de febrero, factura 14 de 21 de febrero de 2014.

13) Partida correspondiente a “Donativo para evento del día del niño y de la madre” según póliza de diario 32 del 25 de marzo y recibo de donativos FCC306 de 18 de marzo de 2014 de la Fundación CIMA Chihuahua, A.C.

OBSERVACIONES:

14) Esta partida corresponde al pago por camisas, playeras, evento día de la familia, según póliza de diario 29 de 4 de marzo de 2014 y factura 2680 de misma fecha; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoría del 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

15) Partida correspondiente a pago de factura 1666 del 29 de abril bicicletas, para niños y niñas; según póliza de diario 5 de 29 de abril 2014; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoría del 10 noviembre de 2014; mismo que no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

16) Erogación correspondiente a pago de factura 66 de 9 de abril, por lámina galvanizada; según póliza de egreso 5921 de 14 de abril 2014; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del 10 noviembre de 2014; el cual no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

COMENTARIO:

17) Pago que se acuerda en el contrato de prestación de servicios artísticos firmado con fecha 26 de 2014, el objeto del mismo es por la renta de juegos mecánicos de diversión, en un horario de doce del día a diecinueve horas del 2 marzo 2014, con vigencia del contrato será por el tiempo necesario para realización de su objeto, así como de las obligaciones asumidas por las partes en el cuerpo de este instrumento con un importe \$ 49,800.00 (Cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

OBSERVACION:

18) Pago de factura 257 del 7 de enero, por bicicletas, pelotas, patinetas, para evento del día del niño; según póliza de diario 25 del 28 de enero 2014; de esta erogación se solicitó contrato de prestación de servicios según oficio de auditoria del 10 noviembre de 2014; mismo que no fue proporcionado, esto en inobservancia al artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

En cuanto a la fracción III.1.5. MATERIAL PARA EVENTOS, en lo referente a las observaciones número 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 14, 15, 16 y 18, se anexa documentación correspondiente en sobre cerrado.

COMENTARIO:

Se solventan estas observaciones ya que anexan los contratos requeridos.

IV. CUENTAS DE BALANCE

IV.1. BANCOS

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta presenta un saldo de \$266,943.77 según estados financieros, analizándose al 100% y se integra de la siguiente manera:

Banco	Concepto	Importe
Banorte 664407470	Gasto Corriente	\$ 191,707.84 (1
Banorte 0824855558	Inversión	69,188.97
Banregio 6297530018	Partidas Especiales	6,046.96
Total		<u>\$ 266,943.77</u>

Se solicitó información detallada de las cuentas verificando el saldo, así como las conciliaciones bancarias mensuales, cheques en tránsito, cheques cancelados, se analizó y reviso que no existiera comisiones bancarias por sobre giro en las cuentas. Así mismo se analizó y reviso que los registros se realizaran de manera correcta y oportuna, de la revisión efectuada se obtuvo la siguiente

OBSERVACION:

1) Dentro de esta cuenta bancaria se determinaron tres cheques con una antigüedad mayor a los seis meses; esto en inobservancia al artículo 181 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, mismos que a continuación se detallan:

No. De Cheque	Fecha	Importe
5567	17-02-14	\$ 15,000.00
5450	29-01-14	1,400.00
5475	31-01-14	500.00

Se revisaron los meses de julio, agosto y septiembre de 2014 para verificar su antigüedad y se determinó que estos mismos cheques continúan en conciliación.

RESPUESTA:

Referente a la fracción IV. CUENTAS DE BALANCE, la observación no. 1 se anexa la documentación que da contestación al oficio correspondiente.

COMENTARIO:

Se solventa, ya que anexan las pólizas correspondientes para la cancelación de estos importes.

IV.2. DEUDORES DIVERSOS

Al 30 de junio esta cuenta presenta un saldo de \$315,828.13 el cual se analizó la cantidad de \$296,100.00 que representa el 93% del monto total y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Centro de Desarrollo Integral Infantil	\$ 269,100.00 (1
Estancias Infantiles Municipales	27,000.00
Total	\$ 296,100.00

Se integró contablemente, cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, pólizas de diario y de ingresos, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida, de la revisión efectuada se obtuvo la siguiente:

OBSERVACIÓN:

1) Préstamos otorgados para remodelación de persianas en las guarderías, solicitadas por el IMSS, compra de zapatos para el personal de guarderías, impermeabilización de guarderías, pago a proveedor por atraso, estos pagos fueron efectuados a las guarderías por parte del Organismo, los cuales no han sido devueltos en su totalidad, ni se han efectuado las gestiones de cobro correspondientes, esto en inobservancia a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, del Estado de Chihuahua.

RESPUESTA:

En virtud al punto IV.2. DEUDORES DIVERSOS, en la observación número 1, en el cual se hace se mención al préstamo efectuado a guarderías por parte de este Organismo, se informa que hasta en tanto la Junta de Consejo Directivo del año 2014 emita su condonación y/o traspaso a subsidio.

COMENTARIO:

Se solventa esta observación, ya que anexan el acta de consejo donde se autoriza su registro en la cuenta de apoyos.

IV.3. ACREEDORES DIVERSOS

Al 30 de junio de 2014 esta cuenta refleja un saldo de \$89,214.75 del cual se analizó la cantidad de \$67,095.14 mismo que representa el 75% del total y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Aportación DIF Fondo Propio	\$ 27,006.95
Préstamo IMPE	26,444.38
Aportación DIF Fondo Medico	13,643.81
Total	\$ 67,095.14

Se integró contablemente cotejándose contra los estados financieros, se analizaron los auxiliares contables, las pólizas de diario, que el registro contable fuera oportuno así como el apego a la normatividad establecida, se llegó a la conclusión de que estos saldos correspondieron a los conceptos arriba descritos; de la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

V. DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

Funcionario	Puesto
Lic. Angélica Martínez Ríos	Directora
C.P.Cecilia Chávez Villagrán	Subdirección Administrativa
Lic. Felipe Rodríguez	Subdirección Jurídica

3.1 INSPECCIONES DE OBRAS

En cumplimiento con lo establecido por los Artículos 30, 36 A y 36 B, fracción III del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua, durante el período comprendido del 11 octubre de 2014 al 10 de enero de 2015, se practicaron revisiones documentales a un total de 94 facturas correspondientes a 66 contratos de obra pública ejecutadas o en proceso durante el cuarto trimestre del 2014.

Lo anterior, con el objeto de verificar que las obras se encuentren dentro de los programas de trabajo convenidos en los contratos de obra pública; los avances físicos sean congruentes con los avances financieros; los conceptos reportados en las estimaciones se hayan realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en los Contratos de Obra Pública y sus anexos y, que la calidad de las obras se hayan realizado a satisfacción del Municipio de Chihuahua.

Previo a las inspecciones físicas, se solicitó a la Dirección de Obras Públicas Municipales copia en formato digital de los Contratos de Obra Pública, facturas y estimaciones tramitadas para pago por los constructores, de las cuales se seleccionaron aleatoriamente las siguientes obras para su revisión física:

3.1.1 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, C. CAFETALES DE AMATENANGO ENTRE PASEOS UNIVERSIDAD Y AV. CAFETALES; C. CAFETALES DE JUQUILLA ENTRE AV. CAFETALES Y C. CAFETALES DE CINTALPA; AV. CAFETALES ENTRE C. CAFETALES IXTLAN Y CIRCUITO UNIVERSITARIO, COLONIA CAFETALES; AV. TEÓFILO BORUNDA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y VIALIDAD SACRAMENTO (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS LOMAS DEL SANTUARIO, GUADALUPE, SANTO NIÑO, CENTRO E INDUSTRIAL; BLVD. ORTIZ MENA ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. AMÉRICAS (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS: FOVISSTE, QUINTAS DEL SOL Y SAN FELIPE.



Fecha de la inspección física: 22 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 066/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1, 2 y 5

Factura (s) revisada (s): Folios No.872, 874 y 886

Monto del contrato: \$ 4'286,567.66 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 26 de julio de 2014

Avance financiero: 55.52%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 11,550.21 m2 de carpeta de concreto asfáltico.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.2 CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN COL. DIEGO LUCERO, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

Fecha de la inspección física: 22 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 187/2013

Estimación (es) revisada (s): No. 1, 2 y 3

Factura (s) revisada (s): Folios No.183, 193 y 194

Monto del contrato: 1'343,436.05 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 6 de agosto al 3 de noviembre del 2013

Avance financiero: 38.9%

Avance físico: 45%



Resultados de la inspección

Se midieron 500 m2 de base e impregnación, 82 m2 de limpia, trazo y nivelación en el área de baños y 191 m2 de limpieza, trazo y nivelación en el área de recepción, cómputo y salón de usos múltiples.

Observaciones

Se detectaron conceptos tramitados para pago que no fueron ejecutados, por la cantidad de \$982,655.00 (Novecientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

“Se estimó al contratista el 50% del total de los m2 a instalar ya que el proveedor para que dio inicio al proceso de fabricación y de importación del pasto en mención tiene que ser bajo orden y de un anticipo del 50% y el resto a entrega. De los tiempos de entrega empieza a correr a partir de la recepción del anticipo y se lleva entre 6 a 8 semanas. Por lo tanto estaremos en posibilidades de estar iniciando con estos trabajos la segunda semana del mes de noviembre del año en curso. Se anexan copias de las facturas de entrega de anticipo”

Conclusión

Se solventa la observación, ya que el día 24 de noviembre se realizó la inspección de seguimiento donde el pasto ya estaba en proceso de instalación.

3.1.3 REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA DE FRANCISCO VILLA, UBICADA EN LA AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE Y AVENIDA UNIVERSIDAD EN LAS COLONIAS SAN FELIPE Y SANTO NIÑO.



Fecha de la inspección física: 21 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 200/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 211

Monto del contrato: \$ 322,106.39 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 7 de septiembre de 2014

Avance financiero: 68.3%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 42 m² de muro de block, 15 m de dala de cerramiento, 120 m² de cantera, 300 m² de adoquín de 40x40 cm., así como también se cuantificaron las letras metálicas entre otros conceptos.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.4 REHABILITACIÓN DE TRAMO DE MURO DE CONTENCIÓN, UBICADO EN CALLE MIGUELITOS Y CALLE 34, COLONIA CAMPESINA.

Fecha de la inspección física: 28 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 196/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 015 ERA

Monto del contrato: \$ 10,955.12 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 7 de septiembre de 2014

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 6.5 m³ de mampostería de tercera clase en los tramos reparados en el muro.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.5 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, ADOQUÍN, ILUMINACIÓN Y APARATOS DE EJERCICIO (REHABILITACIÓN DE PARQUE), EN CALLE COLEGIO DE ZAPOPAN Y COLEGIO DE ORIZABA, COLONIA MISIONES UNIVERSIDAD I.



Fecha de la inspección física: 20 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 148/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 34

Monto del contrato: \$ 1'307,392.93 con IVA

Periodo de ejecución: Sin dato ya que no se cuenta con copia de Contrato

Avance financiero: 29.8%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 162 m² de banquetta de concreto acabado escobillado, 137 m² de banquetta de concreto acabado con colorante, 68.2 m² de adoquín de concreto, 174 m de guarnición de concreto, así como también se cuantificó un arenero, 8 zapatas aisladas, 7 bases de concreto circular, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.6 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 2 CMS. Y RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LAS CALLES CAÑADA DE SAN PEDRO ENTRE AV. POLITÉCNICO Y CAÑADA SACRAMENTO, CAÑADA DEL SOL ENTRE C. SACRAMENTO ENTRE C. SAN MARCOS Y FIN DE CALLE, C. SAN MARCOS ENTRE C. SACRAMENTO Y C. SAN ANTONIO, C. DE MAJALCA ENTRE CALLE C. MAJALCA Y FIN DE CALLE, C. ARARECO ENTRE C. SAN MARCOS Y FIN DE CALLE, C. SANTA ISABEL ENTRE C. SAN ANTONIO Y C. CHUVÍSCAR, C. SAN ANTONIO ENTRE C. SAN PEDRO Y FIN DE CALLE, C. DEL CHUVÍSCAR ENTRE FIN DE CALLE Y C. DEL SOL, COL. LA CAÑADA.

Fecha de la inspección física: 21 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 159/2014

Estimación(es) revisada (s):No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 52

Monto del contrato: \$ 1'489,992.02 con IVA

Periodo de ejecución: Sin dato ya que no se cuenta con copia de Contrato

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 4,821.05 m² en Calle Cañada San Pedro, 2,818.89 m² de Calle Cañada del Sol, 2,599 m² de Calle Cañada de Sacramento, 3,303.46 m² de Calle Cañada San Marcos, 751 m² Calle Cañada de Majalca, 583 m² en Calle Cañada de Arareco, 732.78 m² en Calle Cañada Santa Isabel, 1,528.93 m² en Calle Cañada San Antonio, 2,629.19 m² en Calle Cañada del Chuviscar.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.7 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30 EN CALLE LAMATEPEC ENTRE AV. JOSÉ MARÍA IGLESIAS Y CALLE CHICHONTEPEC, COLONIA PANORÁMICO.



Fecha de la inspección física: 20 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 077/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1, 2, 3 y 4

Factura (s) revisada (s): Folio No. 4, 5, 9 y 10

Monto del contrato: \$ 2' 217,260.60 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 30 de abril al 28 de junio de 2014

Avance financiero: 18.43%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 4,550 m² de carpeta asfáltica, lo cual corresponde a 17 m³ de concreto asfáltico.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.8 MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE GUARDERÍAS DIF MUNICIPAL: ESTANCIAS INFANTILES MUNICIPALES, A.C. EN AV. JOSÉ MARÍA IGLESIAS NO. 7301, COL. INFONAVIT.

Fecha de la inspección física: 27 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 092/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. A25

Monto del contrato: \$ 1'343,436.05 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 5 de mayo al 6 de junio de 2014

Avance financiero: 98.95%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 48.20 de banquetas de concreto, 10 m2 de muro de block 35 m2 de impermeabilización, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.9 ADECUACIÓN LATERAL DEL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD ENTRE LA CALLE HACIENDA DEL VALLE LADO ORIENTE EN LA COLONIA LAS HACIENDAS.



Fecha de la inspección física: 21 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 195/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 205

Monto del contrato: \$ 797,203.75 SIN IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 07 de septiembre de 2014

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 260.5 m² de concreto asfáltico, 1046.5 m de guarnición y 92 m² de banqueteta. Se verificó la realización de los siguientes trabajos: la capa de grava, 2 bases de concreto y suministro y colocación de boyas, y señalamientos.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.10 REMODELACIÓN DE ÁREA DEL EDIFICIO QUE OCUPA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA CALLE 4ª ENTRE LA CALLE PRIV. DE JIMÉNEZ Y CALLE IGNACIO RAMÍREZ EN LA COLONIA CENTRO.

Fecha de la inspección física: 23 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 216/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 554

Monto del contrato: \$ 1'343,436.05 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 8 de septiembre al 6 de diciembre de 2014

Avance financiero: 92%

Avance físico: 95%



Resultados de la inspección

Solo se verificó la instalación de 13 puertas de madera, un mueble de cocina, 10 puertas de cristal, 3 baños completos, se midieron 400 m2 de muro de tabla roca, y 35 m2 de duela laminada.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.11 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, ADOQUÍN, ILUMINACIÓN Y APARATOS DE EJERCICIO (REHABILITACIÓN DE PARQUE) EN LA CALLE VILLA DE ALTAÍR Y VILLA ANTARES, COLONIA CAMPO BELLO.



Fecha de la inspección física: 20 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 149/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. F5/46 y F5/50

Monto del contrato: \$ 1'168,125.96 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 16 de junio al 13 de septiembre de 2014

Avance financiero: 32.6%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 291.5 m² de banquetas de concreto, 76.6 m² de adoquín y 245.4 m de guarnición. También se verificó la existencia de la pérgola.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.12 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, UBICADO EN CALLE PRIVADA DE MIGUEL BARRAGÁN Y CEDRO, COL. CIMA.

Fecha de la inspección física: 27 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 205/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. CSM 545

Monto del contrato: \$ 133,088.52 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 07 de septiembre de 2014

Avance financiero: 66.87%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 132 m2 de concreto, 14 m de guarnición y se verificó la colocación de pasto.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.13 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ALFREDO NEVARES ENTRE LAS CALLES RAMÓN DOMÍNGUEZ Y TOMAS GARCÍA EN COLONIA DEPORTISTAS.



Fecha de la inspección física: 22 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 101/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1, 2 y 3

Factura (s) revisada (s): Folio No. A155, A156 y A157

Monto del contrato: \$ 637,462.49 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 21 de mayo al 22 de agosto de 2014

Avance financiero: 53.63%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se verificó que la obra se encuentra concluida y en funcionamiento, además el buen estado físico de las guarniciones y concreto.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.14 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ESPUELITAS Y ARROYO EL BARRO (CALLE 5 DE MAYO) EN LA COLONIA CAMPESINA.

Fecha de la inspección física: 28 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 061/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 37

Monto del contrato: \$ 585,843.32 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 21 de julio al 18 de septiembre de 2014

Avance financiero: 76.93%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 75 m² de mampostería de tercera, 97.5 m² de losa de concreto y 6 m de escalones, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.15 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE ACCESO A LAS GRUTAS DE NOMBRE DE DIOS EN EJIDO SACRAMENTO.



Fecha de la inspección física: 22 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 095/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 528

Monto del contrato: \$ 6'895719.52 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 12 de mayo al 07 de noviembre de 2014

Avance financiero: 9.0%

Avance físico: 15%

Resultados de la inspección

Solo se verificaron los avances debido a que en la estimación solo están cobradas las terracerías.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.16 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 3.

Fecha de la inspección física: 27 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 166/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 546

Monto del contrato: \$ 8'022,170.44 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 16 de junio al 24 de diciembre de 2014

Avance financiero: 3.19%

Avance físico: 15%



Resultados de la inspección

Se verificó la existencia de los trabajos realizados.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.17 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON WHITE TOPPING Y REPOSICIONES PARCIALES DE BANQUETAS Y CORDONES EN LA CALLE OJINAGA ENTRE AVENIDA OCAMPO Y AVENIDA INDEPENDENCIA, COLONIA CENTRO.



Fecha de la inspección física: 23 de octubre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 210/2014

Estimación(es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 126

Monto del contrato: \$ 724,143.69 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 25 de agosto al 14 de septiembre de 2014

Avance financiero: 93.24%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se verificó que la obra se encuentra concluida y en funcionamiento, además el buen estado físico de las guarniciones, el White topping y las banquetas.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.18 AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE BATERÍA DE POZOS PUERTAS DE CHIHUAHUA AL TANQUE CERRO GRANDE 2, PARA DAR SERVICIO A LAS COLONIAS A LAS COLONIAS AL SUR DEL PERIFÉRICO FRANCISCO R. ALMADA ENTRE CALLE MISIÓN DE SANTA BÁRBARA Y BLVD. FUENTES MARES QUE SON: VISTA HERMOSA, DIVISADERO, LADRILLEROS, JORGE BAROUSSE, SECRETARIA DE LA MARINA, VISTAS CERRO GRANDE, GRANJAS CERRO GRANDE, LAS CRUCES, SOCIEDAD SAN MARTIN, TRES MARÍAS, CUAUHTÉMOC, LA HONDONADA, SANTA CLARA, MEZQUITES, MEZQUITES SUR, SANTA ELENA, LAS MARGARITAS, LLANOS, COL. EJIDAL, GRANJAS SUR, PARADERAS, GRANJAS CHIHUAHUA, LOTES MOLONCO, GRANJAS SUR 1, GRANJAS SUR 2, SAN JOSÉ, VALLE DEL SUR, LA SEP, SAN MIGUEL VALLE DORADO, GRANJAS PARAÍSO, GRANJAS VILLA JUÁREZ, SAN AGUSTÍN, LAS FLORES, MARÍA ISABEL, EL BOSQUE, LAS TORRES, GRANJAS Y LAS ROSAS.



Fecha de la inspección física: 26 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 206/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 215 y 220

Monto del contrato: \$ 26'666,641.11 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 29 de agosto al 19 de diciembre de 2014

Avance financiero: 26.10%

Avance físico: 30%

Resultados de la inspección

Se verificó la existencia de 1050 ml de tubería de PVC hidráulico 30'', 139 ml de 8'' y 370 ml de 10''.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.19 ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE SOLDADORES ENTRE CALLE CARTEROS Y AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR, COLONIA 2 DE JUNIO.

Fecha de la inspección física: 26 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 250/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 022

Monto del contrato: \$ 67,871.75 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 29 de septiembre al 19 de octubre de 2014

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se verificó la existencia de 2 pozos de visita de un metro de profundidad.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.20 ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE NUEVA ESPAÑA ENTRE 70 Y 76 ½, COLONIA VISTAS CERRO GRANDE.



Fecha de la inspección física: 04 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 110/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 246

Monto del contrato: \$ 53,242.24 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 19 de mayo al 20 junio de 2014

Avance financiero: 97.76 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se verificó el suministro e instalación de 6 postes, 6 luminarias y el cable para su funcionamiento.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.21 PRIMERA ASIGNACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y TEJABANES CON LAVADEROS EN ASENTAMIENTO TARAHUMARA, ADJUNTO A LA COLONIA RINCONADA LOS NOGALES.

Fecha de la inspección física: 3 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 204/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 159

Monto del contrato: \$ 150,073.10 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 15 de noviembre de 2014

Avance financiero: 97.36 %

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se verificó el suministro y colocación de 4 ventanas y 24.5 m de goterón, se midieron 38.5 m² de piso de concreto y 66.5 m² de muro de block.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.22 PAVIMENTACIÓN DE 4.18 KM DEL CAMINO KM. 55 CARRETERA A CD. JUÁREZ A BELLAVISTA KM. 5+000 AL KM. 9+180 (SEGUNDA ETAPA).



Fecha de la inspección física: 13 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 085/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 78

Monto del contrato: \$ 9'270,180.35 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 1 de mayo al 27 octubre de 2014

Avance financiero: 1.47 %

Avance físico: 40%

Resultados de la inspección

Se verificó la existencia de las 10 alcantarillas cobradas en la estimación. En la obra también se pudo observar trabajos de terracerías ya que se encontraban secciones del camino con riego de impregnación lo cual no viene cobrado en la estimación revisada.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.23 PAVIMENTACIÓN DE 8.96 KM DEL CAMINO: NUEVO MAJALCA A PEÑAS AZULES

Fecha de la inspección física: 10 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 080/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1, 2 y 3

Factura (s) revisada (s): Folio No. 29, 36 y 207

Monto del contrato: \$ 16´198,474.37 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 30 de abril al 26 de octubre de 2014

Avance financiero: 28.6 %

Avance físico: 70%



Resultados de la inspección

Se midió 6,989.18 m² de base impregnada, 4 km de cerco a base de poste de concreto sin alambre de púas en ambos lados y 2.5 km con alambre de púas.

Se midieron también 80.1 m de tubería de 36" de diámetro atornillable distribuidos de la siguiente manera:

Cadenamiento	Longitud
12+100	19 m
13+166	9 m
14+357	6.1 m
11+790	8 m
14+430	13.4 m
14+724	6 m
15+205	2.9 m
15+541	5.8 m
15+686	3.8 m
16+120	6.1 m

Se midieron en los siguientes cadenamientos referentes a puentes, lo siguiente:

Cadenamiento	Volumen
11+951	32 m3 de mampostería y 3 m3 de concreto
15+686	11.7 m3 de mampostería
10+058	17 m3 de concreto
15+354	66 m3 de concreto
18+008	162 m3 de concreto

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.24 CONSTRUCCIÓN DE CAMPO MULTIUSOS EN COL. SACRAMENTO



Fecha de la inspección física: 26 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 268/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 9

Monto del contrato: \$ 11'551,851.78

Periodo de ejecución: Del 2 al 31 de diciembre de 2013

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 307.06 m de zapata corrida, 316 m de dala de desplante, 316 m de rodapié a base de block, 316 m de larguero a base de polín metálico, 350 m² de lámina, 26 m de PER 2" para vano de puertas, 88 m de columna de concreto, 692 m² de muro de block, 272 m² de muro de block cara de piedra, 448 m² de losa de concreto para gradas, 374 m de trabe de concreto de 10x55 cms, 28.8 m de trabe de 20x40 cms, 56 m de trabe de 20x50 cms, 46.8 m de trabe de 35x55 cms, 42.4 m de trabe de 20x55 cms, 60 m de dala de cerramiento, 38.8 m de dala de cerramiento con block en U, 484 m² de firme de concreto, 39.96 m² de muro de tabla roca, 3076.21 m² de banqueta de concreto, así como también se cuantificaron 17 bancas metálicas, 11 botes de basura, 12 columnas de tubo de 8", 68 placas metálicas, 40 escalones de concreto, entre otros conceptos.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.25 AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES: 62ª ½, 64ª, C. LA NORIA DE JESÚS, PRIV. LA NORIA DE JESÚS ENTRE AV. LA NORIA Y C. DIANA LAURA RIOJAS, PRIV. SIN NOMBRE ENTRE C. 62ª Y 64ª, AV. LAS FLORES ENTRE C. LA NORIA Y LÍMITE, AV. DE LA NORIA ENTRE C. NORIA DE JESÚS Y PRIV. DE NORIA DE JESÚS, COL. LA NORIA.

Fecha de la inspección física: 4 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 185/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 17

Monto del contrato: \$ 817,926.38 con IVA

Periodo de ejecución: Sin dato ya que no se cuenta con copia del contrato

Avance financiero: 30 %

Avance físico: 80%



Resultados de la inspección

Se cuantificaron 9 válvulas de seccionamiento, 9 marcos con contramarcos y tapas de 50x50 cm. así como también se verificó que se encontrara instalada la tubería de PVC y los accesorios necesarios entre otros conceptos.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.26 ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE 43 ½ Y MISAEL NÚÑEZ Y CALLE MELCHOR GUASPE Y CALLE 43 COLONIA LEALTAD I.



Fecha de la inspección física: 3 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 108/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 247

Monto del contrato: \$ 36,566.37 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 19 de mayo al 20 de junio de 2014

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se cuantificaron 4 luminarias tipo cobra, 4 abrazaderas, 4 postes de concreto 9: 450, así como también se midieron 24.5 m de cable para conexión de luminarias.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.27 PRIMERA ETAPA DE RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE EX HACIENDA EL TORREÓN, UBICADO EN COLONIA OCAMPO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

Fecha de la inspección física: 13 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 052/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 641 y 651

Monto del contrato: \$ 2'314,018.97 sin IVA

Periodo de ejecución: del 7 de abril al 8 de agosto de 2014

Avance financiero: 30 %

Avance físico: 45%



Resultados de la inspección

Se verificó que se encontrara instalada la red sanitaria principal y ramales para recolección de aguas servidas, construcción de fosa séptica con losa de 12.6 m² de losa, 3 tapas de concreto para fosa, 26 protectores de madera en forma de C para columnas, 270 m² de protección de pavimentos de acceso a entrada principal, bodegas, 810 m² de recubrimiento de mortero, 6 m de caballete de lámina, así como 14 piezas de hule negro y rampas de arena para protección de umbrales de puertas.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.28 OBRA CIVIL PARA ALOJAMIENTO DE NICHOS COLUMBARIOS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL I.



Fecha de la inspección física: 11 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 071/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 49

Monto del contrato: \$ 739,551.57 sin IVA

Periodo de ejecución: Sin dato ya que no se cuenta con copia del contrato

Avance financiero: 38.6 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 24.2 m² de plancha de concreto, 33 m² de muro de block cara de piedra, 13 m² de losa de concreto, 21 m de guarnición, 60 m² de adoquín, 10 m² de block en barda perimetral, 68 m² de recubrimiento de yeso, 42 m de goterón, así como también se cuantificaron 1 puerta de aluminio, 1 puerta de madera, 1 ventana de 80 x 80 cms, 1 ventana de 60 x 40 cms, un bebedero, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.29 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2CM DE ESPESOR, ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE BAHÍA DE SAN QUINTÍN ENTRE UNIVERSIDAD DE PALERMO Y CALLE MATACHIC, COLONIAS: LOMAS UNIVERSIDAD Y RINCONADA DE LA SIERRA; CALLE COLEGIO ENTRE HACIENDA DE LOS MORALES Y HACIENDA ENCANTADA, COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; CALLE HACIENDA DEL VALLE ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y HACIENDA DEL SUECO , COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; CALLE JUAN BERNARDO ENTRE LATERAL BOULEVARD ORTIZ MENA Y AVENIDA POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIAS: FOVISSTE Y ABRAHAM GONZÁLEZ; CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE AVENIDA COLEGIO MILIAR Y AVENIDA TECNOLÓGICO, COLONIA FRANCISCO VILLA; CALLE DE LOS ÁNGELES ENTRE ACEQUIA DE LA CURVA Y FIN DE CALLE, COLONIA GIRASOLES, CALLE GENERAL RETANA ENTRE AV. DEZA Y ULLOA Y TRASVIÑA Y RETES, COLONIA SAN FELIPE.

Fecha de la inspección física: 24 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 079/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 20

Monto del contrato: 2'424,821.12 sin IVA

Periodo de ejecución: del 30 de abril al 28 de julio de 2014

Avance financiero: 26 %

Avance físico: 100% de la estimación revisada.



Resultados de la inspección

Se midieron 1,894.62 m2 de carpeta de mortero asfáltico que corresponde a un solo carril de la Av. Politécnico Nacional a la Calle Beethoven y 6,191.76 m2 de mortero asfáltico de la Calle Beethoven al Blvd. Ortiz Mena, dando un total de 8,086.38 m2.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.30 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN ESTACIÓN TERRAZAS



Fecha de la inspección física: 13 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 160/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 5

Monto del contrato: \$ 497,865.06 con IVA

Periodo de ejecución: Sin dato ya que no se cuenta con copia del contrato

Avance financiero: 34.6 %

Avance físico: 70%

Resultados de la inspección

Se midieron 46.3 m³ de mampostería, 170 m² de zampeado, 7.4 m de corona de la pila central, 26.4 m de dentellón de concreto y 65 m² de losa de concreto.

Observaciones

El acabado inferior de la losa presentaba ondulaciones considerables lo que daba un aspecto de mala calidad.

3.1.31 CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 191



Fecha de la inspección física: 24 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 135/2014

Estimación (es) revisada (s): No se revisó ninguna estimación por que fue inspección de seguimiento

Factura (s) revisada (s): No aplica

Monto del contrato: \$ 1'431,176.09 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 29 de julio al 14 de octubre del 2013

Avance financiero: 65 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Ya realizaron las reparaciones en la impermeabilización del comedor. Ya se encuentra en buenas condiciones.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.32 CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA UBICADO EN ESTACIÓN TERRAZAS.

Fecha de la inspección física: 13 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 152/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1, 2, 3 y 4

Factura (s) revisada (s): Folio No. 4, 5, 6 y 7

Monto del contrato: \$ 121,682.17 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 25 de junio al 26 de septiembre de 2014

Avance financiero: 98.35 %

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 112.02 m² de aplanado de concreto-arena, 18 m² de banquetta de concreto y se cuantificaron 2 ventanas de aluminio de 1.5 X 1.2 mts y una puerta de 2.03 x .90 mts. La obra se encuentra en funcionamiento.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.33 CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN C. 58 Y C. JESÚS URUETA, COL. SECTOR REFORMA EN CHIHUAHUA, CHIH.



Fecha de la inspección física: 11 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 123/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 11

Monto del contrato: 2'140,825.79 con IVA

Periodo de ejecución: Sin Dato

Avance financiero: 35.31 %

Avance físico: 50%

Resultados de la inspección

Se midieron 412 m2 de banquetta de concreto y 1034 m de guarniciones.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.34 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE RIO NAZAS ENTRE CALLE RIO SACRAMENTO Y RIO BALSAS, COLONIA JUNTA DE LOS RÍOS; CALLE 27 ENTRE DEGOLLADO Y AV. 20 DE NOVIEMBRE, COLONIA OBRERA; CALLE CARBONEL ENTRE AV. AMÉRICAS Y BRASILIA, COLONIAS: PANAMERICANA Y SAN FELIPE; CALLE HACIENDA CARRIZALES ENTRE CALLE CALIFORNIA Y LATERAL PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD, COLONIA HACIENDAS DEL VALLE; AVENIDA DEZA Y ULLOA ENTRE CALLE RUIZ CORTINES Y CALLE FERNANDO DE BORJA (TRAMOS AISLADOS), COLONIA SAN FELIPE; CALLE HUANCUNE ENTRE CALLE CHINCHONTEPEC Y CALLE GAVIOTA (TRAMOS AISLADOS), COLONIAS: PANORÁMICO Y ARBOLEDAS; AVENIDA HIDALGO ENTRE CALLE YUCATÁN Y CALLE ESCUDERO (TRAMOS AISLADOS), COLONIA INDUSTRIAL.

Fecha de la inspección física: 05 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 076/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1, 2 y 3

Factura (s) revisada (s): Folio No. 8, 13 y 15

Monto del contrato: \$ 2, 164,599.42 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 30 de abril al 28 de julio de 2014

Avance financiero: 95 %

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 1,403 m² de carpeta de concreto asfáltico en Calle Huancune, 3,404 m² en Calle Rio Nazas, y 2,303 m² en Av. Hidalgo.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.35 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS. ELABORADO CON ASFALTO AC-30, BLVD FUENTES MARES ENTRE AV. NUEVA ESPAÑA Y C. 16 DE SEPTIEMBRE, COL. VILLA JUÁREZ Y AVALOS; LAT. DE BLVD. FUENTES MARES N-S ENTRE AV. PACHECO Y PERIF. R. ALMADA, COL. AVALOS, COL. VILLA JUÁREZ Y VETERANOS.



Fecha de la inspección física: 03 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 064/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 806

Monto del contrato: \$ 4'082,379.04 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 26 de julio de 2014

Avance financiero: 29.5 %

Avance físico: 50%

Resultados de la inspección

Se Midieron 15,798 m2 de carpeta de concreto asfáltico en Calle Lat. De Blvd. Fuentes Mares N-S Entre Av. Pacheco y Perif. R. Almada, Col. Avalos, Col. Villa Juárez y Veteranos.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.36 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO, CON AGUA TRATADA PROVIENE DE DEPÓSITO, PARA RIEGO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS Y RAMAL PRINCIPAL PARA RIEGO DE PASTOS, EN PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONES DEL PEDREGAL.

Fecha de la inspección física: 24 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No: 203/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 548

Monto del contrato: \$ 148,558.55 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 18 de agosto al 07 de septiembre de 2014

Avance financiero: 54.7 %

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 24 m² de muro de block en cisterna; 300 m de poliducto; 180 m³ de tierra para jardín y 85 piezas de gotero de ¼". La obra se encuentra en funcionamiento.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.37 EMPEDRADO EN CALLES PRINCIPALES EN CUMBRES DE MAJALCA



Fecha de la inspección física: 10 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 150/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 45

Monto del contrato: \$ 2'906,827.35 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 23 de junio al 19 de noviembre de 2014

Avance financiero: 4.95 %

Avance físico: 50%

Resultados de la inspección

Se midieron 74 m² de piso de mampostería de piedra y 64 m³ de muro de mampostería. La obra se encuentra en construcción y funcionamiento parcial.

Observaciones

De continuar con el ritmo de los trabajos, la obra no será terminada en el tiempo pactado en el Contrato de Obra Pública.

3.1.38 REHABILITACIÓN DE SALONES EN ESCUELA PRIMARIA CUITLAHUAC, UBICADA EN CALLE RIO ARNO S/N, COL. LADRILLERA NORTE.

Fecha de la inspección física: 24 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No: 214/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 17

Monto del contrato: \$ 127,050.49 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 1 de septiembre al 22 de septiembre de 2014

Avance financiero: 76.21%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se verificó que se realizaran trabajos de enjarre en dos salones y la pintura en las aulas de la escuela.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.39 REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON MORTERO ASFÁLTICO DE 2 CMS, ELABORADO CON ASFALTO AC-30, CALLE ERNESTO TALAVERA ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y J. MORÓN, COLONIAS: CUAUHTÉMOC, RUBIO Y LINSS; CALLE ESCUDERO ENTRE CALLE ANTONIO DE MONTES Y AV. UNIVERSIDAD, COLONIA SAN FELIPE VIEJO; CALLE 85 ENTRE BLVD. JUAN PABLO II Y CALLE CAROL WOJTLA, COLONIA: GIRASOLES, NARANJOS Y QUINTAS JUAN PABLO II; CALLE RÓMULO ESCOBAR ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE 28, COLONIA LOMAS DEL SANTUARIO; CALLE MIGUEL OLEA ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y CALLE NICOLÁS BRAVO, COLONIAS RUBIO Y CUAUHTÉMOC; AV. CUAUHTÉMOC ENTRE AV. MIRADOR Y ERNESTO TALAVERA, COLONIAS RUBIO Y CUAUHTÉMOC; CALLE LIBERTAD ENTRE CALLE 11 Y CALLE 21, COLONIA CENTRO; CALLE 3ª ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y AV. FRANCISCO VILLA COLONIA VILLA JUÁREZ.



Fecha de la inspección física: 05 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 075/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1, 2, 3, 4 y 6

Factura (s) revisada (s): Folio No. A/450, A/462, A/493, A/500 y A/512

Monto del contrato: \$ 4'125,471.32 con IVA (Incluye convenio)

Periodo de ejecución: Del 30 de abril al 28 de julio de 2014

Avance financiero: 40.5 %

Avance físico: 40.5%

Resultados de la inspección

De la estimación 3 que es el tramo de Avenida Cuauhtémoc entre Calle Mirador y E. Talavera se midieron 1158 m2 de carpeta asfáltica.

De la estimación 4 que es el tramo de la Calle Miguel A. Olea entre Av. Cuauhtémoc y C. Nicolás Bravo se midieron 9855 m2 de carpeta asfáltica.

De la estimación 6 que es el tramo de la Calle Rómulo Escobar se midieron 5518 m2 de carpeta asfáltica.

Observaciones

De continuar con el ritmo de los trabajos, la obra no será terminada en el tiempo pactado en el contrato de obra pública.

3.1.40 REHABILITACIÓN DE TELESECUNDARIA NO 6169, DE GRANJAS DE OCAMPO



Fecha de la inspección física: 13 de noviembre de 2014

Contrato de Obra Pública No: 173/2014

Estimación (es) revisada (s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 160 y 161

Monto del contrato: \$ 204,675.66 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 30 de julio al 29 de agosto de 2014

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 1545.27 m² de pintura vinílica y 563 m² de impermeabilización. La obra se encuentra en funcionamiento.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.41 RECONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizó una inspección documental a los expedientes de las obras de reconstrucción de alumbrado público donde se recabó la siguiente información:

Para la reconstrucción del alumbrado público en la Ciudad de Chihuahua, se asignaron 6 contratos de obra pública, mediante licitaciones públicas, por un monto de \$ 91'669,345.11 (Noventa y un millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 11/100 M.N.) cantidad que no incluye el IVA. Se fijó un período de ejecución de 180 días naturales, para iniciar el 17 de marzo del presente y concluir a más tardar el 12 de septiembre de 2014.

Para tal efecto, se dividió el territorio del Municipio de Chihuahua en 6 zonas distintas, atendiendo a su extensión territorial y ubicación.

Al día de hoy, la Dirección de Obras Públicas Municipales ha turnado a esta Sindicatura estimaciones para el trámite del pago de los trabajos, por un monto global de \$48'528,604.75 (Cuarenta y ocho millones quinientos veintiocho mil seiscientos cuatro pesos 75/100 M.N.) más IVA. Lo que representa un avance financiero del 55%

Esta Sindicatura ha practicado revisiones a los trabajos tramitados para pago, para verificar que los mismos estén debidamente concluidos y no se han detectado irregularidades. Cabe destacar que las revisiones de han realizado de día y sólo se ha revisado la realización de los trabajos. Con respecto al servicio, no se ha practicado inspección por parte de esta Sindicatura, pues este se debe realizar durante las noches.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y AVANCES FINANCIEROS.							
OBRA	No. LICITACIÓN	No. DE CONTRATO	MONTO CONTRATO	CONTRATISTA	PERIODO	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO
Zona No.1.	DOPM-03-14	014/2014	\$17,036,230.93	C. Rosa María Andazola Estrada y Constructora Rascón, SA de CV en asociación	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 6'227,245.45	37%
Zona No.2.	DOPM-04-14	015/2014	\$12,720,214.52	Construcciones Integrales y Comunicaciones, SA de CV	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 7'778,125.32	61%
Zona No.3.	DOPM-05-14	016/2014	\$19,963,091.85	Alba Electroconstrucciones, SA de CV	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 9'376,597.03	47%
Zona No.4.	DOPM-06-14	017/2014	\$14,376,435.24	Constructora Santa Rosalía, SA de CV	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 6'479,538.96	45%
Zona No.5.	DOPM-07-14	018/2014	\$15,094,758.17	Ingeniería y Técnicas Especializadas, SA de CV y TEPORACA Constructora SA de CV en asociación	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 6'188,483.63	41%
Zona No.6.	DOPM-08-14	019/2014	\$12,478,614.40	Alba Electroconstrucciones, SA de CV	Del 17 de marzo al 12 de septiembre de 2014.	\$ 12'478,614.36	100%
SUMA			\$91'669,345.11	SUMA		\$48'528,604.75	55%

3.1.42 PAVIMENTACIÓN DE 3.08 KILÓMETROS, DE LA DESVIACIÓN KM. 13+300 DEL CAMINO EL CHARCO–LA CASITA AL ALAMILLO DE ACOSTA (I ETAPA).



Fecha de la inspección física: 11 de diciembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 096/2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 18 y 50

Monto del contrato: \$ 5'044,734.07 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 14 de mayo al 10 de octubre de 2014

Avance financiero: 27.4%

Avance físico: 55%

Resultados de la inspección

Se midieron 1809 m³ de base hidráulica, 15,840 m de alambre de púas y se cuantificaron 1322 postes de concreto, entre otros.

Observaciones

La obra no se concluyó en el tiempo pactado en contrato.

3.1.43 REHABILITACIÓN DE ESCUELA CREI JORGE BAROUSSE MORENO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE CIENEGA DE ORTIZ

Fecha de la inspección física: 10 de diciembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 184/2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No.3

Monto del contrato: \$ 352,983.98 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 11 de agosto al 11 de septiembre de 2014

Avance financiero: 32.43 %

Avance físico: 100 %



Resultados de la inspección

Se midieron 13 m² de piso de concreto, y se cuantificaron 3 estructuras tipo cantiliver, 2 porterías con solera entre otros.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.44 REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS CONAFE, UBICADOS EN COMUNIDAD PALO BLANCO.



Fecha de la inspección física: 10 de diciembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 213/2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 12

Monto del contrato: \$ 33,222.09 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 1 al 21 de septiembre de 2014

Avance financiero: 43.4%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 25.1 m2 de banqueta de concreto, así como 115 m2 de pintura vinílica.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.45 CONSTRUCCIÓN DE LIENZO CHARRO Y/O CORRAL DE MANEJO, EJIDO EL CHARCO.

Fecha de la inspección física: 9 de diciembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 212/2014.

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. A40

Monto del contrato: \$ 1'264,368.38 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2014

Avance financiero: 19.18 %

Avance físico: 90 %



Resultados de la inspección

Se midieron 265 m de plantilla de concreto y 322.2 m2 de block de concreto.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.46 REMODELACIÓN DEL MERCADO POPULAR



Fecha de la inspección física: 2 de diciembre de 2014

Contrato de Obra Pública No.: 206/2013

Estimación(es) revisada(s): No. 1, 2, 3, 4 y 6

Factura (s) revisada (s): Folios No. 221, 222, 238, 244 y 273

Monto del contrato: \$ 10'269,082.69 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 04 de noviembre de 2013 al 31 de mayo de 2014

Avance financiero: 31.2%

Avance físico: 95%

Resultados de la inspección

Se midieron 229.09 m² de lámina galvanizada, 553 m de muro de block de 15x20x40, 697 m² de muro de block de 10x20x40 y se cuantificaron 86 placas de anclaje de 3/8, entre otros.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.47 AUTOMATIZACIÓN POZO-TANQUE VÍA RADIO PARA LA COMUNIDAD DE BOCA DE CIÉNEGA EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

Fecha de la inspección física: 10 de diciembre de 2014

Contrato de obra Pública No. 179/2014.

Monto del contrato: \$ 69,853.38 con IVA

Periodo de ejecución: No hay contrato en la Sindicatura

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 187

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se verificó que se realizaran los trabajos cobrados en la estimación.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.48 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON WHITE TOPPING Y REPOSICIONES PARCIALES DE BANQUETAS Y CORDONES EN CALLE VICTORIA ENTRE AVENIDA OCAMPO Y CALLE 4ª; Y CALLE 4ª ENTRE LA AVENIDA ALDAMA Y AVENIDA VICTORIA EN LA COLONIA CENTRO.



Fecha de la inspección física: 3 de diciembre de 2014

Contrato de obra Pública No.: 218/2014

Monto del contrato: \$ 326,098.57

Periodo de ejecución: Del 8 al 29 de septiembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 136

Avance financiero: 57.2 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 1004.6 m2 de tendido de White topping con concreto.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.49 REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO EN LA CALLE VICTORIA (ACERA SUR) TRAMO: AV. INDEPENDENCIA Y AV. VICENTE GUERRERO.

Fecha de la inspección física: 3 de diciembre de 2014

Contrato de obra Pública No. 048/2013

Monto del contrato: \$ 1'913,857.01

Periodo de ejecución: 03 de junio a 14 de septiembre 2013

Estimación(es) revisada(s): No. 6

Factura (s) revisada (s): Folio No. 211

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 201.2 m2 de cortina enrollable, 4 puertas de cristal. Se verificó que se encontraran los trabajos de resane en la fachadas y de pintura, así como los trabajos de cerámica. También se revisaron los letreros cobrados en la estimación.

OBSERVACIÓN No. 1

Se detectaron conceptos tramitados para pago que no fueron ejecutados, por la cantidad de \$ 19,904.50 (diecinueve mil novecientos cuatro pesos 50/100 M.N.).

Se dice lo anterior, ya que según la estimación 6 del Contrato 048/2014 se cobraron 5 m2 del concepto correspondiente al Suministro y colocación de letrero de lámina de latón calibre 24, y derivado de la inspección física, realizada el día 4 de diciembre se observó que dicho letrero no se había instalado.

Respuesta de la Dirección de Obras Públicas Municipales

"De acuerdo a lo observado, se le dieron las instrucciones correspondientes al contratista, a fin de que llevara a cabo el suministro y colocación de letrero de lámina de latón calibre 24, mismo que se colocó y como evidencia se remite fotografía y croquis de ubicación del sitio donde se instaló la misma."

Conclusión

Se solventa la observación, con respecto a la colocación de las letras. Sin embargo, el hecho de que se pagaran conceptos que no fueron ejecutados se encuentra dentro de la ilegalidad. Acción que debe de ser sancionada.

3.1.50 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 19 DE MARZO ENTRE CALLE 108 Y CALLE 114, COL. ESPERANZA.



Fecha de la inspección física: 7 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No.: 245/2014

Monto del contrato: \$ 49,275.26 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 149

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 16.48 m² de concreto utilizado para reposición de corte en losa, así como 207 m de longitud de la línea de distribución.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.51 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE PACIFICO ENTRE CALLE 114 ½ Y CALLE 100, COL. ESPERANZA.

Fecha de la inspección física: 7 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No.: 236/2014

Monto del contrato: \$ 130,977.75 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 17 de septiembre al 7 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 142

Avance financiero: 100 %

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 41.52 m² de concreto utilizado para reposición de corte en losa, 5.56 m² de pavimento asfáltico, así como 250.20 m de longitud de la línea de distribución.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.52 EQUIPAMIENTO EN PARQUE UBICADO EN AV. RIO COLORADO Y RIO AMAZONAS, COLONIA RIVERAS DEL SACRAMENTO.



Fecha de la inspección física: 6 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 198/2014

Monto del contrato: \$ 40,783.11 sin IVA

Periodo de ejecución: 18 de agosto al 20 de agosto de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): No se encuentra legible

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 15 m² de piso de concreto. Se verificó el suministro y colocación de 3 de los aparatos de ejercicio.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.53 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 21 DE MAYO (SOLDADORES) ENTRE H. COLEGIO MILITAR Y PARCIAL CULTURA POPULAR, COL. 2 DE JUNIO.

Fecha de la inspección física: 6 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 243/2014

Monto del contrato: \$ 90,102.95 sin IVA

Periodo de ejecución: 17 de septiembre al 7 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 184

Avance financiero: 89.55%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midió 300 m de tubería entre las cajas de operación. Se verificó que los trabajos cobrados en la estimación estuvieran realizados.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.54 AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE C. MORELOS Y PARCIAL VICENTE GUERCA, COL. INSURGENTES.



Fecha de la inspección física: 6 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 244/2014

Monto del contrato: \$ 27,311.35 sin IVA

Periodo de ejecución: 17 de septiembre al 7 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 024 ERA

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midió 90 m de tubería entre las cajas de operación.

Se verificó que los trabajos cobrados en la estimación estuvieran realizados.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.55 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 10’’).

Fecha de la inspección física: 8 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 252/2014

Monto del contrato: \$ 118,576.43 sin IVA

Periodo de ejecución: 03 de octubre al 27 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 99 y 148

Avance financiero: 76.62%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 6 traveses de concreto de 30m, 3 zapatas aisladas, 12.5 m2 de plantilla de concreto.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.56 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COL. AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL RENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 8" (AGUA JMAS)).



Fecha de la inspección física: 8 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No.: 258/2014

Monto del contrato: \$ 171,895.95 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 29 de septiembre al 27 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. A 20

Avance financiero: 96.6 %

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 10 m de viga IPR y 24.5 m de longitud de armadura a base de PER, así como también se cuantificaron 2 zapatas aisladas para el apoyo de las vigas.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.57 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES DEL SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 36" COLECTOR DE AGUA NEGRAS JMAS), LONGITUD DE ARMADURA DE 28.00 MTS.

Fecha de la inspección física: 8 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 274/2014

Monto del contrato: \$ 265,543.79 sin IVA

Periodo de ejecución: 3 de octubre al 31 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. A 21

Avance financiero: 94.95%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron y cuantificaron 13.5 m2 de plantilla de concreto, 12 piezas de IPR de 8"x 15kg/m. y se verificó la construcción de la armadura metálica.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.58 CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES Y RECUBRIMIENTOS EN TUBERÍAS DE GAS Y AGUA, EN EXCAVACIONES EFECTUADAS EN COLONIA AVALOS, EN LA INTERSECCIÓN DEL REENCAUZAMIENTO DE LOS ARROYOS NOGALES SUR Y VETERANOS (TUBO DE ACERO DE 36" COLECTOR DE AGUAS NEGRAS JMAS), LONGITUD DE ARMADURAS DE 30.50 MTS.



Fecha de la inspección física: 8 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 275/2014

Monto del contrato: \$ 284,754.10 sin IVA

Periodo de ejecución: 03 de octubre al 31 de diciembre de 2014.

Estimación(es) revisada(s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 5 y 9

Avance financiero: 92.5%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 31 m de armadura, 2 zapatas aisladas y 28.8 m² de plantilla de concreto.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.59 AGUA POTABLE AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE 118 ENTRE CALLE RIO BLANCO Y CONSTITUYENTES COLONIA ESPERANZA.

Fecha de la inspección física: 7 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 248/2014

Monto del contrato: \$ 38,903.81 sin IVA

Periodo de ejecución: 17 de septiembre al 16 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 150

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%



Resultados de la inspección

Se midieron 81 m de tubería entre las cajas de operación y se verificó que los trabajos cobrados en la estimación estuvieran realizados.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.60 AGUA POTABLE AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE 110 Y 112 COLONIA ESPERANZA



Fecha de la inspección física: 7 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 240/2014

Monto del contrato: \$ 33,329.20 sin IVA

Periodo de ejecución: 17 de septiembre al 7 de octubre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): Folio No. 146

Avance financiero: 100%

Avance físico: 100%

Resultados de la inspección

Se midieron 63.4 m de tubería entre las cajas de operación y se verificó que los trabajos cobrados en la estimación estuvieran realizados.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.61 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 1

Fecha de la inspección física: 9 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No.: 164/2014

Monto del contrato: \$ 5'423,632.16 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 16 de julio al 24 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1

Factura (s) revisada (s): folio No. 97

Avance financiero: 30 %

Avance físico: 60%



Resultados de la inspección

Se verificó que los trabajos tramitados para pagos estuvieran realizados a la fecha de la inspección.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.62 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 2



Fecha de la inspección física: 9 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 165/2014

Monto del contrato: \$ 8'262,086.37 sin IVA

Periodo de ejecución: 16 de julio al 24 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1 y 2

Factura (s) revisada (s): Folio No. 94 y 96

Avance financiero: 11.61%

Avance físico: 70%

Resultados de la inspección

Se verificó que los trabajos de terracerías cobrados en las estimaciones estuvieran realizados.

Observaciones

No se encontraron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.63 CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE TRES PRESAS (PRIMERA ETAPA) ZONA 3

Fecha de la inspección física: 9 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No. 166/2014

Monto del contrato: \$ 8'022,170.44 sin IVA

Periodo de ejecución: 16 de julio al 24 de diciembre de 2014

Estimación(es) revisada(s): No. 1, 2 Y 3.

Factura (s) revisada (s): Folio No. 546, 569 y 572

Avance financiero: 13.29%

Avance físico: 80%



Resultados de la inspección

Se verificó que estuvieran realizadas las excavaciones transmitidas para pago en las estimaciones revisadas.

Observaciones

No se detectaron situaciones que ameriten ser observadas.

3.1.64 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR CON CLARO DE 50 MTS. Y DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, BANQUETAS, PROTECCIÓN Y SEÑALAMIENTO, EN AV. LA JUNTA SOBRE AV. TEÓFILO BORUNDA, COL. INDUSTRIAL Y BARRIO BAJO.

En el periodo del 11 de octubre de 2014 al 9 de enero de 2015 se realizaron 10 inspecciones físcas a la obra en mención las cuales se realizaron los días 17, 24 y 31 de octubre, 7, 14, 21 y 28 de noviembre y 5, 12 y 15 de diciembre respectivamente, en las cuales se verificó el avance de los trabajos realizados.

Contrato de obra Pública No. 059/2014

Monto del contrato: \$ 19'168,322.25 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 5 de mayo al 5 de diciembre de 2014

Avance financiero: 6.88%

Avance físico: 100%



Panorámica



Rampa sur



Cuerpo del puente S-N



Cuerpo del puente N-S

Resultados de la inspección física:

Al día de la última inspección se habían realizado los siguientes trabajos:

Obra Principal.

- Excavación, pilotes y zapatas.
- cabezales y estribos en ambos lados del puente;
- Estructura metálica (vigas principales, vigas secundarias, Arco y cables);
- Losa de concreto en calzada del puente;
- Rampas de acceso y salida (tierra armada, Sub base, base, carpeta asfáltica, parapeto de concreto y barandal metálico).
- Juntas de expansión en ambos lados del puente (2).

Obra complementaria.

- Alcantarillado y agua potable en ambos lados del puente;
- Alumbrado público;
- Reubicación de infraestructuras (CFE y alumbrado público);
- Pavimentación de gasas en ambos lados (incluye guarniciones y banquetas de concreto en las 4 gasas);
- Pintura en guarniciones, estructura metálica y parapetos;
- Pavimentación en ambos cuerpos del canal;
- Jardinería en general;
- Pavimentación de carril frente a papelera lado sur.

Observaciones:

La obra se encuentra terminada.

3.1.65 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO NORTE, COLONIA GUADALUPE.

En el periodo del 11 de octubre de 2014 al 9 de enero de 2015 se realizaron 10 inspecciones físicas de seguimiento a la obra en mención los días 17, 24 y 31 de octubre, 7, 14, 21 y 28 de noviembre, 5 y 12 de diciembre del 2013 y 5 de enero del presente año, con el objetivo de verificar que los trabajos realizados se hagan con apego al Contrato de Obra Pública celebrado con el Municipio de Chihuahua.

Contrato de Obra Pública No.: 089/2014

Estimaciones revisadas: No. 2, 3, 4 y 5, facturas No. 39, 43, 44 y 46.

Monto del contrato: \$ 82'260,823.65 sin IVA.

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 20 de diciembre de 2014.

Avance financiero: 92.04 %

Avance físico: 95% Aproximado a la fecha de la última inspección.



Resultado de la última inspección física

Al día de hoy se han realizado los siguientes trabajos:

- Excavación, afine, plantilla y zapata de las pilas No. 1 a la 16 (21 pza.) 3, 4 y 5 dobles;
- Pilas coladas a nivel de apoyo de cabezales de la No. -2 a la 16 (20 pzas. Debido a que el apoyo 4 y 5 son dos pilas);
- Cabezales colados de los apoyos No. -2 al 16 (21 pzas.) ya que el 4 existe otro para el carril de salida;
- Muro de contención a lo largo de la obra al 100%;
- Fabricación y montaje de vigas en los claros -2 al 16 y del 4 al 5 en salida a Calle María Luisa.
- Colado de losa de puente del claro -2 al 16.
- Terracerías y base hidráulica en la salida del puente;
- Carpeta de asfalto de los claros -2 al 16 y en salida del puente;
- Losa de salida del puente; y
- Muro de jardinera entre la C. Guadalupe y María Luisa terminado hasta el enjarre y relleno con tierra de jardín.

El día de la última inspección se encontraban realizando los siguientes trabajos

Colando losa entre los apoyos de acceso a lateral; Armado y cimbrado en parapeto de salida a lateral; trabajos en recarpeteo en lateral el cual se encontraba en la etapa de fresado; Trabajos de pintura en parapeto.

Observaciones

La obra no se concluyó en el tiempo pactado en el contrato de obra pública No. 089/2014 y está sindicatura no cuenta con algún convenio modificadorio o adicional.

3.1.66 CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ENTRE CALLE MARÍA LUISA Y CALLE TALAVERA, CUERPO SUR, COLONIA GUADALUPE.



Fecha de la inspección física: 5 de enero de 2015

Contrato de obra Pública No.: 090/2014

Estimación(es) revisada (s): No se revisaron estimaciones

Factura (s) revisada (s): No se revisaron facturas

Monto del contrato: \$ 90'909,848.72 sin IVA

Periodo de ejecución: Del 28 de abril al 20 de diciembre de 2014

Avance financiero: 69.25%

Avance físico: 96%

Las inspecciones a la obra se realizaron los días 17, 24 y 31 de octubre de 2014, el 7, 14, 21 y 28 de noviembre de 2014, 5 y 12 de noviembre de 2014 y el 5 de enero del presente año.

Resultados de la inspección

Al día de hoy se encuentran concluidos los trabajos en las siguientes áreas:

- Excavación, afine, plantilla y zapata de las pilas No. 1 a la 16 (16 pzas.);
- Pilas coladas a nivel de apoyo de cabezales de la No.1 a la 18 (18 pzas.);
- Cabezales colados de los apoyos No. 1 al 18;
- Construcción de 1 estribo como apoyo número 1;
- Muro de contención a lo largo de la obra al 100%;
- Se encuentran colocadas las vigas del claro 1-18;
- Terracerías de la Calle María Luisa a las Calle Guadalupe;
- La jardinera ya está en el 100% en el tramo Calle María Luisa a la Calle Guadalupe;
- Demolición de losa y retiro de trabes existentes en puente de la Av. Mirador;
- Se completó el trabajo de excavación y retiro de escombros en rampa del puente de la Av. Mirador;
- Colado del parapeto del claro 1-15;
- Colado de losa del claro 1 al 18, y
- Carpeta asfáltica del claro 1-7.

Se encontraban trabajando en:

- Armado de acero de refuerzo para el parapeto de los claros 17-18, y
- Colado de parapeto en el claro 16.

Observaciones

La obra no se concluyó en el tiempo pactado en el contrato. Esta sindicatura no cuenta con algún convenio modificadorio o adicional.

3.2 COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

3.2.1 SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

La Sindicatura Municipal, con fundamento en lo establecido por los Artículos 30 párrafo segundo, 36 A y 36 B, fracciones III y XVIII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y de conformidad con los acuerdos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua No. 01/99 y 01/01, de fechas 14 de enero de 1999 y 11 de enero de 2001, durante el período comprendido del 11 de octubre de 2014 al 10 de enero de 2015, tuvo presencia en 14 (Catorce) sesiones ordinarias celebradas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, para dictaminar la procedencia de asignar contratos de Obra Pública con base en las excepciones a la licitación pública establecidas en los Artículos 27 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 34 y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

3.2.2 LICITACIONES POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Se dictaminó la procedencia de asignar mediante licitación restringida, en la modalidad de invitación a cuando menos tres contratistas, un total de 32 (Treinta y dos) contratos de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34, fracción II y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, correspondientes a las obras:

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Rehabilitación de parque ubicado en calle 74 y calle Ponce de León, col. David Alfaro Siqueiros.	\$ 1,520,162.63	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle Buenavista y calle Batalla de Veracruz (calle 90a), Col. Genaro Vázquez.	\$ 431,226.57	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle Bernardo Miller y Alta Tensión, Col. Pavis Borunda.	\$ 350,000.00	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle 102a y calle Pascual Orozco, Col. Aires del Sur.	\$ 350,000.00	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle 92a y calle Los Pinos, Col. Los Pinos.	\$ 350,000.00	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle Los Pinos y calle Praxedis G. Giner, Col. Margarita Maza de Juárez.	\$ 349,997.47	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Rehabilitación de parque ubicado en calle Paso del Norte y calle De la Llave, Col. Margarita Maza de Juárez.	\$ 350,002.70	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de Nov. Entre calle 70 y 72ª (Cerro), Col. Cerro de la Cruz.	\$ 607,846.73	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Terrazas y calle Méndez, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 1,082,653.26	2014-PRONAPRED 2014-A-0004	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 68ª entre Santos Fierro y calle Jiménez, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 1,082,653.26	2014-PRONAPRED 2014-A-0004	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 70ª entre Santos Fierro y calle Mina, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 625,240.14	2014-PRONAPRED 2014-A-0004	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 72ª entre Priv. de Jiménez y calle 20 de Noviembre, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 668,855.36	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 74ª entre Priv. de Jiménez y calle 20 de Noviembre, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 1,473,136.73	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Méndez entre Parcial 70a y calle Parcial 74a, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 1,032,370.35	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ramírez entre 58a y calle 60a, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 384,669.10	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ramírez entre 74a y calle Parcial 72a, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 721,545.69	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Terrazas entre calle 54a y calle 58a, Col. Cerro de la Cruz.	\$ 639,213.20	2014-PRONAPRED 2014-A-0001	03 de noviembre de 2014
Barda segura y digna para el plantel escolar Esc. Prim. Ernesto Elizandro González, Col. Jardines del Sol.	\$ 650,000.00	2014-PCEI14-A-0043	06 de noviembre de 2014
Rehabilitación de cancha deportiva Esc. Prim. Federal Alfonso García Robles TM, calle Turuachito No.5100, Col. Mineral II	\$ 330,317.00	2014-PCEI14-A-0043	06 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Prim. Indígena Gabriel Teporaca ubicada en Av. Rodolfo Fierro y calle Guadalupe Reza, Col. Tarahumara.	\$ 360,000.00	2014-PCEI14-A-0044	06 de noviembre de 2014
Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Esc. Prim. Federal María Monárrez Ogaz, ubicada en calle Río San Fernando S/N esq. Calle Río Danubio, Col. Riberas de Sacramento.	\$ 495,001.00	2014-PCEI14-A-0044	06 de noviembre de 2014
Construcción de cancha deportiva Sec. Técnica No. 96, Fracc. Montecarlo.	\$ 485,000.00	2014-PCEI14-A-0046	06 de noviembre de 2014
Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Esc. Sec. Técnica No. 62 ubicada en calle 72ª No. 4407, Col. Valle de la Madrid.	\$ 495,001.00	2014-PCEI14-A-0047	06 de noviembre de 2014
Rehabilitación de cancha deportiva en Esc. Sec. Técnica No. 62 ubicada en calle 72ª No. 4407, Col. Valle de la Madrid.	\$ 330,317.00	2014-PCEI14-A-0048	06 de noviembre de 2014
Construcción de aula para comedor escolar en esc. Prim. Rafaela Tocolli Chávez ubicada en calle Río Columbia y Av. Río Colorado, Col. Riberas de Sacramento.	\$ 536,890.00	2014-PCEI14-A-0049	12 de noviembre de 2014
Barda segura y digna para el plantel escolar esc. Prim. Ernesto Elisandro González, Col. Jardines del Sol.	\$ 650,000.00	2014-PCEI14-A-0043	12 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle Alfredo Chávez y Privada de los Pinos, Col. Los Pinos.	\$ 630,502.82	2014-PRONAPRED 2014-A-0010	20 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 31A entre parcial Granjeles y parcial Nueva España, Col. Granjas Cerro Grande. Aumenta el monto por ampliación de recursos.	\$ 1,256,639.06	2014-PDR14-A-0032 y 2014-PDM-OP-216	08 de diciembre de 2014
Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario Vista Cerro Grande.	\$ 1,206,964.00	2014-PDM-33FM-AT-256	08 de diciembre de 2014
Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario Martín López.	\$ 847,101.00	2014-PDM-33FM-AT-256	08 de diciembre de 2014
Construcción de aulas en escuela secundaria "2 de Octubre", ubicada en calle 4ª y Liberación Nacional, Col. 2 de Octubre.	\$ 2,000,000.00	2014-PDM-OP-229	19 de diciembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA, EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS			
OBRA	MONTO AUTORIZADO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DICTAMEN
Construcción de sanitarios en escuela secundaria "2 de Octubre", ubicada en calle 4ª y Liberación Nacional, Col. 2 de Octubre.	\$ 1,000,000.00	2014-PDM-OP-230	19 de diciembre de 2014
TOTAL	\$23,293,306.07		

3.2.3 ADJUDICACIONES DIRECTAS

Se dictaminó la procedencia de asignar directamente la cantidad de 83 (Ochenta y tres) contratos de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34, fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, correspondientes a las obras:

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Construcción de canaleta de desagüe "El Sauz" en El Sauz.	2014-PDM-FISM-DR-077	\$ 76,895.12	13 de octubre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Coordinadora entre parcial calle 44 y calle 52, Col. Villas del Sur.	2014-PDM-OP-141	\$ 587,054.30	30 de octubre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Yaqui entre Ramón Betance y parcial I. Rodríguez, Col. Diego Lucero.	2014-PDM-OP-141	\$ 235,762.31	30 de octubre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en calle 40 entre Manuel Estrada y Barranca del Cobre, Col. Unidad Proletaria.	2014-PDM-OP-141	\$ 295,807.44	30 de octubre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Cristóbal Colón entre calles 44 y 54, Col. Villas del Sur.	2014-PDM-OP-141	\$ 171,218.05	30 de octubre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle 90ª y calle Salcido, Col. Universitaria Bellavista.	2014-PRONAPRED 2014-A-0008	\$ 250,625.91	03 de noviembre de 2014
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paradero de camión corredor 3, calle 80 y degollado, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0005	\$ 226,014.40	03 de noviembre de 2014
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paradero de camión corredor 3, calle Mina y 72, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0005	\$ 225,388.00	03 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paradero de camión corredor 3, calle Jiménez y 70, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0005	\$ 226,014.40	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle 76 entre Priv. de la Llave y Priv. de Santos Fierro (Segundo Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0006	\$ 50,000.60	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle 76 entre calle Santos Fierro y calle Mina (Tercer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0007	\$ 128,064.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle 76 entre calle De la Llave y Priv. de Coronado (Tercer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0007	\$ 83,595.26	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Priv. de Santos Fierro entre calle 68 y calle 66 (Tercer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0007	\$ 61,236.92	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Terrazas entre calle 58 y calle 56 1/2 (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 74,298.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Terrazas entre calle 56 1/2 y calle 56 (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 27,376.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Terrazas entre calle 56 y calle 54 (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 27,376.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Priv. Terrazas entre calle 58 y calle 56 1/2 (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 107,677.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Av. 20 de Nov. entre calle 70 y calle 72 (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 69,600.00	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle 60 entre calle Priv. Santos Fierro y calle Priv. Mina (Primer Corredor).	2014-PRONAPRED 2014-A-0002	\$ 110,742.80	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de Nov. Entre calle 74 y Parcial Vivienda No. 7215, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	\$ 213,799.34	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 20 de Nov. entre calle 74 y Parcial Vivienda No. 7403, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	\$ 115,305.69	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 56 1/2 entre calle Terrazas y calle Méndez, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0001	\$ 315,809.81	03 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 68 entre calle De la Llave y Parcial Escalinata, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0004	\$ 152,259.76	03 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 76 entre calle Priv. de Ramírez y calle 20 de Noviembre, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	\$ 53,646.52	03 de noviembre de 2014
Construcción de banquetas en calle Terrazas entre calle 58 1/2 y calle 60, Col. Cerro de la Cruz.	2014-PRONAPRED 2014-A-0003	\$ 219,536.23	03 de noviembre de 2014
Construcción para la ampliación del taller de mecánica automotriz y la rehabilitación de la cancha deportiva y corredores del plantel Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 137 en Nuevo triunfo, Chihuahua, Chih.	2014-PCEI14-A-0045	\$ 300,000.00	06 de noviembre de 2014
Cancha de basquetbol y voleibol Secundaria Técnica No. 92	2014-PCEI14-A-0045	\$ 315,000.00	06 de noviembre de 2014
Continuación de cancha perimetral escuela primaria federalizada 12 de Octubre	2014-PCEI14-A-0050	\$ 180,000.00	06 de noviembre de 2014
Rehabilitación de escuela federalizada 20 Aniversario ubicada en calle Miguel Sigala y calle Chamizal, Col. 20 Aniversario.	2014-PCEI14-A-0051	\$ 214,114.00	06 de noviembre de 2014
Rehabilitación de escuela Ford 191	2014-PCEI14-A-0051	\$ 214,114.00	06 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico ubicado en la calle 33ª entre calle Urueta y calle Tamborel (puente), Col. Lealtad II	2014-PDM-33FM-OP-215	\$ 123,169.84	12 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para la evaluación técnica, social y económica del proyecto "Encauzamiento del arroyo El Saucito"	2014-PDM-33FM-OP-217	\$ 249,400.00	12 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para la evaluación técnica, social y económica del proyecto "Encauzamiento del arroyo Los Nogales sur"	2014-PDM-33FM-OP-218	\$ 249,400.00	12 de noviembre de 2014
Agua potable.- Ampliación de red de distribución y tomas domiciliarias en Privada de Valle Valleno entre J.J. Calvo y calle Ponce de León, Col. Valle de la Madrid.	2014-PDM-33FM-OP-222	\$ 138,069.81	12 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para la elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto "Parques Tres Presas, primera etapa".	2014-PDM-33FM-OP-220	\$ 120,640.00	12 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Canalización de escurrimientos en paso a desnivel (túnel) de la Av. Independencia, Col. Centro.	2014-PDM-33FM-OP-216	\$ 330,834.37	12 de noviembre de 2014
Alumbrado público en la calle Elena Poniatovska y calle Gustavo Caino, Col. Saucito.	2014-PDM-33FM-OP-221	\$ 35,289.95	12 de noviembre de 2014
Trabajos de estabilización de talud en Fraccionamiento Monte Vesubio.	2014-PDM-33FM-OP-219	\$ 508,033.60	14 de noviembre de 2014
Rehabilitación de parque ubicado en calle 58ª y calle Urueta, Col. Reforma.	2014-PRONAPRED 2014-A-0010	\$ 107,183.83	20 de noviembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico ubicado en la calle Dolores de Aldaco (oeste) entre Von Raque y P. de Oliveira, Col. Francisco R. Almada.	2014-PDM-IMP-OP-011	\$ 89,647.12	26 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para el estudio de mecánica de suelos, estudio de control y manejo de aguas subterráneas, estudio de control y manejo de aguas superficiales y proyecto de instalaciones hidrosanitarias en vía pública y de rasantes y geométrico de la vialidad; para la remodelación de la Av. Venustiano Carranza, Av. Niños Héroes, calle 13ª, calle 9ª y Av. Juárez.	2014-PDM-OP-202	\$ 243,600.00	26 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para la elaboración de ingenierías estructurales para el estacionamiento del complejo cultural y de servicios, elaboración de ingenierías estructurales para estacionamiento en plaza comercial y turística, elaboración de ingenierías estructurales para puente peatonal entre la plaza turística y complejo cultural; ubicado en Av. Venustiano Carranza, Av. Niños Héroes, calle 13ª, calle 9ª y Av. Juárez.	2014-PDM-OP-202	\$ 249,400.00	26 de noviembre de 2014
Construcción de techumbre metálica tipo domo en escuela primaria Francisco González Bocanegra ubicada en calle Gabino Barreda No. 4101, Col. Granjas.	2014-PDM-33FM-OP-236	\$ 836,789.00	26 de noviembre de 2014
Construcción de techumbre metálica tipo domo en escuela primaria federal División del Norte ubicada en calle Zaragoza entre calle Miguel Barragán y calle Siroco, Col. Parral.	2014-PDM-33FM-OP-236	\$ 753,426.00	26 de noviembre de 2014
Construcción de techumbre metálica tipo domo en escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez ubicada en calle Emiliano Zapata y calle 11ª, Col. Villa Juárez.	2014-PDM-33FM-OP-236	\$ 743,792.00	26 de noviembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Construcción de techumbre metálica tipo domo en escuela secundaria estatal No. 8366 Melchor Ocampo, acceso por la calle 67ª y calle Lucha y calle Progreso y/o calle Partido Liberal, Col. Manuel Buendía.	2014-PDM-33FM-OP-236	\$ 838,670.00	26 de noviembre de 2014
Construcción de techumbre metálica tipo domo en escuela secundaria técnica No. 2 ubicada en calle Arquitectura y calle Pimentel, Col. San Felipe.	2014-PDM-33FM-OP-236	\$ 916,842.00	26 de noviembre de 2014
Prestación de servicios para la elaboración de trámites, pagos y proyectos definitivos, para entrega y conexión de la red eléctrica en la Col. Secretaría de la Marina III.	2014-PDM-33FM-OP-246	\$ 69,600.00	05 de diciembre de 2014
Construcción de banqueta de 8 cms de espesor a base de concreto premezclado $f'c=200$ kg/cm ² : ubicado en calle Desierto de Sonora, Desierto de Colorado, Desierto de Egipto, Desierto de Patagonia, Desierto de Altar y Desierto de Vizcaíno, Col. Sahuaros.	2014-PDM-FISMREF/11-OP-005	\$ 109,606.79	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación de escuela primaria Benito Juárez, El Sauz.	2014-FAM14B-A-0172	\$799,993.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación de escuela primaria rural 2 de Abril, Rancho Guadalupe.	2014-FAM14B-A-0172	\$687,346.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación de escuela primaria rural 8 de Julio, localidad La Esperanza.	2014-FAM14B-A-0172	\$267,541.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación de escuela secundaria federal ES-53, Col. Nuevas Delicias.	2014-FAM14B-A-0172	\$745,906.00	05 de diciembre de 2014
Construcción de aula en telesecundaria No. 6046, Col. Soto.	2014-FAM14B-A-0173	\$459,164.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación de escuela telesecundaria No. 6197, Zona rural, localidad La Casita.	2014-FAM14B-A-0172	\$173,733.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación general para el mejoramiento del CREI Ignacio Zaragoza Zona rural, Col. Nuevas Delicias.	2014-FAM14B-A-0172	\$ 355,854.00	05 de diciembre de 2014
Construcción de dren pluvial en calle Genaro Vázquez y calle 15ª, Col. División del Norte.	2014-PDM-33FM-OP-247	\$ 89,320.00	05 de diciembre de 2014
Rehabilitación en telesecundaria Ana Frank, Ejido El Charco.	2014-FAM14B-A-0172	\$173,733.00	05 de diciembre de 2014
Restauración de museo de sitio Francisco Villa en Palacio de Gobierno en el Mpio. de Chih.	2014-FONDOCULTURA14-A-0006	\$ 5,662,857.27	08 de diciembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paraderos de camión en Av. 20 de Noviembre y calle 68ª (Primer corredor), Col. Rosario	2014-PRONAPRED 2014-A-0009	\$ 229,668.40	08 de diciembre de 2014
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paraderos de camión en Av. 20 de Noviembre y calle 54ª (Primer corredor), Col. Rosario	2014-PRONAPRED 2014-A-0009	\$ 226,246.40	08 de diciembre de 2014
Suministro y colocación de estructuras de acero inoxidable en paraderos de camión en Av. 20 de Noviembre y calle 48 1/2 (Primer corredor), Col. Rosario	2014-PRONAPRED 2014-A-0009	\$ 225,701.20	08 de diciembre de 2014
Remodelación de fachadas en el Centro Histórico: tramo calle Ojinaga entre calle Aldama y calle Morelos (Óptica Atenas), Col. Centro.	2014-PDM-OP-211	\$121,330.38	08 de diciembre de 2014
Remodelación de fachadas en el Centro Histórico Refrigeraciones Lozano y Mercorama, calle Victoria Nos. 702 y 504 respectivamente, Col. Centro.	2014-PDM-OP-214	\$321,285.23	08 de diciembre de 2014
Remodelación de fachadas en el Centro Histórico El Coliseo, calle Morelos No. 103, Col. Centro.	2014-PDM-OP-215	\$38,870.70	08 de diciembre de 2014
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Félix Calleja, entre Lázaro Cárdenas y Canal (El Mimbres), Col. Renovación.	2014-PDR14-A-0032	\$128,922.30	08 de diciembre de 2014
Supervisión externa en la restauración de museo de sitio Francisco Villa en Palacio de Gobierno en el Mpio. de Chihuahua.	2014-FONDOCULTURA14-A-0006	\$115,568.52	08 de diciembre de 2014
Restauración del centro cultural Quinta Carolina IV etapa, localidad Quintas Carolinas en el Mpio. de Chih.	2014-FONDOCULTURA14-A-0007 y 2014-FONDOCULTURA14-A-0008	\$ 13,967,543.10	09 de diciembre de 2014
Supervisión externa en la Restauración del centro cultural Quinta Carolina IV etapa, localidad Quintas Carolinas en el Mpio. de Chih.	2014-FONDOCULTURA14-A-0007 y 2014-FONDOCULTURA14-A-0008	\$ 285,051.90	09 de diciembre de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la calle Monserrat Barragán entre calle Lucio Cabañas y Vías de San Luis Potosí (arroyo), Col. Arturo Gámiz.	2014-PDM-33FMREF/11-OP-014	\$ 50,403.90	09 de diciembre de 2014
Impermeabilización parcial de telebachillerato No. 8613 en Nuevo Delicias.	2014-PDM-OP-221	\$ 16,941.16	09 de diciembre de 2014

DICTAMENES DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA SU ASIGNACIÓN DIRECTA			
OBRA O SERVICIO	OFICIO DE AUTORIZACIÓN	MONTO AUTORIZADO	FECHA DICTAMEN
Mantenimiento de impermeabilización en biblioteca pública municipal Los Pinos en calle 94ª y Av. Los Pinos, Col. Los Pinos.	2014-PDM-OP-220	\$ 23,925.94	09 de diciembre de 2014
Rehabilitación de Refugio Confidencial de las Mujeres Maltratadas en Av. El Carruaje y calle Fontana Fracc. California.	2014-PDM-33FM-OP-255	\$329,747.56	09 de diciembre de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la calle Melchor Guaspe entre calle 63a y 63 1/2, Col. Sector 3.	2014-PDM-OP-223	\$15,660.56	09 de diciembre de 2014
Rehabilitación de puente en la carretera El Charco-Col. Soto km 8 + 300 (Reposición de losa).	2014-PDM-OP-225	\$66,745.26	09 de diciembre de 2014
Ampliación de red de distribución de agua potable en la calle Privada Fresno y calle Gabino Barreda, Col. Granjas.	2014-PDM-OP-222	\$24,905.77	09 de diciembre de 2014
Mantenimiento de impermeabilización de bibliotecas municipales León Bari en calle 15ª y calle Francisco Portillo, Col. Ranchería Juárez.	2014-PDM-OP-224	\$72,920.77	09 de diciembre de 2014
Ampliación de Rotonda en Plaza del Maestro en Parque El Palomar.	2014-PDM-33FM-OP-251	\$ 80,740.70	09 de diciembre de 2014
Rehabilitación de muro de contención en canal ubicado en Av. Desarrollo a 20 mts del cruce con la calle Madroño, Col. Lomas de Montecarlo II Etapa.	2014-PDM-33FM-OP-252	\$ 27,627.21	09 de diciembre de 2014
Alcantarillado sanitario en calle Privada de Fresno y calle Gabino Barreda, Col. Granjas.	2014-PDM-33FM-OP-253	\$59,133.82	09 de diciembre de 2014
Tapiados de casas abandonadas para evitar vandalismo, polígono No. 1	2014-PDM-OP-111	\$ 289,527.20	12 de diciembre de 2014
Tapiados de casas abandonadas para evitar vandalismo, polígono No. 2	2014-PDM-OP-112	\$ 329,785.29	12 de diciembre de 2014
Tapiados de casas abandonadas para evitar vandalismo, polígono No. 3	2014-PDM-OP-114	\$ 159,861.87	12 de diciembre de 2014
TOTAL		\$ 33'476,891.61	

3.2.4 FALLOS DE LICITACIONES PÚBLICAS Y RESTRINGIDAS

Aunado a las sesiones para dictaminar la procedencia de excepciones a la Licitación Pública, el Departamento Jurídico asistió a 16 (Dieciséis) sesiones extraordinarias del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, donde se dio a conocer el análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas elaboradas por la Convocante para emitir los fallos correspondientes a 16 (Dieciséis) licitaciones públicas y 35 (Treinta y cinco) licitaciones restringidas, mismas que se enlistan a continuación:

FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
LO-808019998-N83-2014-II	Estructura de gimnasio auditorio en la Escuela Secundaria y Preparatoria Profesor Genaro Vázquez Rojas, ubicada en la Calle Partido de los pobres y C. Tierra y Libertad, Col. Villa	Almor Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	\$8,266,978.16	07/11/2014
LO-808019998-N84/2014	Construcción de pista lineal para caminar y correr en el Parque Metropolitano Tres Presas en la Ciudad de Chihuahua	Ing. Gilberto Ignacio Morales Peña	\$6,193,044.13	17/10/2014
LO-808019998-N89/2014	Rehabilitación de campo de futbol americano profesional, ubicado en Deportiva Sur.	Construcciones Aliva, S.A de C.V.	\$1,994,469.61	24/10/2014
LO-808019998-N90/2014	Rehabilitación de campo de usos múltiples (futbol soccer y futbol americano) en Parque Fundadores, ubicado en la Col. Villa Nueva	Laguera Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,594,228.37	24/10/2014
LO-808019998-N91/2014	Rehabilitación de Parque de beisbol Escuela liga tarahumara, ubicado en vialidad CH-P y Boulevard Fuentes Mares, Col. Mármol Viejo.	Diseño y Construcción Convexa, S.A. de C.V.	\$1,673,997.22	24/10/2014
LO-808019998-N92/2014	Rehabilitación de Parque de Beisbol Cerro Prieto, ubicado en Col. Cerro Prieto	Constructora Yukan, S.A. de C.V.	\$524,588.89	27/10/2014
LO-808019998-N93/2014	Rehabilitación de parque de softbol Marcos Valdez Bugarini ubicado en Ave. Hidalgo y Ave. De las Industrias, Col. Industrial.	Inseconsa, S.A. de C.V.	\$2,798,952.47	27/10/2014
LO-808019998-N94/2014	Rehabilitación de campo de futbol en parque central, ubicado en Col. Riveras de Sacramento.	Construcciones Aliva, S.A de C.V.	\$1,561,128.34	27/10/2014

FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
DOPM-48/2014	Suministro y aplicación de mezcla caliente para bacheo en diversas calles y avenidas de la zona centro de la Cd de Chihuahua	Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.	\$2,395,603.15	12/11/2014
DOMP-49/2014	Suministro y aplicación de mezcla caliente para bacheo en diversas calles y avenidas de la zona norte de la Cd de Chihuahua)	Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.	\$2,515,676.59	12/11/2014
DOPM-50/2014	Suministro y aplicación de mezcla caliente para bacheo en diversas calles y avenidas de la zona sur de la Cd. de Chihuahua)	Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V.	\$2,257,278.95	12/11/2014
LO-808019998-N83-2014-II	Estructura de gimnasio auditorio en la Escuela Secundaria y Preparatoria Profesor Genaro Vázquez Rojas, ubicada en la Calle Partido de los pobres y C. Tierra y Libertad, Col. Villa	Almor Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	\$8,266,978.16	07/11/2014
DOMP-51-2014	Rehabilitación de la imagen urbana de la Ave. Venustiano Carranza de Av. 20 de Noviembre a la Calle Niños Héroes	Corporativo Dulsa, S.A. de C.V.	\$23,782,376.56	22/12/2014
LO-808019998-N142-2014	Parque e metropolitano Tres Presas. Construcción de plazas de acceso y terracerías para estacionamiento y vialidad de acceso primera etapa	Dynamic Industrial Services, S. de R.L. de C.V.	\$3,215,811.34	12/12/2014
LO-808019998-N143-2014	Parque Metropolitano Tres Presas. Construcción de estacionamiento y acceso.	Inseconsa, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Santa Bárbara de Chih., SA de CV en asociación	\$4,144,388.32	12/12/2014
DOPM-51-14	Rehabilitación de la imagen urbana de la Ave. Venustiano Carranza de Av. 20 de Noviembre a la Calle Niños Héroes	Corporativo Dulsa, S.A. de C.V.	\$23,782,376.56	22/12/2014
TOTAL			\$97,967,876.82	

FALLOS DE LAS LICITACIONES RESTRINGIDAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
LO-808019998-N85-/2014	Construcción de puente vehicular en Arroyo Colonia Soto: Sección Municipal de Soto.	Ing. José Luis Gallegos Fernández	\$1,241,452.07	21/10/2014

FALLOS DE LAS LICITACIONES RESTRINGIDAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
IO-808019998-N86/2014	Construcción de techumbre tipo domo en la Escuela Primaria XX Aniversario, ubicada en la Calle Emiliano Zapata entre Calle Lucio Cabañas y Miguel Sígala, Col. 20 Aniversario	Compañía Rio Florido Constructora, S.A. de C.V.	\$819,445.64	21/10/2014
IO-808019998-N87/2014	Construcción de vado en Calle Acceso 3, entre lateral de la Calle 38 y Calle 40, Col. Granjas del Valle.	Areaín, S.A. de C.V.	\$360,036.66	21/10/2014
IO-808019998-N88/2014	Construcción de vado ubicado en Calle Rio Uruguay y Calle Calabacitas, Col. Agrícola Francisco Villa	Juan Manuel Rojo Castillo	\$640,859.40	21/10/2014
IO-808019998-N95-2014	Rehabilitación de parque ubicado en Calle 74 y C. Ponce de León, Col., David Alfaro Siqueiros,	CPA, Construcciones Proyectos y Asesorías, S.A. de C.V.	\$279,601.87	21/11/2014
IO-808019998-N96-2014	Rehabilitación de parque ubicado en Calle Buenavista y C. Batalla de Veracruz (Calle 90) Col. Genaro Vázquez.	CPA, Construcciones Proyectos y Asesorías, S.A. de C.V.	\$363,619.36	21/11/2014
IO-808019998-N97-2014	Rehabilitación de parque ubicado en Calle Bernardo Miller y Alta Tensión Col. Pavis Borunda.	Cuadro Azul Ingeniería , S.A. de C.V.	\$301,721.76	24/11/2014
IO-808019998-N98-2014	Rehabilitación de parque ubicado en C. 102 y C. Pascual Orozco, Col. Aires del Sur.	Arq. Juan Pablo González Villalobos	\$300,842.87	24/11/2014
IO-808019998-N99-2014	Rehabilitación de parque ubicado en la Calle 92a y C. Los Pinos, Col. Los Pinos	Arq. Juan Pablo González Villalobos	\$301,016.09	24/11/2014
IO-808019998-N100-2014	Rehabilitación de parque ubicado en la C. Los Pinos y C. Práxedes G., Col. Margarita Maza de Juárez	Cuadro Azul Ingeniería, S.A. de C.V.	\$301,721.93	24/11/2014
IO-808019998-N101-2014	Rehabilitación de parque ubicado en C. Paseo del norte y C. de la Llave en la Col. Margarita Maza de Juárez	Ing. Cesar Urbina Ramírez	\$301,351.29	24/11/2014
IO-808019998-N102-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 20 de Noviembre	Materiales Willy Estrada S.A. de C.V.	\$523,607.30	21/11/2014
IO-808019998-N103-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 56 y C. Méndez, Col. Cerro de la Cruz	Grupo Consultores y Construcciones Asociados, S.A de C.V.	\$331,761.29	21/11/2014

FALLOS DE LAS LICITACIONES RESTRINGIDAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
IO-80'8019998-N104-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 68 entre Santos Fierro y C. Jiménez, Col. Cerro de la Cruz	Ing. Juan Calos Cano del Vial	\$933,111.61	21/11/2014
IO-808019998-N105-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 70a entre Santos Fierro y C. Mina, Col. Cerro de la Cruz.	Materiales Willy Estrada S.A. de C.V.	\$537,779.99	21/11/2014
IO-808019998-N106-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 72 entre Priv. De Jiménez y C. 20 de Noviembre, Col. Cerro de la Cruz.	Constructora y Supervisora del Roble, S.A. de C.V.X	\$537,779.99	21/11/2014
IO-808019998-N107-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. 74 entre Privada de Jiménez y C. 20 DE Noviembre, Col. Cerro de la Cruz.	Ing. Manuel Austreberto Javalera Torres	\$1,263,197.17	21/11/2014
IO-808019998-N108-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. Méndez entre C. Parcial 70 y C. Parcial 74, Col. Cerro de la Cruz	Ing. Joel Esparza González	\$889,812.89	24/11/2014
IO-808019998-N109-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Ramírez entre C. 58 y C. 60, Col. Cerro de la Cruz.	Constructora y Supervisora del Roble, S.A. de C.V.	\$330,217.29	24/11/2014
IO-808019998-N110-2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. Ramírez entre C. 74 y Parcial 72, Col. Cerro de la Cruz.	Constructora y Supervisora del Roble, S.A. de C.V.	\$620,930.04	24/11/2014
IO-808019998-N111 -2014	Pavimentación con concreto hidráulico de la C. Terrazas entre C. 54 y C. 58, Col. Cerro de la Cruz	Materiales Willy Estrada, S.A. de C.V.	\$551,008.81	24/11/2014
IO-808019998-N134-2014	Rehabilitación de cancha deportiva Esc. Primaria Federal Alfonso García Robles T.M., C. Turuachito No. 5100, Col. Mineral II	Construcciones y Obras San Pedro, S.A. de C.V.	\$280,577.90	26/11/2014
IO-808019998-N135-2014	Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Prim. Indígena Gabriel Teporaca, ubicada en Av. Rodolfo Fierro y C. Guadalupe Reza, Col. Tarahumara	Construcciones y Obras San Pedro, S.A. de C.V.	\$304,869.19	26/11/2014
IO-808019998-N136-2014	Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Prim. María Monarrez Ogaz, ubicada en C. Río San Fernando S/N Esquina C. Danubio, Col. Riberas de Sacramento.	Constructora Norte Sur, S.A. de C.V.	\$426,718.30	26/11/2014

FALLOS DE LAS LICITACIONES RESTRINGIDAS				
NO. DE LICITACIÓN	OBRA	CONTRATISTA	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
IO-808019998-N137-2014	Construcción de cancha deportiva Secundaria Técnica No. 96 Fracc. Montecarlo	Construcciones Aliva, S.A. de C.V.	\$418,102.17	26/11/2014
IO-808019998-N138-2014	Modernización de espacios educativos en busca de calidad e innovación Esc. Sec. Técnica No. 62, ubicada en C. 72 No. 4407, Col. Valle de la Madrid	Arq. Juan Pablo González Villalobos	\$424,800.70	27/11/2014
IO-808019998-N139-2014	Rehabilitación de cancha deportiva en Esc. Sec. Técnica No. 62, ubicada en C.72 No. 4407, Col. Valle de la Madrid	Grupo Constructor Dos Mil, S.A. de C.V.	\$284,344.56	27/11/2014
IO-808019998-N140-2104	Construcción de aula para comedor escolar en Esc. Prim. Rafaela Tocolli Chávez, ubicada en C. Rio Columbia y Av. Rio Colorado, Col. Riberas de Sacramento.	Horizonte Codonor, S.A. de C.V.	\$457,083.76	27/11/2014
IO-808019998-N141-2014	Barda segura y digna para el plantel escolar Esc. Prim. Ernesto Elizandro González, Col. Jardines del Sol.	Arq. Eduardo Raynal Prieto	\$560,307.24	27/11/2014
IO-808019998-N144-2014	Rehabilitación de parque ubicado en Calle Alfredo Chávez y Calle Privada Los Pinos, Colonia Los Pinos.	Areain, S.A. de C.V.	\$543,530.90	05/12/2014
IO-808019998-N146-2014	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle 31 entre Parcial Granjeles y parcial Nueva España, Col. Granjas Cerro Grande	Materiales Willy Estrada, S.A. de C.V.	\$1,046,610.99	22/12/2014
IO-808019998-N147-2014	Ampliación de Centro de Desarrollo Comunitario Vista Cerro Grande	Inseconsa, S.A. de C.V.	\$957,976.62	23/12/2014
IO-808019998-N148-2014	Ampliación de Cerro de Desarrollo Comunitario Martin Lopez	Inseconsa S.A. de C.V.	\$704,765.10	23/12/2014
IO-808019998-N149-2014	Construcción de sanitarios en Escuela Secundaria 2 de Octubre, ubicada en la Calle 4a y Liberación Nacional, Col. 2 de Octubre.	Arq. Manuel Alonso Quiroz Arroyo	\$847,156.71	12/01/2015
IO-808019998-N150-2014	Construcción de aulas escuela Secundaria 2 de Octubre, ubicada en la Calle 4a y Liberación Nacional, Col. 2 de Octubre	Construcciones y Servicios Llanes, S.A. de C.V.	\$1,696,459.96	12/01/2015
TOTAL			\$19,985,499.35	

3.3 OBSERVACIONES AL INTERIOR DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

No se presentaron situaciones que ameritaran ser observadas por esta Sindicatura.

4 CONSULTORIA JURÍDICA

4.1 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

La Sindicatura Municipal con fundamento en lo establecido por los Artículos 30 párrafo segundo, 36 A y 36 B, fracciones III y XVIII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y de conformidad con los acuerdos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua No. 01/99 de fecha 14 de enero de 1999, durante el periodo de revisión de Cuenta Pública correspondiente al período del **11 de Octubre de 2014 al 10 de Enero de 2015**, tuvo presencia en **10 (diez)** Sesiones del Comité de Compras y 63 (**sesenta y tres**) Actos para presenciar Juntas de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propositiones y Fallos de los Procedimientos Licitatorios Públicos y Restringidos. **13 (trece)** Expedientes para la Dictaminación de la Desincorporación de Bienes de Dominio Público Municipal, de los cuales **8 (ocho)** ya fueron dictaminados, **0 (cero)** expedientes devueltos y **5 (cinco)** expedientes pendientes por dictaminar.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 18/14 14/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	OM	Se solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para el mantenimiento correctivo a los vehículos pesados del parque vehicular del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), 51 y 102 apartado A, fracción VI, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua.	Monto Mínimo \$194, 500.00 Monto Máximo \$778, 000.00
3	DMU	Solicitud para llevar a cabo la adquisición de herramientas y maquinas.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 50 segundo párrafo y 101 numeral 1, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua.	\$254, 982.00

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 18/14 14/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
4	OM	Solicitud para iniciar con el procedimiento de Licitación restringida, relativa a la adquisición de equipo de uso informático.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículos 31, fracción II, inciso A) y 101 numeral 2, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, y contratación de servicios y obra pública del Estado de Chihuahua.	\$1, 446, 595.30
5	DSPM	Solicitud para la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de video de vigilancia urbana.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), y 102 fracción II, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua.	\$1, 458, 932.00
6	DSPM	Solicitud para iniciar con el procedimiento de licitación pública, relativa a la adquisición de 5 unidades Pick up y su equipamiento.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Publica	Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$2, 922, 620.00
7	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Restringida, relativa a la contratación del servicio de impresión del documento para la difusión interna del servicio profesional de carrera.	Se autoriza por unanimidad	Licitación restringida	Artículo 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con los mismos.	\$946, 499.67
8	DDU	Solicitud sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de semilla para ser destinada al programa de semilla 2014, en diversas localidades rurales.	Se autoriza por unanimidad	No se entra al estudio del presente asunto, a solicitud de la dependencia solicitante	No se entra al estudio del presente asunto, a solicitud de la dependencia solicitante	No se entra al estudio del presente asunto, a solicitud de la dependencia solicitante

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
--

S.E. 17/14 30/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	CRP	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de audio, video, iluminación y material eléctrico para el primer informe de Gobierno Municipal.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II inciso b) y 102 apartado A, fracción IX, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,465,080.00 M.N.
3	CRP	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de elaboración de escenografía principal y escenario (templete) para el primer Informe de Gobierno Municipal.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II inciso b) y 101 numeral 1, de la ley de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$448,920.00 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.O. 7/14 31/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DSPM	Solicitud de autorización para iniciar el procedimiento de licitación Restringida, relativa a la adquisición de equipo para digitalización y geo- posicionamiento de la operatividad vehicular.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículos 31, fracción II, inciso a) y 101 numeral 2 de la ley de adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Publicas del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,021,654.00 M.N.
3	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición y desarrollo del sistema de gestión del proceso de recolección de residuos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), 102 apartado a, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,965,340.00 M.N.
4	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo de adquisición de herramientas y maquinas.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la ley de adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Publicas del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$395,843.40 M.N.
5	DDR	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de semilla para	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso a), 102 apartado A, fracción II de la Ley de	Por un monto de \$936,000.00

		ser utilizado en el programa "Semilla 2014".			Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	M.N.
6	DSPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de una plataforma con redilas y rampa hidráulica.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), 102 apartado A, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$67,719.71 M.N.
7	DDR	Solicitud de autorización para iniciar el procedimiento de licitación restringida, relativa al suministro e instalación de paneles solares para la iluminación y electrificación en la zona rural.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	Artículos 31, fracción II, inciso a) y 101 numeral 2 de la ley de adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Publicas del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$876,800.00 M.N.
8	SHA	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de equipo de protección para bomberos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 31, fracción II, inciso b), y 101 numeral 1 de la ley de adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obras Publicas del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$399,683.22 M.N

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
1	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición y contratación de servicios diversos, para el programa HABITAD 2014-080191DS001.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
2	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición y contratación de servicios diversos, para el programa HABITAD- OBRA 080191DS002.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
3	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición y contratación de servicios diversos, para el programa HABITAD 2014-OBRA 080191DS003.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
4	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios,	Se autoriza por	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones,	N/A

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS004.	unanimidad		Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	
5	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS005.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
6	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS006.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
7	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS007.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
8	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS008.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
9	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS009.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
10	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS010.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
11	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS011.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
12	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS012.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
13	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS013.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
14	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS014.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
15	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	N/A

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		2014- OBRA 080191DS015.			del Sector Publico.	
16	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS016.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
17	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS017.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
18	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS018.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
19	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS019.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
20	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS020.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
21	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS021.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
22	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS022.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
23	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS023.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
24	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS024.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
25	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS025.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
26	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	N/A

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		2014- OBRA 080191DS026.			del Sector Publico.	
27	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS027.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
28	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS028.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
29	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS029.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
30	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS030.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
31	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS031.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
32	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS032.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
33	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS033.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
34	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS034.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
35	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS035.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
36	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS036.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
37	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	N/A

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		2014- OBRA 080191DS037.			del Sector Publico.	
38	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS038.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
39	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS039.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
40	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS040.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
41	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS041.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
42	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS042.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
43	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS043.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
44	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS044.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
45	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS045.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
46	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS046.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
47	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD 2014- OBRA 080191DS047.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	N/A
48	DACDS	Solicitud de autorización para la adquisición de servicios, para el programa HABITAD	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículos 26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	N/A

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 19/14 29/10/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		2014- OBRA 080191DS048.			del Sector Publico.	

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 20/14 13/11/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	DSPM	Solicita se dictamine la procedencia para llevar a cabo la adquisición de un cargador múltiple de batería terminal digital portátil.	Se autoriza por unanimidad	Directa	26 fracción I y 41 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y artículos 71 de su reglamento.	Por un monto de \$1,260,037.70 M.N.
3	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 157 chalecos balísticos, nivel III.	Se autoriza por unanimidad	Directa	26 fracción I y 41 fracción II, IV y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y artículo 71 de su reglamento.	Por un monto de \$3,185,278.80 M.N.
4	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Pública, relativa a la adquisición de 4 unidades tipo sedan.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Publica	Artículo 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	Por un monto de \$1,220,399.99 M.N.
5	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores, relativa a la adquisición de 5,200 piezas de insignias y divisas para el personal operativo de la Propia Dirección.	Se autoriza por unanimidad	Invitación a cuando menos tres.	Con fundamento en el artículo 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.	Por un monto de \$520,000.00 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 21/14 27/11/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
	DSPM	Solicita se dictamine la procedencia para iniciar con		Licitación	31 fracción II inciso A) y 101 numeral 2 de la ley de	Por un monto de

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 21/14 27/11/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2		el procedimiento de Licitación Restringida, relativa a la adquisición de una retroexcavadora.	Se autoriza por unanimidad	Restringida	Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	\$1,258,600.00 M.N.
3	DSPM	Solicita se dictamine la adquisición de un compactador de basura para el relleno sanitario.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 102 Apartado A) de la fracción II de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$2,081,045.55 M.N.
4	DSPM	Solicita se dictamine para llevar a cabo la adquisición de un mini cargador para la Dirección de Aseo Urbano.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$610,346.76 M.N.
5	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de cabezales e hilo para desbrozadoras.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$55,856.50 M.N.
6	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de Lonas Full Color para espectaculares.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$99,180.00 M.N.
7	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de cercha metálica.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un montón de \$207,600.00 M.N.
8	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Restringida, relativa a la contratación del servicio para el mantenimiento de señalamientos viales y limpieza de graffiti en el	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	31 fracción II inciso A) y 101 numeral 2 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$740,000.00 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 21/14 27/11/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		acueducto de la ciudad.				
9	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de un camión chasis.	Se autoriza por unanimidad	Directa	102 fracciones IV de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	por un monto de \$ 748,200.00 M.N.
10	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de overoles para el personal de la propia Dirección.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$ 178,350.00 M.N.
11	SHA	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de herramientas para bomberos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$522,452.00 M.N.
12	SHA	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de un chasis.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$360,155.00 M.N.
13	SHA	Solicita se dictamine la procedencia para iniciar con el procedimiento de LICITACION RESTRINGIDA, relativa a la adquisición de uniformes para bomberos.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	31 fracción II inciso A) y 101 numeral 2 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$830,286.94 M.N.
14	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de material para limpieza necesario en las diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto mínimo de \$35,700.00 M.N. y un monto máximo de \$119,000.00 M.N.
15	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de camisas, blusas y chalecos como distintivos para el	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y	Por un monto de \$129,027.96 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 21/14 27/11/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		personal de diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua.			Obra Pública del Estado de Chihuahua.	
16	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Pública, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal Sindicalizado.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Pública	31 fracción I, y de mas relativos y aplicables de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,515,946.00 M.N.
17	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Restringida, relativa a la adquisición de equipo de uso informático para diversas dependencias del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Restringida	31 fracción II inciso A) y 101 numeral 2 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$660,655.50 M.N.
18	OM	Notifica a la adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,472,297.12 M.N.
19	OM	Notifica a la adquisición de diversos con recursos de inversión.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$649,877.82 M.N.
20	PRIMERA.- OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de herramientas para diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$369,946.64 M.N.
	SEGUNDO.- DMU	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro y plantación de flores, y plantas de ornato.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$550,000.00 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 22/14 08/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	CRP	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para impresión de tarjetas navideñas.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$301,600.00 M.N.
3	CRP	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de mensajería para entrega de felicitaciones de navidad.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$342,078.90 M.N.
4	CRP	Solicita se dictamine la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro, montaje y envío de arreglos de flores	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) 51 y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$60,000.00 M.N.
5	CRP	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de obsequios navideños.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$329,200.00 M.N.
6	DDUE	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de un equipo y sistema de grabación visión que incluye insumos para el departamento de nomenclatura.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$506,999.92 M.N.
7.1	DOPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	No Aplica	26 fracción III y 42 de de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014	Monto \$40,329.46 M.N.
7.2	DOPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes	Se autoriza por	No Aplica	26 fracción III y 42 de de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Monto \$46,999.89

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 22/14 08/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	unanimidad		del Sector Publico y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014	M.N.
7.3	DOPM	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	No Aplica	26 fracción III y 42 de de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014	Monto de \$20,835.51 M.N
8	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de vales para el apoyo económico para remodelación o construcción de vivienda para elementos operativos.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción II y X de la Ley de Adquisición, Arrendamientos, y Servicios del Sector Publico con relación a la artículo 13 fracción IV de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Publica.	Por un monto de \$5,045,572.40 M.N.
9	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Pública, relativa a la adquisición de pólizas de seguros de vida para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Pública	31 fraccion I, 37 segundo párrafo, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$3,330,140.60 M.N.
10	OM	Solicita se dictamine la procedencia para iniciar con el procedimiento de Licitación Pública, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para la flotilla vehicular de las diferentes dependencias, helicóptero y Edificios de propiedad del Municipio.	Se autoriza por unanimidad	Licitación Pública	Disponibilidad del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del Municipio de Chihuahua 2015.	Por un monto de \$7,563,999.03 M.N.
11	Asuntos Generales: Primero.- El Lic. Gilberto Miguel De Los Ríos Mendoza, Presidente	Solicita se autoriza por parte de este comité , se deje sin efectos la aprobación del punto de 03 de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Compras, celebrada con fecha 27 de noviembre de 2014, referente a la adquisición de (01)	Se autoriza por unanimidad	Aclaración	Aclaración	Aclaración

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 22/14 08/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
	Suplente del Comité de Compras.	Compactador de Basura, Semi nuevo, para ser utilizado en el Relleno Sanitario.				

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 23/14 15/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	PM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de equipo para uso informático para diversas dependencias del Municipio.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) 50 segundo párrafo y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$460,723.44 M.N.
3	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 5 unidades Pick Up.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción III y VII, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Publico.	Por un monto de \$2,496,500.00 M.N.
4	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 4 unidades tipo Sedan.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción III y VII, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Publico.	Por un monto de \$940,400.00 M.N.
5	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro de bines y equipamientos de unidades tipo pick up tipo sedanes.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción III y VII, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Publico.	Por un monto de \$619,904.00 M.N.
6	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de impresión del cómputo para la difusión interna del Servicio Profesional de Carrera.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción III y 43 último párrafo, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público.	Por un monto de \$958,455.80 M.N.
7	DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de bienes a fin de ser destinados como regalos	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y	Por un monto de \$445,495.68 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 23/14 15/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		para el festejo del día de Policía.			Obra Pública del Estado de Chihuahua.	
8	DDR	Solicita se dictamine la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro de bienes y equipamiento de camión para ludoteca móvil para la zona rural del Municipio de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	26 fracción III y 41 fracción I, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 71 de su reglamento.	Por un monto de \$1,500,000.00 M.N.
9	Asuntos Generales		Notifica	Notifica	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$2,794,644.49 M.N.
	Primero.- OM	A través de su representante, notifica la adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia.				
	Segundo.- OM	Notifica la adquisición de diversos con recursos de inversión.	Notifica	Notifica		Por un monto de \$1,201,269.75 M.N.
	Tercero.- DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 714 pares de botas tácticas para personal operativo.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$865,368.00 M.N.
	Cuarta DSPM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para la elaboración del proyecto "Estudio de Percepción Ciudadana de Seguridad Pública e Incidencia Delictiva para la ciudad de Chihuahua.	Se autoriza por unanimidad	Directa	41 fracción VI de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$200,000.00 M.N.
					26 fracción III, 40 y 41 fracción I de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público.	

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 24/14 24/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2.1	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	No Aplica	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto \$141,738.75 M.N.
2.2	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	No Aplica	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$309,188.18 M.N.
2.3	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	No Aplica	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$262,311.47 M.N.
2.4	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	Aplica No	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$262,311.47 M.N.
2.5	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	Aplica No	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$80,251.82 M.N.
2.6	DOP	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	Se autoriza por unanimidad	Aplica No	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$185,643.90 M.N.
3.1	DACDS	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de	Se autoriza por	No	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos	Por un monto de

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 24/14 24/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		bienes diversos, para el Programa HABITAT 2014.	unanimidad	Aplica	y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	\$144,424.72 M.N.
3.2	DACDS	Solicitud de autorización para llevar a cabo la adquisición de bienes diversos, para el Programa HABITAT 2014.	Se autoriza por unanimidad	Aplica No	26 fracción III y 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Y el artículo 3 fracción VIII del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2014.	Por un monto de \$303,389.93 M.N.
4	Asuntos Generales					
	Primero.- OM	A través de su representante, notifica la adquisición de diversos con recursos de inversión.	Notifica	Directa	Artículo 31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y 26 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Por un monto de \$574,926.90 M.N.
	Segundo.- OM	A través de su representante, notifica la adquisición de diversos con recursos propios de cada dependencia.	Notifica	Directa	31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$1,704,920.73 M.N.
	Tercero.- Tesorería	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para impresión de cuentas del impuesto predial.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) 51 y 102 fracción II de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto mínimo de \$660,000.00 M.N. y un monto máximo de \$924,000.00 M.N.
	Cuarto.- Tesorería	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para envío de cuentas del impuesto predial.	Se autoriza por unanimidad	Directa	31 fracción II inciso B) 51 y 102 fracción II de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto mínimo de \$650,000.00 M.N. y un monto máximo de \$910,000.00 M.N.
	Quinto.- DPE	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 2 vehículos	Se autoriza por unanimidad	Directa		

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 24/14 24/12/2014						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
		tipo sedan.			31 fracción II inciso B) y 101 numeral 1 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$472,360.00 M.N.

4.1.COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA						
S.E. 25/14 30/12/2015						
PUNTO	DEPENDENCIA	ASUNTO/BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACION	FUNDAMENTO	MONTO
2	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de servidores, tarjetas de equipos de comunicaciones y seguridad integrada para servidores, incluyendo la puesta en marcha de todos los equipos y componentes	Se autoriza por unanimidad	Directa	102, inciso A, fracción I, III y VIII, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto de \$22, \$ \$500,000.00
3	OM	Solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación de servicios, especializados para la actualización del sistema Oracle e-business suite del MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.	Se autoriza por unanimidad	Directa	102, inciso A, fracción I, III y VIII, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.	Por un monto \$16,620,244.35 M.N.

4.2 CONCURSOS POR INVITACION RESTRINGIDA.

ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	TOTAL
Adquisición de plantas generadoras de energía solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano.	C.I.R.14/2014 BIS	10/10/2014	15/10/2014	21/10/2014	Jesús Adame Balderrama	\$739, 840.00
Adquisición de barredora autopropulsada, solicitada por la Dirección de Mantenimiento Urbano	C.I.R.15/2014 BIS	10/10/2014	15/10/2014	21/10/2014	Maquinaria S.A. de C.V.	\$923, 940.00
Adquisición de material para construcción, solicitado por Proveeduría Municipal.	C.I.R.13/2014 BIS	13/10/2014	17/10/2014	21/10/2014	Jesús Adame Balderrama	\$8, 713.27
Adquisición de camión chasis, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano	C.I.R.16/2014 BIS	13/10/2014	17/10/2014	Desierta	Desierta	Desierta
Adquisición de uniformes; overoles, botas y cascos de seguridad solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales)	C.I.R.18/2014	05/11/2014	10/11/2014	12/10/2014	Promo Mas Chihuahua, S.A. de C.V.	\$534,711.00
Equipo de uso informático para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal)	C.I.R.19/2014	05/11/2014	10/11/2014	Se declaro desierta	Se declara desierta	Se declara desierta
Equipo de uso informático para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal)	C.I.R.19/2014 BIS			28/11/2014	Partida 1 Samsara Dinamismo en Computación S.A. de C.V. Partida 2 Intrajek Business Solutions, S.A. de C.V. Partida 3 Samsara Dinamismo en Computación S.A. de C.V.	Partida 1 \$663, 140.16 Partida 2 \$465, 481.05 Partida 3 \$161, 285.43
Suministro e instalación de paneles solares para la iluminación y electrificación de la zona rural del Municipio de Chihuahua	C.I.R.20/2014			28/11/2014	Partida 1 Grupo Simosol, S.A. de C.V. Partida 2 Grupo Simosol, S.A. de C.V.	Partida 1 \$498, 000.00 Partida 2 \$107, 800.00
Adquisición de insignias y divisas,	IA-808019985-	26/11/2014	01/12/2014	04/12/2014	Rico Promostar, S.A. de C.V.	\$211, 120.00

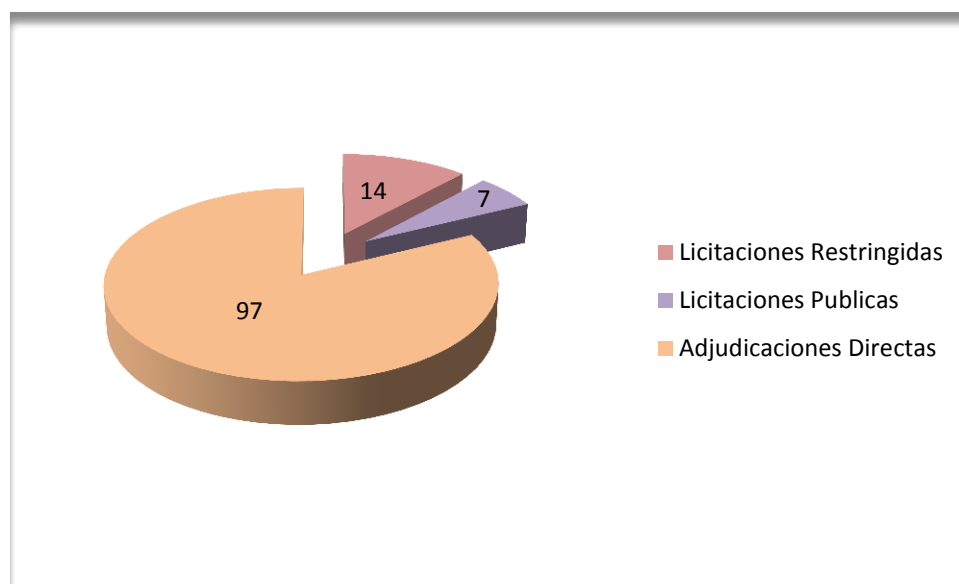
ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	TOTAL
solicitado por la Dirección de Seguridad Publica	N3-2014					
Adquisición de equipo de uso informático para distintas dependencias del Municipio de Chihuahua	C.I.R.21/2014	05/12/2014	09/12/2014	10/12/2014	Partida 1 Intrajek Business Solutions, S.A de C.V. Partida2 Desierta Partida 3 Desierta	Partida 1 \$148,746.80 Partida 2 Desierta Partida 3 Desierta
Contratación de servicio de impresión del documento para la difusión interna del Reglamento del Servicio Profesional de carrera, solicitado por la Dirección de Seguridad Publica	IA-8080199985-N4-2014	26/11/2014	01/12/2014	Se declaro desierta	Se declaro desierta	Se declaro desierta
Adquisición de Uniformes para bomberos, solicitados por la Secretaria del H. Ayuntamiento	C.I.R.22/2014	12/12/2014	16/12/2014	18/12/2014	Rico Promostar, S.A. de C.V.	\$828,070.00
Adquisición de una retroexcavadora, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales	C.I.R.23/2014	12/12/2014	16/12/2014	Se declaro desierta	Se declara desierta	Se declara desierta
Contratación del servicio para el mantenimiento de señalamientos viales y limpieza de graffiti, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales	C.I.R.24/2014	12/12/2014	16/12/2014	Se declaro desierta	Se declaro desierta	Se declaro desierta

4.3. LICITACIONES PÚBLICAS

ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	TOTAL
Adquisición de material para elaborar mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección de Obras Publicas Municipales.	OM-20/2014	26/09/2014	01/10/2014	07/10/2014	Partida 1 Merp Edificaciones y Terracerías, S.A. de C.V. Partida 2 Desierta Partida 3 Desierta	Partida 1 \$ 968,620.25
Adquisición de material para elaborar mezcla asfáltica, solicitado por la Dirección de Obras Publicas	OM-20/2014 BIS	22/10/2014	27/10/2014	30/10/2014	Se declara desierta	Se declara desierta

ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	TOTAL
Municipales.						
Adquisición de uniformes para cadetes, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal	OM-21/2014	22/10/2014	27/10/2014	30/10/2014	Partida 1 Rico Promostar, S.A de C.V. Partida 2 Rico Promostar, S.A. de C.V. Partida 3 Rico Promostar, S.A. de C.V. Partida 4 Rico Promostar, S.A. de C.V. Partida 5 Rico Promostar, S.A. de C.V. Partida 6 Rico Promostar, S.A. de C.V.	Partida 1 \$36,250.00 Partida 2 \$81,600.00 Partida 3 \$84,800.00 Partida 4 \$123,500.00 Partida 5 \$127,680.00 Partida 6 \$114,400.00
Adquisición de vehículos y equipamiento, solicitado por la Dirección	LA-808019985-N2-2014	04/12/2014	09/12/2014	11/12/2014	Se declara desierta	Desierta
Adquisición de uniformes para personal sindicalizado solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos.	OM-22/2014	17/12/2014	22/12/2014	23/12/2014	Partida 1 a la 5 Sandra González Villalobos	Partida 1 \$337,232.88 Partida 2 \$280,302.17 Partida 3 \$403,319.65 Partida 4 \$425,583.70 Partida 5 \$51,699.62
Adquisición de pólizas de seguro de vida para personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitada por la Subdirección de Recursos Humanos.	OM-23/2014	15/12/2014	19/12/2014	29/12/2014	Seguros Argos, S.A. de C.V.	\$1,531,964.00
Adquisición de pólizas de flotilla	OM-24/2014	15/12/2014	19/12/2014	29/12/2014	Partida 1 Seguros Afirme, S.A. de C.V.	Partida 1 \$42,

ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	TOTAL
vehicular, así como el helicóptero y los edificios del Municipio de Chihuahua, solicitados por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios					Partida 2 Seguros Afirme S.A. de C.V. Partida 3 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 4 Axa Seguros S.A. de C.V. Partida 5 Seguros Banorte, S.A. de C.V. Partida 6 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 7 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 8 Desierta Partida 9 Desierta Partida 10 Desierta Partida 11 Seguros Banorte, S.A. de C.V. Partida 12 Seguros Afirme, S.A. de C.V. Partida 13 Seguros Banorte, S.A. de C.V. Partida 14 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 15 Desierta Partida 16 Seguros Banorte, S.A. de C.V. Partida 17 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 18 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 19 Seguros Afirme, S.A. de C.V. Partida 20 Desierta Partida 21 Axa Seguros, S.A. de C.V. Partida 22 Axa Seguros, S.A. de C.V.	825.36 Partida 2 \$26, 667.89 Partida 3 \$115, 961.00 Partida 4 \$652, 473.00 Partida 5 \$29, 540.05 Partida 6 \$285, 936.00 Partida 7 \$ 373, 256.00 Partida 8 Desierta Partida 9 Desierta Partida 10 Desierta Partida 11 Desierta Partida 11 \$88, 895.98 Partida 12 \$22, 007.59 Partida 13 \$4, 921.27 Partida 14 \$20, 552.00 Partida 15 Desierta Partida 16 \$1, 423, 924.26 Partida 17 \$110, 230.00 Partida 18 \$30, 900.82 dólares Partida 19 \$87, 679.65 Partida 20 Desierta Partida 21 \$201, 709.00 Partida 22 \$110, 179.42



4.4 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

4.4.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES				
IMM/289/2014				
ASUNTO / BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	FUNDAMENTO	MONTO AUTORIZADO
Solicitud para la adquisición de dos líneas con número privado.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III, 41 fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$13, 000.00
Solicitud para la adquisición de vales de suministro de gasolina.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$48, 000.00
Solicitud para la adquisición de 5 pruebas psicométricas.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones,	\$14, 536.00

4.4.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES				
IMM/289/2014				
			Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	
Solicitud para la adquisición de fichas de \$100.00 y \$200.00 para celular.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	\$7, 990.00
Solicitud para la contratación de los servicios de dos asociaciones civiles con los conocimientos y experiencia en la impartición de talleres en materia de: A) Genero y estereotipos de género; B) Derechos humanos y roles sociales; C) Identificación de las formas de violencia y la violencia natural en los hombres.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III, 41 fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	\$450, 000.00

4.4.2 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES				
IMM/340/2014				
ASUNTO / BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	FUNDAMENTO	MONTO AUTORIZADO
Adquisición de 20 equipos de celulares	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	\$6, 980.00
Adquisición de una computadora	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	\$11, 890.00
Contratación de servicios para el diplomado en prevención y atención a la violencia familiar	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico	\$67, 200.00

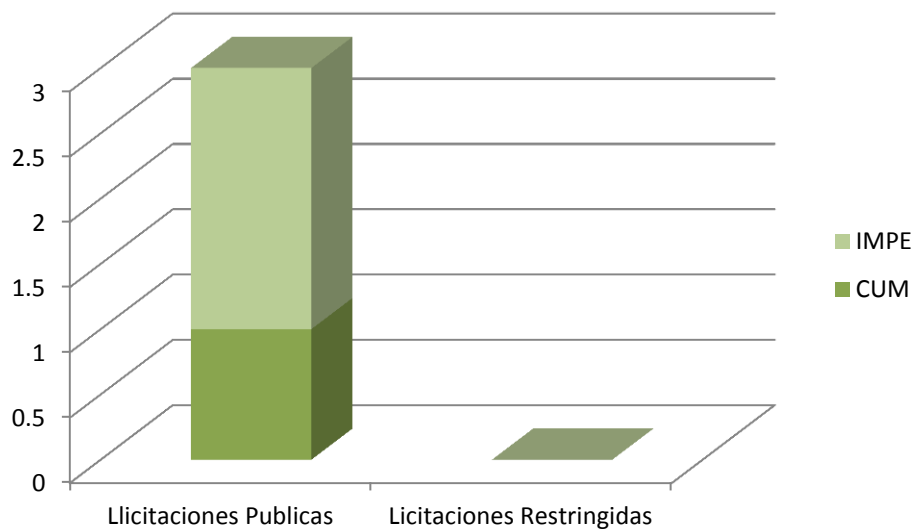
4.4.2 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES				
IMM/340/2014				
Adquisición de material didáctico diverso	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III, 41 fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$65, 125.77
Adquisición de material diverso educatodo	Se autoriza por unanimidad	Directa		\$65, 125.77
Adquisición de mobiliario infantil diverso	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$7, 999.99
Contratación de los servicios para la especialidad de peritaje de la conducta delictiva	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$82, 800.00

4.4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA, DEPORTE Y JUVENTUD				
S.O.C.C. 4/2014				
ASUNTO / BIENES	ACUERDO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	FUNDAMENTO	MONTO AUTORIZADO
Adquisición de 19 estatuillas de bronce, para entregar a los ganadores del Premio Teporaca 2015.	Se autoriza por unanimidad	Directa	Artículo 31 fracción II, inciso b) y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua	\$83, 752.00

4.5 LICITACIONES PÚBLICAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL						
ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	COSTO
Adquisición de Concreto hidráulico y material para base de terracerías.	CUM-05/2014	14/11/2014	21/11/2014	24/11/2014	GCC, Comercial S.A. de C.V.	N/A

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES						
ACTA						
DESCRIPCIÓN DE BIENES	NO. DE LICITACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PROPUESTAS	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO	GANADORES DE LA LICITACIÓN	COSTO
Prestación de servicio de Farmacia Subrogada	L.P.01/2014	11/12/2014	16/12/2014	23/12/2014	Farmacia Alianza, S.A. de C.V.	Monto Mínimo \$27, 000, 000.00 Monto Máximo \$54, 000, 000.00
Prestación de Servicios para suministro de medicamento oncológico y de especialidad.	L.P. 02/2014	10/12/2014	15/12/2014	16/12/2014	Diferimiento	Diferimiento



4.5 SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS ORGANISMO DESCENTRALIZADOS

En el periodo la Sindicatura Municipal, asistió a **1(una)** Sesión del **Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones**, para revisión de los Lineamientos para Regular la Afiliación del Servicio Médico, Integración de Cuadro Básico e Integración del Comité de Quirófano e Informe de Actividades.

4.6 COMITES DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 EN LOS QUE PARTICIPA LA SINDICATURA.

En este periodo no hubo Sesiones de Comité.

4.7 DICTAMENES DE DESAFECTACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

Por lo que se refiere a la dictaminación de expedientes para la desincorporación de bienes de dominio público del patrimonio municipal, en este periodo la Sindicatura recibió un total de **13 (trece)** expedientes para la dictaminación de la desincorporación de bienes de dominio público del patrimonio municipal, originados con motivo de permutas, afectaciones o solicitudes de enajenación, de los cuales ha sido dictaminado **8 (ocho)** de manera procedente, **0 (cero)** expedientes devueltos, quedando pendiente de dictaminar **5 (cinco)** expedientes.

DICTAMENES DE FACTIBILIDAD PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE PREDIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL			
EXPEDIENTE	OFICIO	PROCEDENTE	PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACION
0082/2013	428/2014	SI	Enajenación
0052/2013	432/2014	SI	Enajenación a Título Oneroso
0040/2011	244/2014	SI	Enajenación
0089/2011	264/2014	SI	Enajenación
268-A/2001	270/2014	SI	Enajenación
0100/2012	472/2014	SI	Enajenación
103/2014	491/2014	SI	Donación
0141/2014	532/2014	SI	Donación

■ Dictámenes de Desafectación del Dominio Público de Bienes Inmuebles de Propiedad Municipal

